Viernes 19 Sábado 20 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6172

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

VIERNES 19—San Pedro Celestino y p. Sta. Prudencia, Luna Nueva

ESTERIOR.

ARJEL

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

Arjel, Abril 12 de 1871.

Voy á decir á vd. como se mira aquí la revolucion de los Arabes.

El movimiento se ha operado por un acto de desesperacion, en razon de los males cometidos por la dominacion militar, dominacion que pesa sobre este pais hace muchos años sofocando el desenvolvimiento de la colonizacion.

Si los arabes hubiesen estado dispuestos á sublevarse lo hubieran hecho cuando la Francia estaba empeñada en su guerra con la Prusia, porque entonces tenian la posibilidad de causarnos embarazos sérios en razon de no haber sino una fuerza insuficiente para hacerlos entrar en vereda.

No, no se ha querido aprovechar esta triste ocasion para atizar una de estas periódicas rebeliones; pero se ha tratado de reparar el tiempo perdido desde que se ha visto llegar el momento de las reformas sérias para este pais.

Debiendo venir una reorganizacion completa para la Arjelia despues de la guerra, el réjimen militar todo ha tratado de consolidarse como no ha cesado de hacerlo desde su orijen. Y la maniobra parece corresponder á ello como en el pasado. La prueba está en el nombramiento de un almirante gobernador general.

¿Se ignora acaso que marina ha producido la ruina de todas nuestras colonias bajo el punto de vista administrativo? Porqué reemplazar un general ó un mariscal por un almirante en el puesto de gobernador de este pais? Estamos siempre en la misma porque unos y otros son iguales para las inteligentes funciones que reclaman la parte civil.

Pero si de este modo se pretende reparar todos los entuertos administrativos que el réjimen militar ha cometido en este pais, nos obligará á combatirlo con una tenacidad igual á la que acabamos de oponer al gobierno que ha hundido á nuestra patria en su actual desgracia.

Por ventura, es admisible que gentes que profesan la milicia y que tienen que introducir tan grandes reformas en sus cuerpos para ponerse á la altura de los progresos alcanzados en otras partes para el arte de vencer, sean mas aptos que los funcionarios del órden civil para hacer una buena administracion?

Para responder afirmativamente seria menester estar privado de sentido comun. Por qué pues, persistir entónces en infligirnos por mas tiempo un gefe de administracion militar?

Ah! semejante conducta de parte del nuevo gobierno para con la Argelia destruye las esperanzas que habia nos fundado en el réjimen de la libertad.

Yo bien comprendo los embarazos con que lucha el poder en estos momentos en la metrópoli; pero le hubiera bastado prestar atencion á las protestas que subleva el restablecimiento del réjimen militar en la persona de un almirante para evitar los conflictos ocurridos.

Los arjelinos protestan de un estremo á otro del pais y denuncian al mismo tiempo la rebelion de los indígenas como un medio empleado por las oficinas árabes para consolidar su ruinoso sistema.

No se debe creer sin embargo que el incendio sea general. Al contrario, por mi parte me inclino á afirmar que esta conflagracion no es sino fuego de paja que se apagará desde que el réjimen militar vuelva á entrar en su funesta omnipotencia. No faltan pruebas para apoyar esta asercion.

No podria daros una idea de los peligros que ha corrido de parte de los rebeldes, la ciudad de Aumale, pero puedo afirmaros que hace tres semanas, ha habido en l'Arba, pais situado en la ruta de Aumale á ocho ó nueve leguas de Arjel, un destacamento de cerca de dos mil hombres, que ha permanecido ahí sin que se pueda esplicar su inmovilidad. En dos dias de marcha, podrá fácilmente llegar á Aumale, y devolver la seguridad á este pueblo con su sola presencia. Es menester convenir que no se puede seguir mejor plan para estimular á la rebelion á estenderse por todo el pais, lo que está muy distante de ser en los momentos que escribo.

Sin embargo, bueno es que acoja vd. con reserva los grandes boletines militares que llegan á cada paso del teatro de la lucha.

Dia 14—Sale el correo y agrego dos renglones. Mis predicciones se cumplen. El poder militar se está imponiendo por todas partes, y es natural suponer que sofocará completamente este último movimiento.

EXPOSICION NACIONAL.

Corrientes.

Saliendo de Santa-Fé, y entrando á la Provincia de Corrientes que se halla contigua, al Sud, nos sorprende la riqueza y la abundancia de sus productos naturales.

Esta Provincia ocupa en el Palacio una superficie de 76 m. 22 c. cuadrados.

La primera mesa contiene una vidriera con bastones, trabajados de una de las ricas maderas de esta Provincia, algunas fajas de lana, tejidas por los indígenas, algunas fibras textiles, y vasos torneados con la [illegible] guadera de palo santo y unas curiosas medallas hechas grabar por el Mariscal Lopez, de célebre memoria, á su entrada á aquella Provincia argentina.

Frente á esta vidriera hay algunas muestras de jergones de lana, trabajados allí, y algunas otras de pelo de cabra de Angora y otra mas de lana merina, de no muy buena calidad.

Tambien hay muestras de algodones, entre ellos, el curioso algodon color tabaco.

Siguiendo hácia al norte hay una pirámide de palmas huecas que emplean los correntinos en los edificios, como tejas.

Al pié de esta, así como sobre la mesa que hemos descrito, hay muestras de las ollas, porrones, tinajas de bairo, trabajadas allí, lo mismo que algunos cestos de caña de castilla y mimbres.

En seguida se halla una otra mesa con una gran pila de los productos de la Provincia, digna de llamar la atencion del visitante por su variedad, su riqueza, y tambien por la manera como han venido á la esposicion.

Ella demuestra cuanto puede producir esta sola Provincia, solo con un poco de esfuerzo de parte del hombre.

Hay tambien una riquísima coleccion de frutas en aguardiente, silvestres y cultivadas, capaces de incitar á tomarlas al mas parco.

La coleccion de maices es notable; se exhiben juntos con estos el maní, la espiga de corona, la bella palma, llamada bocayá, el almidon, el zamahú, ó algodon brillante, una variadísima coleccion de tintas estraidas de los bosques de aquella Provincia con muestras en seda, en los colores que ellos producen.

A mas, tambien se encuentra en la misma mesa una variada coleccion de cortezas, para teñir y muestras, en tres trozos, del zazafras ó palo de anis. Llama la atencion asimismo la bellísima coleccion de abanicos, preparados de distintas maneras, la yerba mate de las Misiones de San Javier y algunas muestras de cera virjen.

Debajo de las muestras de tabaco sobre la misma mesa, dentro de una coleccion variadísima de semillas y gomas, cosechadas en los bosques de aquella Provincia, y en medio de estos, se halla una espiga de maiz [illegible].

La mesa siguiente, es una de las mas vistosas que existen dentro del Palacio. Contiene una coleccion de 59 variedades de maderas de los bosques de Corrientes perfectamente pulidas y lustradas, otra de 53 variedades de mármol, estraidos de las misiones correntinas, que no han presentado ni presentará tal vez otra igual, ninguna Provincia argentina.

Admira la belleza de todos ellos por su veteado y finura. Sobre esta misma mesa hay algunas muestras de agatha con cristalizaciones de cal, trozos de maderas petrificadas por la silice, una coleccion de minerales de cobre, plomo y fierro, algunos trozos de cuarzo y arcilla de colores.

Hay, á mas, sobre esta mesa, muestras de ladrillos fabricados en Corrientes y muestras de la corteza de un árbol para teñir.

La siguiente está cubierta con botellas de licores fabricados, frutas en aguardiente, un vino de peperina, algunas semillas, entre las que se nota el taperibá, ó café indígena, usado, segun se dice, por Bompland.

Hay á mas algunas botellas con grasa de Caiman y muestras de las fabricaciones en tierra cocida, hechas por los indígenas.

El muro este es uno, de los que se halla mas sorprendentemente adornado, por la belleza y variedad de los cueros que ha presentado.

Entre ellos se ven dos grandes jaguares con sus cabezas; dos inmensos ciervos con su bellísima ornamentacion, un formidable Oso hormiguero; un caiman mostrando sus afilados dientes y que parece que va trepandose al techo; dos grandes serpientes en la parte opuesta que se dirijen al mismo punto.

El centro está adornado por un abanico de flechas y arcos indios, una lanza de madera de punta endurecida, perteneciente á lo mismo; la maza de madera con que entran en batalla y un fusil tambien, de madera, de los que servian á los soldados paraguayos, para hacer el ejercicio militar.

Este trofeo de armas tiene una guarda de pieles de gatos monteros aguarás, algunos pájaros y pescados, y dos rollos de caraguatá ó fibra, plantas que crecen al estado silvestre tanto en Corrientes como en el Paraguay, y que reemplazan perfectamente el mas fuerte y sólido cañamo. Toda la escuadra de Lopez no tenia mas jarcias que las fabricadas con el caraguatá en los arsenales de la Asuncion.

Mas abajo, con el número 17 hay unos calzones de suela, usados por los indígenas, y una aglomeracion de conchas calcareas, que no hay duda llamarán la atencion de un hombre científico.

Las tres columnas del centro que dividen esta nave con la del este, están cubiertas de suelas, [illegible], cueros de ciervo, de leopardo, avestruces, y unos cueros, cuya cabeza tiene el mismo aspecto de una fuina.

El escudo de Corrientes, está como sostenido en la columna del centro por dos inmensas tacuaras que apesar de estar inclinadas tocan el techo del Palacio.

Sobre una de ellas hay un paletó de pieles nutria, usados por los marinos correntinos, que, como se sabe, son los mejores marinos de los grandes rios de la República.

En la nave del centro está el armario núm. 5, que contiene algunos bordados y randas fabricados. Lo mas notable es una camisa de algodon, toda tejida con las fibras del algodon, color de tabaco.

Hay en la Comisaria una gran pelota de miel de caña.

Corrientes luce en la Exposicion, sobre todo, por los tabacos, las maderas, los mármoles, la yerva mate, el algodon, las yerbas tintoreas y el caraguatá.

La riqueza desborda. El ingenio de sus habitantes se adapta para todas las industrias, cuyas bellísimas muestras hemos recorrido.

Corrientes sorprende y admira por sus producciones. ¿Qué le falta?

Brazos, inmigrantes que avasallen y dominen esa naturaleza virgen, llena de magnificencia.

Las perturbaciones consiguientes á la guerra del Paraguay, la guerra civil que siempre se ha enseñoreado de aquella importante provincia, han impedido indudablemente, el desenvolvimiento de producciones tan asombrosas.

La guerra civil siempre es esteril en todo y no nos deja sino lágrimas y dolores.

¿Quién creeria que Corrientes reuna las producciones que ostenta en la Exposicion?

Muy pocos.

Somos ricos que nos deboramos, sin mirar los tesoros que se hallan á nuestros pies!

Inmigrantes y paz, hé ahí, la divisa de Corrientes para ser el primer productor de todo el litoral, para rivalizar con el mismo Paraguay.

Salon para el Gobierno Nacional y galerias de pinturas.

Terminada nuestra escursion por las Provincias argentinas, tan llenas de maravillas y de riquezas, vamos á detenernos un instante en el salon destinado al Gobierno Nacional, y á pasar de allí á la galeria de pinturas que embellecen el grandioso templo de la industria.

Este salon está limitado en su frente á la fuente que se encuentra en el medio del palacio, por dos bellas columnas acaneladas que sostienen un lindo arco de punto entero recostado contra los muros laterales, por dos columnas supersupuestas sobre las paredes del Palacio.

El centro de cada uno de los tres arcos que forman este frente, está adornado con una bellísima llave en forma de escudo que contiene las armas de la República.

Sobre los tres arcos hay una fuerte y bellísima corniza saliente, y sobre ella, una baranda, toda balada, que sirve á la galeria superior que contiene las obras de bellas artes, presentadas por Córdoba, Buenos Aires, y algunas, de San Juan.

Los ángulos que quedan entre los arcos y la corniza ya descritos, están todos, adornados con bellísimos calados de maderas.

El fondo de este Salon, que medirá, como unos 110 á 120 metros cuadrados, tiene una gran puerta vidriera en el centro y dos laterales, en cuyo fondo, como ya hemos dicho, al entra al Palacio, se vé el Parque de Agricultura Práctica y todos los bellos adornos que hay en el.

Todo este Salon está pintado de blanco con su pequeño friso color castaño, imitando la madera, que lleva este nombre, y las 4 columnas que adornan el frente y el fondo de él son de la mas bella imitacion del roble.

El muro del norte contiene un lindísimo espejo de la casa de los Señores Maveroff y Ca. Al costado este del espejo de que hablamos, hay un precioso cuadro al aguado, representando un paisaje de los Alpes, pintado por Agujari.

Al oeste hay un cuadro del mismo autor, representando el juego de la taba, en una pulperia de campo de Buenos Aires.

Al frente de este muro, haciendo juego con el espejo de los Sres. Fussoni, está el cuadro del Señor Martinez representando la ovacion de las escuelas de Buenos Aires al Presidente, Sr. Sarmiento. A un lado y otro de él, en el mismo órden descrito, hay dos bellos cuadros del mismo artista Agujari, pintados al aguado, como los anteriores, representando un bosque, el uno, y el otro, un incendio, en nuestra pampa. Ambos son sumamente bellos.

En el fondo de este salon y en el frente á la grande entrada del Palacio, está el retrato del Presidente Sarmiento, trabajando por el distinguido jóven pintor Dr. D. Genaro Perez.

Este cuadro es una obra gefe de perfeccion y belleza. El pintor ha trazado en el lienzo hasta el alma y el génio del Presidente.

Al verlo se cree que se tiene por delante á este distinguido argentino. A uno y otro lado hay dos grandes espejos con marcos de ébano y superpuestos de robles al estado natural.

Los bellísimos muebles que adornan este salon, de color azul claro y de madera de nogal con filetes dorados, pertenecen á la casa de Wheelwrigth, del Rosario.

En el centro y frente á las dos grandes columnas de su entrada, hay un gran sillon para el Presidente de la República y cinco á sus costados, para sus Ministros.

Es aquí donde el Presidente de la República, despues de oir del Presidente de la Exposicion la relacion de los trabajos que han levando todo cuanto hemos recorrido, inaugurará esta fiesta, destinada á marcar una nueva era en la República Argentina con su discurso del caso.

Saliendo de aqui, y volviendo hacia el norte, para entrar, por la pequeña puerta que se encuentra al lado de este salon, subiremos la escalera á la Galeria de pinturas, que tanto hermosea el Palacio.

Esta galeria está formada, casi esclusivamente, con los trabajos artísticos de tres provincias argentinas: Córdoba, Buenos Aires, y algo de San Juan.

Entrar á describir cuadro por cuadro, seria no solo una tarea larga, sino delicada, cuando aun pende el fallo del jurado, y cuando pudiéramos adelantar juicios que quizás predispusieran la opinion de tal ó cual artista.

No obstante, nos vamos á permitir depositar siquiera algunas palabras sobre aquellos que, á nuestro juicio, merecen un recuerdo especial.

Tales son, por ejemplo, los músicos ambulantes, el lustrador de botas y algunos cuadros de costumbres de Chile.

Entre los del doctor Perez, tiene el primer lugar el de la Anunciacion, que brilla por la pureza del pincel, y lo grandioso de la concepcion.

Las sombras, los tintes, todo está marcada con una precision, que revelan no el pincel de un jóven que se ensaya en estos trabajos, sino el del genio que se ostenta grande y lleno de brillante porvenir desde sus primeros pasos.

Hay tambien un lindísimo cuadro de Manzoni. Representa á un gaucho que enseña á un estranjero "á cortar el asado"

La escena está copiada perfectísimamente. La solemnidad del momento, para nuestro gaucho, la gravedad del maestro en el cuchillo, todo vivos resplandores.

Hay otros varios que el visitante admirará, convenciéndose de que la pintura tiene entre nosotros tambien un templo, y dignos sacerdotes que le consagran el perfume de su talento.

Fotografias, caligrafias y trabajos de topografia y arquitectura.

La galeria de enfrente que, sobre el vestíbulo de la grande entrada, tiene las mismas dimensiones que la otra, nos ofrece todos los trabajos fotográficos, caligráficos, topográficos y de arquitectura que se han enviado á la Exposicion.

Sus muros están tapizados con un papel punzó aterciopelado, casi igual al de la galeria de pinturas.

En este salon brillan, especialmente, las bellísimas fotografías del Sr. Loudet y algunas del Sr. Holzweissig.

El muro que está al frente de esta Galeria está adornado con los importantes trabajos del departamento topográfico de Buenos Aires, ocupando el lugar mas prominente, la carta de la Provincia y la de la ciudad.

Mas abajo están colocados los sorprendentes trabajos del Sr. ingeniero, arquitecto D'Almonte, que están llamando la atencion de todos los visitantes; y en el muro del este los del ingeniero Chanoinn, en los que nos presenta el bellísimo edificio y trabajos que deben practicarse en el instituto agrícola de Santa Catalina, que ha empezado á fundarse en Buenos Aires.

En el centro de este salon hay un bellísima muestra de nogal con una esfera armilar y otra terrestre, y todos los bellos muebles que rodean á esta mesa, forrados en damasco de seda á lana pertenecen á la casa de Wheelwright del Rosario.

En esta galeria faltan multitud de cuadros que debian venir de Buenos Aires, y que la epidemia ha estorbado lleguen hasta aqui.

Notamos con razon la falta de los bellos trabajos del fotógrafo Junior, de Buenos Aires.

Las bellas artes tienen, como se vé, un lugar, y no pequeño, en el templo levantado al trabajo.

La industria y las primeras materias, el arte de la muger, el genio del hombre se ostentan llenos de grandeza, en las concecciones mas atrevidas, y en las aspiraciones mas sublimes.

Las secciones que acabamos de recorrer, consagradas á las bellas artes, son una esperanza radiosa de un mañana, lleno de gloria.

Cuando se levantan jóvenes, como Perez, sin esos estímulos que tiene el hombre en todas partes, sin maestros, sin escuela y hasta sin modelos, es por que el vigor del argentino crece de dia en dia, y por que esta raza, en vez de ir á la decadencia, como lo creen los que estudian tan poco estos grandes problemas, recien comienza á crecer.

Qué nos falta, para figurar tambien en la pintura?

Maestros y modelos, en una palabra, escuela.

Que no haria el Dr. Perez, que se sobrepone á todo, en alas solo de su genio?

Recorriendo este jóven los grandes museos de pintura de Europa, poniéndose en contacto con los grandes maestros, seria una gloria para nosotros.

Pero es pobre, y tendrá que morir quizás, ahogando los vuelos de su alma, sin hallar en los que debieran impulsarlo en su noble carrera, sino indiferencia y olvido.

Sin embargo, lo que ha espuesto lo coloca al lado de Manzoni y quizás mucho mas arriba de este pintor.

Los demas no pueden ser sus rivales.

La Esposicion tiene, pues, tambien por algunos cuadros que son bastantes para acreditar, como hombres de genio artístico á los que los han presentado en el grandioso templo, alzado al trabajo esta otra seccion que merece ser visitada.

Tucuman.

Saliendo de Corrientes, entramos á Tucuman; de los trópicos pásamos á los trópicos, del suelo de los jaguares al pais de los pájaros, y de la tierra de las ricas maderas y de los mármoles, al suelo donde se cria el cedro y el naranjo, espontáneamente.

Corrientes y Tucuman, lo mismo en la grandiosidad de sus producciones, que en sus esfuerzos por la libertad y en su ódio á los tiranos, se estrechan por heróicos hechos que la historia ha grabado en bronce.

Lo primero que encontramos es una mesa con parte de los productos de la agricultura y de los bosques de Tucuman. Sobre una pirámide de vara y una cuarta de alto, están colocadas 46 botellas conteniendo licores y aguardientes de caña, de arrayan, licores de azahar y aguardiente anisado.

Los tres costados de la pirámide que estamos describiendo, los llenan una bellísima coleccion de 84 variedades de maderas, en tablillas, perfectamente alisadas, pero al natural, que demuestran la inmensa riqueza de sus bosques. Estas han sido presentadas por D. Elias Rodriguez; la lanza y la *tipa amarilla* compiten con el mas lindo castaño en la fabricacion de muebles.

El *lapacho*, ademas de sus usos, en la carroceria, con su veteado amarillo verdoso, en *algarrobo* negro como ya lo hemos visto en Córdoba, pulido y lustrado, es tan bello y aun mas que el jacaranda, el *quebracho* colorado y *el cébil* negro desafian la mas linda madera para la ebanisteria; el *San Antonio* golpeado, el nombre con que vulgarmente se conoce, una clase de madera, es el mismo con que los norte-americanos cubren sus wagones y el interior de las cámaras de sus mas lujosos buques.

Es imposible seguir adelante. Baste decir que esa coleccion que está en exhibicion nos pone al cabo de una fabulosa riqueza que esplotada convenientemente, haria una verdadera revolucion en la ebanisteria.

Qué maravillas no ostentan en esta línea Tucuman! Cuántas riquezas! El observador vea y asómbrese.

Al pié de esta pirámide hay muestras de las hojas de todos los árboles medicinales de la Provincia, perfectamente preparadas y acondicionadas en cajones de lata, muestras de lino en grano y en plantas, cosechado allí y en el estremo opuesto, una bellísima regla redonda, trabajada con 48 variedades de maderas por el mismo señor Rodriguez. Pertenece ella, al Sr. Ministro de Culto.

La mesa que sigue está cubierta con los productos vegetales y animales, de su agricultura.

Sobresale entre ellos una magnífica coleccion de tabacos, tan bella como la que hemos ya descrito en Corrientes, y unas lanas criollas y mestizonas de no muy buena calidad; cerda de caballo y algunas esteras de paja; así mismo algunas muestras de un blanquísimo algodon.

La mesa que sigue es una de las mas curiosas que existe en la Esposicion, por el modo como está preparada la coleccion de maderas que la llenan. Sus trozos horizontales y verticales de las mismas maderas que acabamos de describir. Su centro está lleno de cáscaras para curtir, coronándolo una paja de hoja colorada que no carece de belleza.

En la tercera division, ocupada por Tucuman, nos encontramos con un bellísimo aparador de nogal sólido, trabajado allí mismo, sobre el que se hallan las medidas para líquidos y sólidos, presentadas por el Gobierno de la Provincia, y algunas muestras de riquísimo calzado.

Frente á este mueble encontramos una silla, imitacion inglesa, toda punteada, que nos dá una idea del estado de progreso en que se encuentra la talabarteria en Tucuman. Bajo de ella, se hallan algunos pellones de lana ó chilla.

El muro está cubierto con las riquísimas suelas que tanto nombre dan á esta Provincia, algunos cueros de gato montés, pellones de chilla, negros y blancos, lo mismo que de lana.

Sobre una de las mesas que ya hemos descrito está la bandera riquísima nacional, de seda, bordada en oro, con que las damas tucumanas obsequian al Presidente de la República.

Las tres columnas que dividen, la nave del centro de la del oeste, están cubiertas de suelas y productos de la lomilleria tucumana, como recados y carones perfectamente labradas.

Hay tambien, unas bellísimas riendas de *anta* con cabos trenzados; otro par mas, y un riquísimo bozal, de una trenza tan fina que parece mas bien estampadas.

Al pié de una de estas columnas hay una grandísima batea, de un solo trozo, de vara y 1/4 de ancho.

Entremos ahora á la nave del centro, á describir todavia muchas otras maravillas con que Tucuman se presenta en la Esposicion.

Alli encontramos una mesita octógona, con un armario de la misma forma y de color ébano, que contiene algunos descotes y pañuelos bordados de mano, para señora, que viene á competir con los riquísimos bordados de San Juan, y no titubeamos en decir que el juez mas escrupuloso, vacilaria para decidir entre un riquísimo bordado de Bruselas y los que Tucuman nos presenta.

El armario núm. 3 encierra los tejidos de aquella Provincia.

Admírase dentro de él, un riquísimo poncho de seda, tejido de aguas, que ha estado ya en la Exposicion de Paris del 67, ponchos de lana de oveja y de guanacos; algunas frazadas y alfombras de lana y pellones y sobre-puestos de lo mismo.

Siguiendo hácia al norte, damos con otra mesa siempre en la misma nave del centro, llena de productos de agricultura y de los bosques asi como algunos materiales de construccion.

Alli se encuentran los trigos en abundancia, los porotos, el arroz, el algodon, al natural ó hilado, y el azúcar, produccion de gran porvenir para aquella Provincia.

Está preparada bajo diferentes formas y es de una blancura estraordinaria.

Entre los productos de los bosques encontramos bellísimas semillas de *cebil, quebracho* colorado, del poético *taxco*, del útil *arrayan* y del tan importante añil, que crece en estado silvestre, en aquella provincia.

Hay á mas, sobre la misma mesa algunas muestras de tejas y ladrillos, imitacion de las marsellesas, presentadas por D. Ramon Navarro, que demuestran mucho adelanto en esta clase de fabricacion.

Tras la vidriera que contiene los azúcares ya descritos, se encuentra una coleccion de lenguas saladas, salchichones y jamones, imitacion de los de Westfalia.

¿Qué falta á Tucuman?

Es el jardin de la República.

Allí es donde, la naturaleza ha desplegado todas sus galas; donde los pájaros entonan himnos celestiales y donde los cedros desafian, en la region del trueno, los huracanes y tempestades.

Alli es donde el invierno es una dulce primavera, y donde el verano ofrece al agricultor todos los frutos de los trópicos.

Allí en esa tierra de mujeres hermosas, en ese paraiso en que se armoniza el hombre con las sorprendentes bellezas de la naturaleza, alli la tierra brinda primores y maravillas.

Qué falta, pues, á Tucuman para traernos sus cedros, sus azúcares y tantas producciones que rebozan?

Nada mas que brazos, y el ferro-carril que debia haber principiado ya, ligando á Córdoba y el litoral con él.

Esta tarea habia quedado al señor Sarmiento, pero no sabemos si se realizará.

El empréstito no se ha obtenido; por haber encargado de esta difícil operacion de crédito á una persona incompetente.

El Presidente Sarmiento sigue todavia con el feriado y probablemente no saldrá de Buenos Aires.

El Congreso tendrá que diferir su instalacion hasta que termine la fiebre, ó no habrá Congreso, porque hay un azote en Buenos Aires.

Para las Provincias no vendrá ni el soplo de instruccion que partia desde la capital no habrá puentes ni caminos, y menos el ferro-carril que nos lleve á Tucuman.

Y la perla de la República Argentina seguirá oculta entre sus bosques de naranjos y cedros, sin que pueda visitarla, sino uno que otro animoso, que se atreva á desafiar las distancias, el polvo y las viejas postas!

Ayer creiamos que muy pronto estariamos en Jujuy, y retrocedemos al litoral.

No hay mas vida *nacional* que la que alcancemos en Buenos Aires.

Adios ilusiones de otro tiempo! No erais sino un sueño y os tomábamos por una realidad!

Que dulce es esperar; pero cuan triste despertar en la inmensidad de la Pampa sin un ombú que nos dé sombra y nos preserve de los rigores de un sol de Enero!

Tucuman es muy bello, pero al paso que vamos, Dios quiera que lo veamos todos siquiera en la Exposicion.

En cuanto á llegar hasta él en ferro carril, casi volvemos á relegar para tiempos muy lejanos, tan bella esperanza.

Tierra de los pájaros y de los cedros, cuna de la independencia, tumba del poder colonial; tierra donde nos sonrie la fortuna y donde vencimos á la España apesar del General argentino, que no sabe si ha ganado la batalla; templo de las maravillas de la naturaleza, que los ojos del que escribe estas líneas, no se cierren sin que te vea saludada por la locomotora con su negro penacho, inaugurando para ti horas de ventura, la union con tus hermanas, el intercambio de tus productos.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

MANIFIESTO DE LA Comision Popular

Hé aquí la ardiente palabra con que la Comision Popular de Salubridad se dirije al pueblo despidiéndose modestamente del mandato que le habia sido conferido:

La Comision Popular al pueblo.

La Comision Popular, que inició su cruzada humanitaria bajo el imperio sombrío del dolor que abatia á Buenos Aires, la termina hoy bajo los auspicios risueños de la esperanza que desciende del trono de Dios, como un consuelo para los corazones enlutados en las horas de amargura que han cruzado sobre su frente!

Al disolverse, con la dulce satisfaccion que inspira la conciencia del deber cumplido, la Comision siente la necesidad de dirigir una palabra, al pueblo que la honró con su confianza, á los hermanos que en distintos pedazos de la tierra argentina le tendieron su mano, y al gran pueblo Oriental, que confundido con aquel en el santo amor de la caridad, le mandó un óbolo generoso, estimulando con la grandeza de sus inspiraciones fraternales la fé inquebrantable con que ha desempeñado su mision, en medio de las tumbas queridas que se abrian, de las lágrimas piadosas que las regaban, y de la desesperacion, que aun en las almas mas bien templadas, producia los estragos de la epidemia mas espantosa de los tiempos modernos.

Esta palabra, que no será ni la espresion de la arrogancia que enaltece para deprimir, ni el éco del reproche que lastima á unos para levantar á otros, ni mucho menos el reflejo de la pasion que ciega para no juzgar, vendrá, por el contrario á establecer el último vinculo que ligue á la *Comion Popular*, con la sociedad por cuyo reposo trabajo, y con todos los que haciendo justicia á la santidad de sus intenciones, compartieron con ella, desde la opulencia de los palacios de las ciudades hasta el humilde seno de las chozas de los campos, el evangélico sacerdocio de disputar á la muerte, á los que caian postrados por el brazo de la epidemia.

Triste y solémne fué el momento en que la *Comision Popular* enarboló el lábaro de la caridad!

Las malas condiciones higiénicas de la ciudad: la desorganizacion del poder municipal la posicion embarazosa del Gobierno de la Provincia, falto de recursos para dar cima á las grandes obras reclamadas ha tiempo, por la salud, por la higiene y por la ciencia, la indiferencia de algunos Lejisladores que permanecieron insensibles ante la necesidad de amparar los hogares del azote que los amenazaba, la mision prescindente de la autoridad nacional en la vida hijiénica de la Provincia; y los caracteres sombríos con que se presentaba la epidemia, burlando las ilusiones de los que todo lo esperaban de la bondad de nuestro clima, aunque muy distintas y diversas entre sí, fueron causas todas que llevando al corazon del pueblo alarmado, el presentimiento de un gran peligro, le ajitaron, le conmovieron, y le pusieron finalmente de pié, para buscar en sus corrientes y en su propio seno, los medios y los elementos de conjurarlo, ó de combatirlo!

En esa situacion fué nombrada, pública, espontanea y tranquilamente la *Comision Popular*.

La calma majestuosa del gran *meeting* que le dió vida: el sentimiento de templanza de que hicieron alarde los ciudadanos en él congregados, apesar de hallarse oprimidos por el temor de las desgracias presentidas: la solemnidad del angustioso momento en que recibia su delicado mandato, y mas que esto, la aspiracion natural en todo hombre honrado de responder con sinceridad y lealtad á la confianza que en él deposita un pueblo, en una hora suprema de su existencia, determinaban de antemano, y de una manera precisa, el carácter y la índole de la *Comision Popular*, la mision que le estaba reservada, los deberes que tenia que cumplir, y las aspiraciones á que le era forzoso responder.

Al entrar de lleno y con ardiente fé en el camino de la desgracia, la Comision comprendió además, q' ni ella nacia como una amenaza para los poderes constituidos, ni mucho menos como la espresion de una protesta irritante contra un órden de cosas, que, por desesperante que fuese para el pueblo, era la obra de todos los que, por abandono, por pasion, ó por injusticia, la habian dejado producir.

Bajo la impresion de estas ideas, se instaló la Comision.

Agena á la ambicion de una gloria que no queria disputar á nadie—aun suponiendo que pueda haberla en hacer prácticas en la tierra las máximas predicadas en el Gólgota por el Salvador del mundo—su primer paso fué dirigirse á los Gobiernos Nacional y Provincial, á la Corporacion Municipal y á las Parroquiales que de esta dependian, solicitando de aquellos el primer concurso para iniciar su piadosa campaña, y ofreciendo á estas la fraternidad de su apoyo para hacerlo mas eficaz.

La acogida que de uno y otro Gobierno mereció la Comision, fué simpática, y si bien recelos infundados y susceptibilidades exageradas no la colocaron en las mismas condiciones á los ojos de la Municipalidad y de algunas Comisiones Parroquiales que á ella estaban ligadas, los procederes de la Comision y la sinceridad de sus intenciones, venciendolas primeras resistencias le conquistaron muy luego esas simpatías estableciendo la feliz armonía, á cuya sombra unidas todas esas Comisiones en una aspiracion comun, han podido llenar dignamente la mision de que estaban encargados.

Sin embargo: para ser fiel á su propio origen, para poder tener una vida independiente para ejercer la caridad á nombre del pueblo que la honraba con su mandato, la comision comprendió, que la fuente principal de sus recursos no debia buscarla tan solo en las tesorerias de los Gobiernos, sino en el corazon de los pueblos.

Con esta idea, inició una gran suscricion popular, no solo en la ciudad afligida por el terrible azote, sino en el seno de la campaña; en algunas Provincias del Litoral y del Interior, y en la República Oriental, á quien la Providencia parece que hubiera destinado el sublime rol del Cristo, en cuyas venas siempre existió sangre generosa que ofrecer á los altares de la libertad, y en cuyo desgarrado corazon no faltó jamás un sentimiento sensible para el ageno dolor.

Por otra parte, la iniciativa de la Comision, y el cuadro sombrio que ofreció Buenos Aires, contemplada de léjos envuelto en fúnebre sudario, aterrado por una epidemia que le arrebataba hasta seis cientas víctimas en un dia, y agoviada por el mas grande de los infortunios que la hayan contrariado en su agitada existencia, estimuló á otros pueblos para segundar la iniciativa de la Comision, levantando suscriciones, destinadas todas á segundar la gran campaña de la caridad en que estaba empeñada.

Esas suscriciones publicadas en los periódicos y que le han venido indistintamente á la Comision, de esta ciudad, de su campaña de algunas Provincias Argentinas, del Paraguay, de la República Oriental, del Rio Grande, han constituido el apoyo eficaz y mas poderoso con que ha podido hacer frente á las exigencias de un sacerdocio, que si no ha tenido el poder misterioso, y solo reservado á la Divinidad de arrebatar á la muerte todas las víctimas de la epidemia, le ha proporcionado en cambio, la tierna satisfaccion de haberle disputado muchas que, sin su amparo, quizá habrian seguido la misma suerte de aquellos de quienes hoy solo se conserva en el bullicio del pueblo, y en la quietud de los hogares, la memoria ó el recuerdo.

El destino de estos fondos recojidos por la mano de la caridad, sentimiento en que por doquier han fraternizado los ciudadanos de todos los pueblos, de todas las razas, de todas las creencias y religiones, constituidos en hermosa familia para dar amparo al infortunio, enjugar las lágrimas del desvalido y combatir la miseria y la muerte, no podia ser dudoso.

La *Comision Popular* conocia su mision asi como el destino, que debia dar á esos caudales y al anunciar al pueblo su disolucion en medio de las lejítimas esperanzas que le acaricían despues de las horas de tristeza que lo abatieron, crée tener el derecho de decir bien alto, sin la jactancia que envanece, pero con la conciencia que tranquiliza, *que ha cumplido* esa mision, socoriendo á los enfermos, velando al pié de los moribundos, depositando á los muertos en la sagrada tierra y aplacando la espantosa miseria en que hoy quedan sumergidas millares de familias, q' felices ayer con los alhagos de una vida tranquila, solo contemplan hoy un porvenir de sombras que las envolverá para siempre si la luz de la caridad no les lleva mañana una esperanza que las conforte en su dolor!

Lejos de la comision está la idea de querer entrar, en este manifiesto, á trazar el cuadro general de sus trabajos; á série de medidas que en la humilde esfera de sus atribuciones ha tomado para el mejor logro de sus deseos, las que ha propuesto á las autoridades como otros tantos modios indicados por la ciencia para hacer desaparecer de Buenos Aires los focos de infeccion que la han envenenado: las indicaciones y los consejos que se ha permitido dar al pueblo en sus momentos de tribulacion, y las observaciones que han tenido ocacion de hacer en medio de las corrientes de la muerte en que la poblacion ha vivido durante los últimos meses.

Todo esto y mucho mas, asi como la cuenta detallada y documentada del manejo de los dineros que el pueblo confió á la *Comision Popular*, será objeto de una *memoria especial* que le presentará, tan luego como disponga del tiempo material para su confeccion.

Por hoy solo se concretará á consignar aqui algunas cifras, que en su significativo conjunto, podrán dar una idea á todos aquellos á quienes va dirijida esta palabra; del movimiento financiero que ha tenido la Comision, y de las principales necesidades á que felizmente ha podido atender en una situacion durante la que, mas que en cualquie ra otra, se ha podido sentir toda la influencia y el bien que ejerce la prática evangélica de la caridad!

ENTRADAS.

Buenos Aires	$ 917.428
Campaña idem	1.096.806
Gobierno de la Provincia	300.000
Idem de la Nacion	100.000
Municipalidad de Buenos Aires	100.000
Provincias Argentimas	379.763
Montevideo	802.525
Paraguay	36.250
	$ 3.732.772

SALIDAS.

Por socorrer á los pobres y enfermos	1282.845
Por galleta	13.990
Por catres	186.382
Por colchones	76.600
Por sabanas	25.692
Por camisas y frasadas	191.710
Por enfermeros y empleados	833.045
Por empleados	46.506
Por médicos y boticas	608.863
Por comisiones parroquiales y auxilios	57.000
Por raciones	70.061
Por cajones y coches fúnebres	102.570
Por gastos generales	40.823
Por carruajes y caballos	85.217
Por vinos para los enfermos	8.050
	$ 3629.354

RESÚMEN.

Entrada general	3732.772
Salidas generales	3629.354
Saldo en caja	$ 103.418

Estos simples datos, consignados en conjunto, darán al pueblo una idea de los trabajos que ha practicado la comision, y del inmenso bien que ha podido hacer con los dineros que, manos amigas y generosas le enviaban á porfía, de donde quiera que los dolores de Buenos Aires encontraban un eco simpático, y un sentimiento compasivo.

Comprendiendo la *Comision Popular* que la caridad no tiene patria, y que los hombres de todos los pueblos que han levantado sus tiendas de peregrinos en la tierra argentina, no forman sino una sola familia, con los que nacidos en su suelo aman al estrangero, fraternizando todos en el trabajo, en las aspiraciones, en las esperanzas y en las amarguras, al desempeñar su mision llevando un consuelo al lecho de los que caian, ha estado muy lejos de hacer ninguna clase de distinciones, mirando, por el contrario, en cada uno de los desgraciados á quienes pudo amparar bajo sus alas, un hermano en Dios, y en la humanidad!

Si muchos de estos han sobrevivido á la tremenda lucha, la Comision se hace un honor en declarar, que lo deben en gran parte, á la asistencia asidua, eficaz, oportuna, y verdaderamente cariñosa que, en medio del pánico que alejaba á otros del campo del honor han prestado á los que postraba el soplo de la epidemia, los dignísimos soldados de la ciencia, que componian el cuerpo médico de la Comision, dos de los que, Molina y Argerich victimas sublimes del cumplimiento de un sacerdocio austero, pagaron con su inolvidable vida la fé con que respetaron juramentos solemnes, y el amor que profesaron á sus semejantes.

Pero ay! que en este momento de regeneracion para los espíritus abatidos, no son tan solo aquellos compañeros los que la Comision echa de menos al saludar el nuevo dia que ya tiñe los horizontes, sombríos ayer: recorre sus filas y las encuentra raleadas, viniéndole instintivamente á la memoria, cuatro nombres queridos, cuatro tumbas abiertas en medio del espantoso combate: Roque Perez, la bella intelijencia y el noble corazon: Gowland, la honorabilidad y la constancia en el trabajo: Ballesteros, la modestia y el amor sincero á sus hermanos: Lopez Torres la bella esperanza de la jeneracion nueva—no están á nuestro lado: no existen ya!

Ellos, que tanto hicieron por conservar á los que en las horas de afliccion tendian su mano cariñosa, han muerto sin alcanzar el único premio á que hoy aspiran sus compañeros y amigos de la Comision Popular: la satisfaccion de haber cumplido su deber hasta el fin de esta tremenda jornada!

Hermanos todos!

Nuestra mision está concluida!

Al replegar nuestra bandera vestida con el crespon del dolor, por las pérdidas que lloramos, por la ausencia de los compañeros que han quedado á lo largo del camino, y salpicada con las lágrimas de los millares de huérfanos y de viudas que han buscado su sombra, solo nos resta pedir al pueblo, y á los que han podido seguir nuestra marcha, no un aplauso vano á que jamás aspiraremos, pero sí la justicia á que, si no tiene derecho la magnitud de una obra que no deslumbra por sus pompas, pero que conmueve por sus efectos, la tiene por la sinceridad de las intenciones con que nos hemos conducido en esta dolorosa campaña.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

**Héctor F. Varela—Manuel G. Argerich—Juan C. Gomez—José M. Cantilo—Barto-
Cárlos Guido y Spano-
lomé Mitre y Vedia—José D. César—Matias Behéty—Adolfo Korn—Enrique d'Almonte—B. Citadini—Pascual Barbatti—José M. Lagos—Cárlos Paz—Pablo Ramela—Alberto Larroque—Evaristo Carriego—Francisco S. Meyans—José Viñas—Pablo Gowland—Francisco Uzal—Patricio Dillon—Juan Agenti—Daniel Agenti—Leon Walls—Lucio V. Mansilla—Emilio Onrubia—Manuel Bilbao—Antonio Gigli.**

Gratitud al Brasil.

En la sesion de ayer de la Comision Popular fué votada la siguiente:

RESOLUCION.

La Comision Popular acuerda un voto de gracias al pueblo Brasilero, sin embargo de no haber sido aquella encargada de distribuir los donativos de Rio Janeiro, que con tanta espontaneidad y nobleza inspirandose en sentimientos cristianos obló el pueblo Brasilero, en favor de la ciudad de Buenos Aires, durante la epidemia!

Córdoba

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DEL NUEVO GOBIERNO—CONTESTACION DEL GOBIERNO NACIONAL—DISCURSOS DEL GOBERNADOR SEÑOR ALVAREZ.

En nuestro número anterior dábamos noticia de la recepcion del nuevo Gobernador de Córdoba, señor Alvarez.

Hé aquí ahora los telégramas oficiales cambiados con tal motivo entre ese Gobierno y el de la Nacion, así como tambien el discurso pronunciado por el señor Alvarez, en la inauguracion de sus elevadas funciones.

El señor Alvarez habia nombrado ministro de gobierno al Dr. Barco.

Córdoba, Mayo 17.

Al Presidente de la República.

Acabo de recibirme del Poder Ejecutivo de la Provincia. Cuente V. E. con mi cooperacion en la forma en que la Provincia ha respondido siempre al interés de la República.

EL GOBERNADOR.

TELEGRAMA.

Estacion—Ministerio del Interior,

Mayo 19 de 1871.

Señor Gobernador de Córdoba.

Congratulo á V. E. por su elevacion al mando. La administracion de V. E. será altamente benéfica para esa provincia, consolidando los progresos ya hechos, y promoviendo otros nuevos. Deseo la mayor prosperidad para la Provincia de Córdoba, durante el período de su gobierno.

SARMIENTO.

Córdoba, Mayo 17.

Al Ministro del Interior.

Buenos Aires.

Me permito avisar á V. E. que el señor Gobernador me ha honrado nombrándome Ministro en el Departamento de Gobierno luego de recibirse hoy. Trasmito á V. E. el discurso que pronuncié en aquel acto.

MINISTRO DE GOBIERNO.

El encargado del Ministerio del Interior.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Felicito á V. S. por la confianza que ha merecido del señor Gobernador al llamarlo acompañarle en el Gobierno.

Que la paz de la Provincia, y el desarrollo de su progreso material y moral, coronen los esfuerzos del nuevo Gobierno de Córdoba, son mis aspiraciones como arjentino.

LUIS V. VARELA.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

(Por telégrafo.)

Honorables Senadores y Diputados:

El juramento que acabo de prestar, contiene la norma de mis acciones como primer majistrado de la Provincia. Su fiel cumplimiento es el mejor de los programas para un hombre cuya aspiracion suprema sea la justicia, sea la union de los hombres en la virtud, y el verdadero progreso moral, intelectual y material.

En mi juramento, pues, está mi programa, y con la proteccion de Dios, y de todos los hombres virtuosos y patriotas, creo que podré llenar las aspiraciones del pueblo de Córdoba.

Mi primer deber, será atraer á todos los hombres de bien, cualquiera que sea su color político, ó las simpatías que hayan manifestado en la última lucha electoral, para gobernar con el concurso de todos. Siguiendo las manifestaciones de la razon pública, no olvidaré un momento que la verdadera democracia es imposible sin la educacion fundada en los eternos principios de la moral, y contraeré todas mis fuerzas á tan importante objeto, á fin de sostener los establecimientos de educacion que ha planteado el gobierno que me ha precedido, y á aumentarlas, en cuanto sea posible, en toda la Provincia.

Los deberes que la Constitucion me impone, respecto al gobierno general, serán firmemente cumplidas, prestando siempre la eficaz cooperacion á las resoluciones que dictára de conformidad á la ley. Y en este solemne momento, creo de mi deber declarar que, si toda la República debe señalados servicios al Gobierno de la Nacion, Córdoba en lo especial los ha recibido muy señalados, y es justo que con todo el contingente de su poder y de sus fuerzas, le ayude á allanar todos los obstáculos que se le presenten en su camino de progreso y de ventura para los Estados de la Union.

Las relaciones con los Gobiernos de las diferentes Provincias, serán cultivadas con el mayor anhelo, de manera que la administracion de Córdoba, no sea un motivo de desconfianza y recelo para nadie.

Tambien debo declarar que estoy dispuesto á ayudar por todos los medios arreglados á la justicia, la inmigracion estrangera, industriosa y laboriosa, y á influir con todos los elementos del Gobierno, á fin de que esta se aumente en todo lo posible en la Provincia.

Señor Presidente, señores Senadores y Diputados: grande debe ser nuestra congratulacion por la trasmision pacífica del poder, lucha que simboliza las conquistas de la civilizacion y nos asegura el goce tranquilo de las instituciones. Procuraré conservar integro el sagrado depósito de la autoridad que se me confia, para devolverlo, sin mengua, á esta augusta Asamblea, despues de haber llenado con su concurso, las legítimas aspiraciones del pais.

Reorganizacion de Entre-Rios

Como lo habíamos anunciado, publicamos hoy todos los documentos oficiales relativos á la mision encargada por el Gobierno General de la Nacion al Dr. Pico, en la Provincia de Entre-Rios.

El Gobierno Nacional al aprobar los procedimientos de tan elevado encargo, se dirije en nota especial al Sr. Comisionado haciendo ámplia justicia al celo é inteligencia con que han sido desempeñados.

Va asi mismo entre estos documentos el discurso pronunciado por el Gobernador, Sr. Duportal, en momentos de recibirse del mando.

Concepcion del Uruguay, Abril 2 1871.

El Comisionado Nacional.

Al Sr. Dr. D. Luis Varela, encargado del despacho del Ministerio del Interior.

He recibido las notas de vd. de 23 y 30 de Marzo, que contesto apresuradamente por que el vapor regresa inmediatamente.

Todos los Departamentos de la Provincia están perfectamente tranquilos. Ayer recibí del comandante militar de Gualeguaychú la nota que original acompaño por la cual me participa haber disuelto completamente las partidas de rebeldes que infectaban aquel Departamento.

Se halla por consiguiente en aptitud de licenciar las milicias y el Departamento se encuentra en condiciones electorales. Es por esto que ayer mismo espedí el decreto que acompaño convocando á elecciones al pueblo de Entre-Rios, y una proclama que he creido deber dirijirle.

Estando nombrado con anterioridad todos los Jueces de Paz y alcaldes de cuartel no hay inconveniente alguno en que se organizen legalmente las mesas electorales.

Como en la guerra civil que ha concluido, se han destruido muchos archivos de campaña, he hecho hacer una numerosa edicion de la ley de elecciones para repartir en los Departamentos, y habilitar á los jueces para que conformen sus actos á los preceptos de la ley.

Francisco Pico.

Abril 4 de 1871.

Acúsese recibo, publíquese y archívese.

LUIS F. VARELA.

El Comandante Militar y Gefe Político del Departamento.

Gualeguaychú, Marzo 31 de 1871.

A S. E. el Sr. Comisionado Nacional, Dr. D D. Francisco Pico.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 28 del corriente en que me comunica el nombramiento que ha hecho de Jueces de Paz para la 1.ª y 2.ª Seccion de este Departamento, y me autoriza para nombrar los empleados de esta Gefatura y los Alcaldes de Cuartel con calidad de provisorios hasta el establecimiento del Gobierno Constitucional de la Provincia.

Acompaño con esta misma fecha sus despachos á los ciudadanos nombrados, llamándolos á esta Comandancia para ser inmediatamente puestos en posicion de sus cargos.

En cuanto al nombramiento de los demás funcionarios que V. E. se sirve encomendarme lo haré con toda la brevedad posible.

Como veo por la nota de V. E. que uno de los obstáculos que hay para convocar al pueblo á elecciones, son las partidas rebeldes que aun quedaban en este Departamento, creo de mi deber comunicar á V. E., como lo hago al Sr. Ministro de la Guerra en campaña y al Sr. General en Gefe del Ejército de Operaciones, que con fecha de ayer he regresado con las fuerzas de mi mando de la espedicion que llevé contra dichas partidas rebeldes, las que han quedado enteramente disueltas, escapando solo dos ó tres pequeños grupos, el mayor 10 á 15 hombres que se han ocultado entre las sinuosidades de los Rincones y contra los cuales pienso ejercer medidas meramente policiales, que concluirán con ellas en breves dias.

Con este motivo me es grató saludar al Sr. Comisionado Nacional con mi mas distinguida consideracion.

Dios Guarde á V. E.

Reinaldo Villar.

FOLLETIN

TOLLA.

Por M. E. About

del consejo de Estado con guantes nuevecitos, luego un periodista, luego un *vaudevillista* que principiaba la carrera, luego un guapo empleado en el ministerio del Interior, y por último un galan jóven del teatro de la Gaité.

Estos seis personajes se repartian, miéntras no habia otra cosa, la amistad de Cornelia. El cómico era un antiguo compañero del Conservatorio; el folletinista la trataba muy bien en sus artículos; el empleado la protegia en el ministerio; el pintor iba á hacer su retrato para la exposicion próxima; el auditor, sin ser muy rico, tenia padres bastante ricos para que de tiempo en tiempo se le pudieran pedir prestados cinco luises; el vaudevillista concluia para Cornelia una pieza en tres actos que debia poner en relieve todas las gracias de su encantadora persona.

Cornelia [illegible]

No habia [illegible]

Lello [illegible]

[illegible] propuso no volver á Roma sin haber cenado una noche en tan alegre compañía.

La ocasion se presentó muy pronto. Dos dias despues madama Sarrazin, que habia recido un armario de espejo anónimo; convidó á toda su gente á una cena que debia pagarse por escote.

El empleado envió un salmon, el periodista un pastel, el cómico un plato de cangrejos, el autor dramático una caja de dulce, el pintor unos cohetes que debian prenderse á los postres, el auditor las trufas, Rouquette los vinos y Lello la plata para el servicio.

Tres ó cuatro amigos de Cornelia honraron con su presencia aquella fiesta de familia.

M. Sarrazin la presidó dignamente con su gravedad de tambor mayor; Lello se puso muy alegre con el vino de Rouquette, y sobre todo con las miradas de Cornelia. Se quitó la mesa y se bailó miéntras tuvo cuerdas el piano, y ántes de separarse, los convidados se dieron cita para dos dias despues; trataban de irá Versalles á ver las fuentes y comerian allí en la fonda.

Lello se estaba poniendo un pantalon blanco para ir á Versalles cuando su intérprete, que ya no le acompaña a en sus paseos, le [illegible] la siguiente carta:

"Monasterio de San Antonio,
Roma 5 de Julio de 1838.

"¿Dónde estás, Lello? ¿Dónde están tus promesas, tu amor y mis esperanzas? Yo sigo en el convento, en la misma celda, con el mismo encierro. ¿Sabes cuánto tiempo hace que no me has escrito? Tus cartas eran mi único consuelo. Dios te perdone el mal que me haces, y Dios te preserve de sufrir jamás lo que yo sufro. No me atrevo á pintarte el estado de mi alma por no empozoñar tus placeres. De mi salud tampoco te hablaré: ya comprendes que estando mi corazon [illegible] Me armé de valor por dos meses, pero hace mas de dos meses que faltas de aquí, y mi provision está acabada. Amigo mio, acuérdate de tiempo en tiempo cuando corras á tus placeres, que me has amado durante algunos dias y que yo te adoraré mientras dure mi existencia.

"*Tolla.*"

—¡Venis? gritó Rouquette á través de la puerta. El coche está en la calle y no podemos hacer esperar á las señoras.

—Al instante, querido mio, cinco minutos nada mas para despachar un negocio.

"Paris 16 de Julio de 1838.

"Mi querida Tolla:

"Muy mal conoces mi corazon si crees que el amor de los placeres frívolos me arrastró lejos de tí y me detiene aquí en este destierro. Debo decirte pues, que el objeto oculto de mi viaje ha sido el de obtener el consentimiento de mi tio. En una carta se puede pedir lo que uno no se atreve á solicitar de viva voz. Ya recordarás mi eterno deseo de que nuestra union obtuviera previamente la sancion de mi familia, y eres demasiado bondadosa para censurar un sentimiento tan delicado. No debemos, por satisfacer nuestro capricho, declarar la guerra á nuestros parientes.

"Al recibo de una carta de mi tio muy afectuosa, cuyas tiernas reconvenciones desgarraron mi corazon, me decidí á presentar mi demanda. En efecto, nuestra situacion era ya insoportable; ¡amarnos á escondidas! Ademas las malas lenguas trabajaban mucho contra nosotros.

"Ya debes comprender cuánto deseo y temo la respuesta de mi tio. Dios quiera ablandar su corazon en favor nuestro; nada faltaria entonces á nuestra dicha. Si su contestacion no es buena, recurriré á todos los medios para doblegar su voluntad: [illegible] resucita la cuestion. Entre tanto padezco un martirio de todos los instantes, la duda me mata."

Rouquette llamó á la puerta.—Hace diez minutos que han pasado los cinco minutos.

—Un segundo mas, amigo mio.

Y continuó escribiendo:

"Ahora, Tolla querida, roguemos á Dios con mas fervor por el cumplimiento de nuestras esperanzas. Si ha decidido que seamos dichosos, bien sabrá enternecer el corazon de mi tio. Volvamos los ojos á la Santísima Vírgen que consuela á los desventurados, ¿quien sabe si no querrá hacer algo en nuestro favor? Yo importuno no solo á San José como me has recomendado, sino á todos los demás santos del paraiso. Quisiera que fuesen mas numerosos para tener mas abogados cerca del Juez supremo. Por fin, arrojémonos en los brazos de la Providencia y esperemos. Te ama con idolatría.

"*Lello.*"

—¡Sí, la amo! dijo Lello encendiendo una luz para cerrar su carta, y es bien meritorio guardar mi amor intacto en medio de los placeres de Paris. ¡Teme la pobre Tolla que la olvide! ¡Ah, mas de veinte veces pensé en ella durante aquella cena infernal! Pero nada triunfará de mi pasion, porque mi pasion es mi vida, y sin embargo, hay hombres que olvidan su amor por una botella de champaña ó por la sonrisa de una muchacha seductora! ....Pero el mio es como la salamandra, atraviesa el fuego sin quemarse.

El paseo á Versalles fué seguido de otros varios. Madama Sarrazin echó de ver que Lello conocia muy mal Paris y sus alrededores, y quiso enseñarle todo lo que es digno de verse. Era una buena mujer muy querida en el teatro y de la vecindad, y que se habia consagrado sin preocupaciones á la felicidad de su hija.

Mas de una vez habia dicho á Cornelia:

—Hija mia, la autoridad maternal tiene sus límites, y yo no abrigo la ridícula pretension de conservarte en tutela hasta la edad de treinta años. Ademas aunque lo quisiera, la ley no lo permitiria.

Trata pues, de ver como te gobiernas. Desgraciadamente en tu teatro no se hacen buenas bodas; con la dote que te doy, á saber, el talento y la hermosura, es raro un acomodo definitivo. ¡Si siquiera estuvieras en la Opera!... El emperador de Rusia paga todos los años á dos ó tres altos señores para que se casen con bailarinas. Pero ya te digo, en tu teatro es muy diferente. Yo, si te llego á ver enamorada de un hombre jóven, bien educado y rico, principiaré por darte buenos consejos (no me oigas si te aburren); despues iré á buscar al favorito, le diré cuán grandes han sido los sacrificios que he hecho por tí, y si tienen buen corazon, me dejará mi hija, ó al menos me indemnizará mis gastos, es muy justo.

El 8 de Agosto de 1838, unas tres semanas despues de la expedicion á Versalles, Lello supo de un modo evidente que madama Sarrazin habia gastado en la educacion de su hija la suma de veinte mil francos, y algunos céntimos.

La caida de Cornelia no hizo ruido ninguno. ¡Cosa increible! Ninguno de los seis adoradores de la rubia se enfadó con Lello; al contrario creyó notar que le estrechaban la mano con gratitud. Nunca supo cuántos dichosos habia hecho su felicidad. Rouquette tomó su parte en la dicha comun.

M. Sarrazin andaba mas empinado que nunca.

Rouquette elijió el dia en que Cornelia celebraba su instalacion en un aposento de seis mil francos para enviar á Lello la respuesta de su tio, que guardaba en su cartera hacia una semana.

Lello vaciló un instante antes de [illegible]

Evidentemente la carta contenia el *sí* ó el *no*. El *no* le cerraba el paraiso del matrimonio; el *sí* le arrojaba del paraiso terrestre que acababa de amueblar á mucha costa. Un *no* le separaba de Tolla; un *sí* le arrancaba de los brazos de Cornelia; no obstante, debemos decir en su honor que deseaba la afirmativa.

La carta decia *no*. El coronel, sin andarse en rodeos, decia á su sobrino:

"Te permito todas las locuras escepto uno. Arroja tu dinero por las ventanas, te daré mas, pero no arrojes tu nombre, porque no tenemos mas que uno para todos. Te he dicho mil veces que nada te negaria y te lo repito aun; ¿quieres un millon? Pero si buscas una cuerda para ahorcarte, yo no las vendo.

Observa que puedes casarte sin mi licencia, de modo que no pides un permiso, sino un consejo, y á esto te digo que ni el diablo en persona me obligaria á darte un consejo malo. Haz lo que quieras, eres dueño absoluto de tus acciones, como yo lo soy de mis escudos. No te prohibo que te cases con la mujer que te ha elegido y que te ha hecho la córte durante todo un año; pero te advierto que se persistes, puedes dispensarte de mandarme cartas, pues se quedarán sin respuesta. Me despido: debo añadir: *¿por la última vez?*

—¡Diablo de hombre! exclamó Lello; habla con tanta firméza como si tuviera razon. Mal cenaré esta noche. ¡Rouquette!

Rouquette siempre estaba cerca. Recorrió la carta y la halló conforme con el borrador que habia enviado.

—¡Qué hay? le pregunta.

—Ya lo estais viendo. ¿Qué os parece?

—Me parece que vuestro tio no tiene razon; creo que no hace justicia á las virtudes de Tolla?

—Me alegro que hableis así, Rouquette: tanta virtud, tanta hermosura, tanta nobleza.

—Yo nada digo de su nobleza, pues he tenido ocasion de cerciorarme de que la genealogía del doctor Feraldi es defectuosa. En cuanto á la hermosura no era despreciable para una mujer de mundo, pero falta saber lo que la queda. Paso ligeramente sobre la cuestion de matrimonio. Os trae en dote una viña de cuarenta mil pesos, pero en cambio asegura una herencia de cuatro ó cinco millones al príncipe vuestro hermano, toda la fortuna del coronel. Por lo que hace á las virtudes las tiene, y las virtudes cuestan mucho en nuestros tiempos; bien lo sabeis, picaruelo.

—¡Siempre de broma!...Rouquette, deberiais interceder con mi tio en mi favor.

—Muchas gracias; como si no tuviera yo bastantes enemigos.

—Entónces hacedme un borrador.

—¿Para decir que os someteis?

—No, para explicar que no puedo someterme.

—De nada serviría, pues arrojaria mi prosa al fuego.

—Sin embargo, preciso será decirle que estoy comprometido con el conde Feraldi.

—Se me ocurre una idea. Suplicad al conde que le cuente todo lo que pasa. Mas interesado está él que nadie en que se concluya vuestro matrimonio, pues mas gana él que vos; ademas ¿no es abogado? Defienda su propia causa: ¿quereis un borrador para el conde?

—Muy bien, amigo mio, yo no le he escrito nunca y no sabria cómo hacerlo.

Lello principió á dar paseos por el cuarto, Rouquette escribia:

"Paris, 11 de Agosto de 1838.

"Queridísimo cónde:

"Nunca me he tomado la libertad de escribiros sabiendo cuánto os ocupa vuestra afeccion y cuanto necesitais todos vuestros instantes; pero una cruel necesidad me obliga á imponeros el enojo de leer esta carta.

"Desde mi salida de Roma no he tenido preocupacion que la de arrancará mis parientes el beneplácito para realizar mi casamiento con vuestra hija. Al cabo de dos meses de incertidumbres, me armé de valor y escribí á mi tio; le he confesado todo, le he dado á conocer la violencia de mi amor y la antigüedad de nuestros compromisos; le he pintado con vivos colores las virtudes que son la principal riqueza de Vittoria, y concluí suplicándole que no separase dos corazones tan bien unidos. Largo tiempo esperé su contestacion, y ¡ojalá no hubiera llegado nunca! No solo me niega rotundamente lo que le pido, sino que declara que se despide de mi por última vez.

"Podeis haceros cargo de mis angustias en medio de este conflicto de afecciones. No querria renunciar á la felicidad, pero el deber me manda que respete la voluntad de mi familia. Desearía domar mis pasiones, pero cuando pienso en las virtudes del ángel que adoro, me faltan fuerzas para ello.

"En tan cruel apuro, apelo á vos y pongo nuestra suerte en vuestras manos. Puesto que el destino me coloca en la alternativa de obtener ese consentimiento ó de consumar el terrible sacrificio, os suplico encarecidamente que defendais mi causa cerca de mi tio, á ver si podeis obtener mediante una intervencion amistosa lo que á mí me han negado. Si por desgracia vuestros ruegos fuesen tan inútiles como los mios, entónces, caballero, podeis creer que estimo [illegible] la reputacion de vuestra hija para continuar las relaciones de intimidad que existian entre nosotros; pero siempre conservaré una estimacion eterna por ella y por vuestra familia [illegible]

DECRETO
Concepcion del Uruguay, Abril 1. ° de 1871.

El Comisionado Nacional, cumpliendo la Ley del Congreso de 10 de Agosto de 1870, ha decretado lo siguiente:

Art. 1. ° Convócase al pueblo de Entre-Rios á elecciones para los dias 16 y 17 del corriente mes de Abril.

Art. 2. ° La eleccion se hará en un solo acto para Diputados á la Legislatura y electores de Gobernador propietario, expresando con distincion en los votos estas dos calidades.

Art. 3. ° Desde el dia 3 del corriente queda levantado el estado de sitio en que se halla la Provincia.

Art. 4. ° Los Comandantes militares de los Departamentos licenciarán inmediatamente las milicias que tuvieren reunidas, dejando solo en armas las partidas de policía necesarias para la conservacion del órden.

Art. 5. ° En los dias designados para las elecciones, toda fuerza Nacional acampará á una legua de distancia de las mesas electorales.

Art. 6. ° Queda absolutamente prohibido á todos los Gefes y oficiales del ejército Nacional tomar participacion alguna en las elecciones.

Art. 7. ° Los Gefes Políticos de los Departamentos cuidarán de asegurar á los ciudadanos la libertad del sufragio, impidiendo todo desórden ó violencia que pretenda ejercerse.

Art. 8. ° El ejemplar del acta y registros originales, que, por el art. 24 de la Ley de elecciones, debia remitirse al Presidente de la Cámara Legislativa, será inmediatamente dirigido al Comisionado Nacional.

Art. 9. ° Comuníquese y publíquese.

Francisco Pico.

Comisionado Nacional.
Concepcion del Uruguay, Abril 29 de 1871.

A S. E. el Ministro del Interior.

En mi nota del 3 del corriente que remití á V. E. por el vapor "Luisita", trasmití el decreto expedido el dia 1. ° convocando al pueblo de la Provincia para verificar las elecciones de Diputados en los dias 16 y 17.

Las elecciones han tenido lugar en todos los Departamentos en los dias designados, con perfecta legalidad y entera libertad de sufragio.

Aunque es la primera vez que en la Provincia de Entre-Rios se lucha libremente en los comicios públicos, y que en las principales ciudades se habian formado clubs electorales con diversas tendencias, el acto se ha practicado con el mayor órden, sin haber ocurrido una sola violencia; y el resultado no ha podido ser mas satisfactorio.

Adjunta encontrará V. E. una lista de los Diputados y Electores que han resultado elejidos, y que son en realidad la expresion de la mayoría del pueblo entre-riano. Todos estos ciudadanos sin escepcion pertenecen al partido que aquí se llama nacionalista por haber sido opuesto á la rebelion de Lopez Jordan y profesar los principios de justicia y progreso que animan al Gobierno Nacional.

Es muy digno de notarse que un considerable número de los ciudadanos que habian seguido á Lopez Jordan y que fueron indultados, han votado libremente con la mayoría, lo que prueba ó que habian sido conducidos á la rebelion por la fuerza ó que están convencidos de que ella los conducía á resultados desastrosos. Una cosa es evidente: y es que todos los hombres de influencia que existen en la Provincia están de parte del Gobierno Nacional, y que las aspiraciones de las masas son á gozar de la paz y de la seguridad invidual. Esto se comprende muy bien porque en esta Provincia la propiedad territorial está muy subdividida y es muy difícil encontrar un padre de familia que no tenga sus vacas ó una administracion lucrativa, lo que sin duda es un gran elemento de órden.

Aun no ha llegado á esta capital el número suficiente de Diputados para abrir las sesiones; pero confio en que dentro de seis ó siete dias podrá instalarse la Legislatura y elejirse el Gobernador de la Provincia.

Dios guarde á V. E. ms. años.

FRANCISCO PICO.

Mayo 19 de 1871.
Acúsese recibo, publíquese y archívese.
LUIS V. VARELA.

DIPUTADOS.
D Jorge Damianoviche
" Antonio Garcia
" Juan A. Fernandez
" Maximiliano Gonzalez
" Reynaldo Villar
" Mariano R. Jurado
" Daniel Martinez
" Emilio Duportal
" José A. Broches
" Olegario Andrade
" Belisario Lopez
" Adolfo Videla
" Pablo Herenú
" Ricardo Salas
" Juan A. Espíndola
" Francisco Albornos
Dr. D. Ramon Fébres
" " Anjel Donado
" " Juan José Alvarez
" " Francisco Soler
" José M. Ortiz
" Domingo Goyan

ELECTORES
D. Julian Lopez
" Cristobal Warlet
Coronel Santiago Santa Cruz
D. Emiliano Ferreira
" Apolinario Benites
" Justo P. Barcos
" Aquiles Gonzalez
" Manuel Ortiz
" Juan Esquivel
" Joaquin Aulie
Coronel José Francisco Antelo
" Fortunato Parera.

Nota—D. Fortunato Parera falleció en el Paraná antes de ponerse en camino.

Comisionado Nacional.
Concepcion, Mayo 11 de 1871.

A S. E. el Ministro del Interior.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en el dia de hoy he instalado solemnemente la Legislatura de la Provincia con asistencia de veintiun Diputados de los veintidos que la componen.

Antes de la apertura fué comunicado y leido á la Cámara el Decreto, cuya copia acompaño.

Como la Constitucion previene que las sesiones empiecen el 1 ° de Enero y duren hasta el 30 de Abril, no habiendo podido reunirse la Cámara hasta el 1. ° de Mayo, he creido deber estender el período ordinario hasta el 31 de Agosto, cuyo proceder ha sido reconocido justo y legal por los señores Diputados.

Espero que dentro de dos dias estará elegido el Gobernador de la Provincia, cuyo hecho comunicaré á V. E. por nota separada.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 17 de 1871.
Acúsese recibo, publíquese y archívese.
LUIS V. VARELA.

Concepcion del Uruguay, Mayo 11 de 1871.

Hallándose organizada la Cámara Lejislativa en presencia de todos los Diputados, el Comisionado Nacional, en cumplimiento de la Ley del Congreso de 10 de Agosto de 1870, decreta:

Queda instalada la Lejislatura de Entre-Rios, y abiertas sus sesiones ordinarias por el período de cuatro meses que la Constitucion previene, contados desde el 1. ° de Mayo en que empezó sus sesiones preparatorias, hasta el 31 del presente año.

Art. 2. ° Comuníquese y publíquese.

Es cópia—
T. B. Pico.
Secretario.

Comisionado Nacional.
Concepcion, Mayo 13 de 1871.

A S. E. el Ministro del Interior.

Acompaño á V. E. copia de la ley sancionada el dia de hoy por la Legislatura de la Provincia nombrando Gobernador al Sr. D. Emilio Duportal por veinte y dos votos contra diez que obtuvo el Dr. D. Leonidas Echagüe.

Ha sido designado el dia de mañana para que el Gobernador electo preste el juramento constitucional, é inmediatamente lo pondré en posesion del cargo.

Esta eleccion y la exelente composicion de la Legislatura aseguran á la Provincia de Entre-Rios los beneficios de un buen Gobierno liberal justo y económico.

Esta esperanza ha hecho nacer ya en todas partes un movimiento de progreso, que unido á la sensatez que ha manifestado el pueblo en las elecciones y en todos sus actos, no podrán dejar de producir una prosperidad muy notable que harán de la Provincia de Entre-Rios una de las mas importantes de la República.

Terminados así satisfactoriamente los objetos de mi mision, regresaré inmediatamente á Buenos Aires.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 19 de 1871.
Acúsese recibo, publíquese y archívese.
LUIS V. VARELA.

La Cámara Electoral de la Provincia de Entre-Rios sanciona con fuerza de ley:

Art. 1. ° Queda nombrado Gobernador Constitucional, de la Provincia por el término de cuatro años, á contar desde el 1. ° de Mayo del presente año. el ciudadano don Emilio Duportal.

Art. 2. ° Espídase al electo el correspondiente diploma firmado por el Vice-Presidente de la Honorable Cámara, autorizado por el Secretario y sellado con el sello de ésta.

Art. 3. ° Comuníquese al Exmo Sr. Comisionado Nacional para que, avisándole al electo se apersone á la una del dia de mañana á prestar el juramento de Ley.

Sala de sesiones, Mayo 13 de 1871.

Donado.
Pedro Coronado.
Secretario.

Es copia.
J. B. Pico.
Secretario.

El Comisionado Nacional.
Concepcion del Uruguay, Mayo 15 de 1871.

A S. E. el Ministro del Interior.

Tengo el honor de participar á V. E. que en el dia de ayer prestó juramento ante la Cámara de Diputados el ciudadano D. Emilio Duportal, á quien inmediatamente entregué el mando de la Provincia; y, por medio de un decreto, puse en posesion del cargo de Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.

Luego se cantó un solemne Te-Deum, y el pueblo nos felicitó con un hermoso banquete, en que reinó la mayor cordialidad. En la noche, el Club denominado del Pueblo, que en las elecciones trabajó con ardor contra la candidatura Duportal, lo ofreció un abundante y delicado refresco, donde sus miembros le felicitaron á porfía por su elevacion al mando. Esta ha sido una prueba evidente de que hasta sus opositores respetan y aprecian las distinguidas calidades que adornan á este ciudadano, que hoy tiene la aceptacion unánime de toda la provincia.

Incluyo un ejemplar del discurso programa que pronunció el Señor Gobernador en el acto del juramento; y una copia de la nota que me ha dirijido en contestacion á la que le pasé, declarando terminada la intervencion nacional en Entre-Rios, y despidiéndome de S. E.

Entiendo que el Gobernador ha nombrado por ministros á los Dres. D. Leonidas Echagüe y D. Félix Amadeo Beñitez; pero ninguno de los dos se halla presente en la ciudad, y pasarán algunos dias antes que se reciban de sus puestos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 19 de 1871.
Acúsese recibo, publíquese y archívese.
LUIS V. VARELA.

El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.
Concepcion del Uruguay, Mayo 14 de 1871.

A S. E. el Sr. Comisionado Nacional, Dr. D. Francisco Pico.

Habiendo sido puesto en esta fecha en posesion del mando gubernativo de la Provincia, tengo el honor de contestar la atenta nota de V. E. fecha de ayer, en que sirve felicitarme por la confianza que he merecido del pueblo, al ser elevado á la primera magistratura de Entre-Rios, y dando al mismo tiempo terminada su mision y la intervencion Nacional ordenada por la ley del Soberano Congreso de fecha 10 de Agosto de 1870.

Al agradecer á V. E. los honrosos conceptos personales que me tributa y la importante participacion que le ha cabido por sus acertadas medidas en la reorganizacion de los poderes públicos, ruego á V. E. quiera hacer presente al Exmo. Gobierno de la Nacion, que el pueblo Entre-Riano no olvidará amás que la era de libertad, de reorganizacion y de progreso que se abre hoy por primera vez en Entre-Rios, ha sido iniciada por la intervencion qué en momentos aciagos tuvo la sabiduría de decretar y llevar á término feliz en esta Provincia.

En la persuacion de que, al regresar á la Capital de la República, llevará V. E. la satisfaccion de haber contribuido eficazmente á la felicidad de Entre-Rios, me es grato saludarlo con mi mas distinguida consideracion y estima.

Dios guarde á V. E.
Firmado— EMILIO DUPORTAL.
Es cópia— *F. B. Pico.*
Secretario.

DISCURSO,

PRONUNCIADO POR S. E. EL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE-RIOS EN EL ACTO DE LA RECEPCIOM.

Sr. Presidente, Sres. Diputados:

Para cumplir las grandes obligaciones que acabo de contraer, y soportar la ruda prueba á que me somete la confianza del pueblo generoso, de que sois dignos representantes, no cuento mas que una antigua y profunda fé en la libertad, madre de toda virtud, que da al mas humilde ciudadano la conciencia enérgica de su voluntad y de sus fuerzas.

Me habeis asignado un puesto en la labor difícil que reclama la organizacion política y administrativa de la Provincia, me habeis confiado una carga que hasta hay temeridad en aceptarla, porque se necesita la fuerza creadora del génio para improvisar una obra con escombros, y en testimonio de las sanas intenciones que abrigo, de la sinceridad con que me inclino ante vuestro mandato soberano, no puedo invocar por desgracia, ni títulos de merecimientos, pero os empeño lo único que puedo empeñar, la palabra de un hombre honrado.

Contando con el concurso de vuestras luces y con el estímulo de vuestro patriotismo, esa carga me será mas llevadera, y Entre-Rios podrá lamentar la importancia del obrero, pero no dudar de su voluntad.

Tenemos por delante el vacio, señores Representantes, porque todo se ha hundido bajo los pasos del crímen que pretendió hacer del puñal homicida un instrumento de reparacion, hay que reconstruir desde los cimientos el edificio administrativo, que aprovechar las elecciones del tiempo, para poner al servicio del nuevo órden de cosas, la moralidad y la inteligencia que no siempre han podido optar á los empleados públicos.

Cada ramo de la administracion reclama estudio y mejoras, la hacienda pública profundamente desquiciada requiere una consagracion inmediata, hay que restablecer el crédito, esa fuente fecunda de la abundancia y la prosperidad de las naciones, que reorganizar el poder judicial, para que el honor, la vida y la propiedad del ciudadano, no esten á merced de la fuerza moral de la justicia.

Inmensa es la tarea que tenemos que acometer.

Que Dios nos infunda fuerza, señores Representantes, para darle un feliz término!

Aliéntenos la confianza en el buen sentido del pueblo aleccionado por tan tremendas desgracias, aliéntenos la esperanza de que el sentimiento de la paz y el amor de las instituciones han de velar por nosotros en la hora del trabajo.

La provincia clama por la satisfaccion de dos necesidades imperiosas: Paz y Libertad. Asegurémosle la paz, reemplazando el valor de las batallas por el heroismo del trabajo, restableciendo la union y la concordia entre todos sus hijos, y cerrando para siempre la era de las persecuciones y del escarmiento arbitrario.

Asegurémosle la paz, entregando lo mas pronto posible á la industria privada, en propiedad disoluta, esos riquísimos campos que ha mantenido despoblados el interés fiscal; porque el advenimiento de un pueblo á la propiedad territorial, es la difusion de la riqueza y la multiplicacion de los intereses empeñados en el mantenimiento del órden.

Devolvamos al pueblo la gestion de sus propios negocios por medio de la institucion municipal, que es el secreto de la fuerza de los pueblos libres, la escuela primaria del gobierno representativo.

Hagamos todo esto, y la paz no será perturbada por la inquietud de las ambiciones que tendrán ancho campo en qué estenderse.

Llevemos á todas partes la luz de la civilizacion, multiplicando las escuelas, para rescatar á las nuevas generaciones de la servidumbre de la ignorancia, sustentando la esperanza de relevar algun dia al hijo del campo, del trabajo muscular, para darle entrada en la vida del pensamiento.

Hagamos todo esto, señores Representantes, y la nueva situacion será inconmovible, probándose una vez mas, que toda doctrina que empieza por la lucha acaba por la armonía.

Contemos para ello, con el concurso de todos los hombres honrados que no han perdido la fé en el porvenir de Entre-Rios, con la cooperacion eficaz y decidida del gobierno nacional, que despues de haber prodigado sus tesoros y la sangre de sus soldados por la libertad del pueblo heroico, que en otro tiempo la dió á la República, ha de poner al servicio de los obreros de la rejeneracion, no la influencia temida del vencedor, sino la influencia de sus ideas de progreso.

Es con estos sentimientos y con estas esperanzas, que acepto el arduo encargo que me habeis confiado.

Si los sucesos vienen á contrariarlos y el desengaño á devanecerlas, volveré sin violencia á resignar en vuestras manos el poder que no haya podido emplear en beneficio del pueblo, para que otro con mas fuerzas y mas acierto lo haga.

He dicho.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.

A Su Escelencia el Sr. Ministro del Interior.

Tengo el honor de participar á V. E. que hoy he llegado á esta ciudad despues de haber terminado la Comision que tuvo á bien confiarme el Gobierno en la Provincia de Entre-Rios.

Sírvase V. E. ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, y ordenar que sean liquidados y pagados los haberes del Secretario y escribiente de la Comision.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 19 de 1871.

Habiendo sido declarado terminada la intervencion Nacional en la Provincia de Entre-Rios por el Comisionado Nacional Dr. D. Francisco Pico, el Presidente de la República aprueba plenamente el proceder del mencionado comisionado.

Dirígase al Dr. D. Francisco Pico, la nota acordada manifestándole el agrado que el solo siente al felicitarle por su acertada conducta en el desempeño de la importante comision que se le confió. Liquídense por cuenta los sueldos del Comisionado y Escribiente del Congreso; publíquese y archívese.

SARMIENTO.
LUIS V. VARELA.

Ministerio del Interior.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1871.

Al Sr. Dr. D. Francisco Pico, Comisionado Nacional en Entre-Rios.

El Sr. Presidente de la República ha seguido con agradable interés todas las acertadas medidas que V. E. ha adoptado para llevar á cabo, con el éxito deseado, la difícil comision que le confió, al nombrarle Comisionado Nacional para llevar á Entre-Rios la intervencion de la Nacion, en la reconstruccion de los Poderes Públicos de aquella Provincia.

La plena aprobacion del Gobierno de la República á los actos de V. E., es la mejor prueba de la satisfaccion con que el Poder Ejecutivo ha mirado el proceder de V. E. al cumplir la ley de 10 de Agosto de 1870, con arreglo á las instrucciones que se le espidieron, y que V. E. siempre ha tenido presente.

La Provincia de Entre-Rios, gozando, desde hoy, de los beneficios de la paz, reorganizados sus poderes públicos, habiendo V. E. tenido la directa parte en ello, servirá de satisfaccion á su conducta como funcionario, mostrando á la República el acierto y la brevedad con que V. E. ha procedido.

Al trasmitir á V. E. por encargo del Presidente, las felicitaciones del Gobierno por el éxito de su comision, reitero á V. E. las consideraciones personales de mi respeto y aprecio.

LUIS V. VARELA.

Apertura del puerto.

El Gobierno Nacional, por decreto que va en seguida, ha dispuesto sea abierto el puerto á los buques procedentes del Paraguay y Corrientes, dejando encargada á la Capitanía y Junta de Sanidad, la imposicion de las correspondientes observaciones cuarentenarias.

Ministerio de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

DECRETO.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la clausura de los puertos de la República para la procedencia de los del Paraguay, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1. ° Cesa en sus efectos el decreto por el cual se mandaban cerrar los puertos para los buques de aquel destino.

Art. 2. ° La Capitanía del Puerto, de acuerdo con la Junta de Sanidad, impondrá á todo buque procedente de esos puertos y Corrientes, la cuarentena que segun las noticias y estado de Sanidad de ellos crea conveniente.

Art. 3. ° Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

SARMIENTO.
Martin de Gainza.

El Señor Guido.

Este amigo nos remite las siguientes líneas:

Querido Héctor:

En un suelto de la "República" de antiyer, se me hace aparecer como el único miembro de la Comision Popular, que al ocuparse de la renuncia presentada ante ella por el Sr. Bilbao, no habia reconocido sus méritos con traidos durante la epidemia.

No es exacto, no es justo.

Cualquiera que haya sido mi opinion sobre esa ú otras renuncias de los que nos han contrariado tanto al terminar nuestra mision, no seré yo quien niegue ni al Sr. Bilbao, ni á ninguno de mis colegas en una época de prueba, los títulos que hayan podido contraer á la estimacion pública y á la satisfaccion de su propia conciencia.

Cárlos Guido y Spano.

En confirmacion de lo que dice nuestro amigo, diremos que no solo es cierto cuanto dice el amigo Guido, sino que léjos de haber puesto en duda los trabajos del honorable colega Bilbao, le hizo la justicia que nadie le ha de negar.

Comision Popular

Sesion de ayer.

No hay tiempo de hacer acta.

La sesion fué larga é interesante.

Se leyó el manifiesto que va en otro lugar, y fué aprobado.

Se nombró al señor Walls, tesorero en reemplazo del señor Bilbao, que renunció su puesto en la comision que queda.

El 25 de Mayo los miembros de la Comision darán un banquete, costeado por suscricion.

Despues lo demás.

Suscricion del Cármen de Areco.

Cármen de Areco, Mayo 14 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela:

La Comision que firma tiene el honor de dirijirse á vd. incluyendo una letra por valor de treinta y dos mil setecientos ochenta y cinco (32.885) pesos mjc., contra la casa de Unzué é hijos; recolectados en este partido para atender á los desgraciados que caen atacados de la epidemia en esa capital.

Por este paso comprenderá el Sr. Presidente que el pueblo y campaña de este partido no ha podido ser indiferente al movimiento de caridad que el de Buenos Aires por el órgano de su digna Comision Popular dirije á toda la provincia á fin de que cada uno contribuya con su óbolo á los crecidos gastos que demanda su mision.

Réstanos Sr. Presidente recomendar á vd. se sirva hacer la publicacion de la lista de los donantes que tambien acompañamos para su satisfaccion; ofreciendo á vd. la consideracion y respeto con que tienen el honor de saludarlo.

Nicolás Perisena.
Presidente.
Antonio Gonzalez.
Tesorero.
Baldomero Lamela.
Luis G. Castilla.
Salustiano Tejeiro.
Secretario.

SUSCRIPCION LEVANTADA EN EL CARMEN DE ARECO Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA EPIDEMIA REINANTE EN BUENOS AIRES.

Establecimiento del Tatey 5000 $, Enrique y Nicolas Perizena 2500, Manuel Castilla y hermanos 1000, Antonio Gonzalez 1000, Andres Bean (Tatay) 1000, Bernardino Almiron 500, Juan Perez 500, Juan A. Molina 500, Miguel E. Murray 500, N. N. 500, Juan Dawling 1000, Petrona Puerto 500, Meliton Martinez 400, Carlos Zibechi 300, Salustiano Teigeiro 200, Josefa D. de Amadeo 200, Pedro Gonzalez 200, Lapouble y ca. 200, Juan Arrouye 200, Bernardo Pardo 200, N. N. 200, Juan Pietronabe 200, L. M. Lealy 200, Carlos Bisso 200, Eleuteria Melo 200, Teodoro Zabala 200, Jorge Váallet 150, Manuel Ramos 150, Patricio Obrien 150, Baldomero Lamela 100, José Genari 100, Cruz G. de Diaz 100, José Diaz Caveda 100, Melchor Ibarzabal 100, Pedro J. Jener 100, Higinio Selier 100, José Torres 100, Angel Rivarola 100, Manuel G. Ceballos 100, Juana T. de Ceballos 100, Pedro Laconeta 100, Joaquin Canaveri 100, Damian Andrada 100, Nicasio Ramirez 100, Patricio P. Millan 100, Baltasar Bernardoni 100, Un amigo 100, Inocencio Potes 100, Eduardo Rodriguez 10, Félix Cajaravilla 100, José M. de Olano 100, Adelaida Rebuffi 100, Brunet René 100, Pablo Bustos 100, Ramon Mariño 100, Dámaso Romero 100, Daniel Oconell 100 Martin Castro 100, Patricio Bremen 100, Viuda de Rucker 100, Juan José Ribarola 100, Estevan Rodriguez 50, Roberto Conron 50, Lorenzo Bianqui 50, Salvador Fenech 50, Vitat Medina 50, Juan Ochagaray 50, Zenon Magallanes 50, Sebastian Dasso 50, Leonardo Leonardy 50, Agustin Baffico 50, José Atacio 50, Antonio Zemprum 50, Sebastian Ortega y Marques 50, L. Carsolio 50, P. Zarlangue 50, Julio Visse 50, Pedro Espuala 50, Jeremías Etreet 50, Juan Usienghi 50, Francisco Dione 50, Juan Campistrus 50, Santos Vibot 50, Juan Barbati 50, María Suazo 50, Pablo Ottonen 50, Manuel Ortega 50, Agustin Ottonen 50, Filomeno Sanchez 50, Marcos Luppí 50, Ramon Ayerbe 50, Antonio Inda y hermanos 50, Graciano Inda 50, Marcos Acosta 50, Angel Castiglione 50, David Pedoty 50, Simon Limoyne 50, Faustino Vibanco 50, Pedro Benavides 50, Joaquin Joals 50, Antonio Goicochea 50, Juan Perbier 50, Patricio Perez 50, Juan Casanova 50, Emiliano Rodriguez 50, Heraclio Rodriguez 50, Gerónimo Machi 50, Francisco Sapuniti 50, Saturnino Moyano 50, Pedro y Juan Halti 50, Manuel Moreno 50, Manuel Gordillo 50, Pedro Martinez 50, Jesus M. Agraso 50, Benito Fontan 50, Daniel Mcarthy 50, Eduardo Obrien 50, Joaquin Ledesma 50, Felipe Arualarrea 50, Cristóbal Eranduran 50, Miguel Delmore 50, José Quintana 50, M. M. 50, E. P. 50, Florencio Bustos 50, José A. Bustos 50, Matutina R. de Gonzalez 50, Norberta Fecha 50, Marcelina M. de Risso 50, Angela Tribechi 50, José Trijeiro 50, Dolores Fecha 60, Pascual Lescano 60, Maria C. de Vallet 30, Pedro Ceda 30, Josefa Amadeo 20, Leticia R. de Amadeo 20, Dolores A. de Sartirana 20, Clementina Fecha 20, Trinidad Solier 20, Dolores Malagaré 20, Maria V. de Ramos 20, Catalina Arronye 20, Elcira Ramirez 20, Carolina Ramirez 20, Anita Pardo 20, Petrona Canaveri 20, Cármen Rodriguez 20, Maximina A. de Ferrer 20, Victorina Gutierrez 20, Avelina A. de Romero 20, Catalina Basso 20, Crescencia R. de Romero 20, Esqil Lapouble 20, Zoila R. de Torres 20, Anita Aurier 20, Magdalena Vial 20, María Ceballos 20, Jobita Diaz 20, Josefa Olano 20, Dominga R. de Ortega 20, Amelia Lima 20, Adelaida Lima 20, Florinda Cisneros 15, Luis Pereyra 20, Casimiro Martinez 20, Evaristo Lombana 20, Gerardo Gomez 20, Santiago Perez 20, Diego Meré 20, Francisco Yanzon 20, Cristóbal Luppi 20, Manuel Cadret 20, Alejandro Amadeo 20, Gil Rodriguez 20, Eduardo Pló 20, Silbano Vivot 20, José Fonticiella 20, Manuel Lallana 20, Agustin Viale 20, Pedro Burgos 20, Luis Patini 20, L. Terenso 20, Angel Colombo 20, Francisco Sonto 20, Gaspar Morffi 20, Francisco Otagaray 20, Avelino Blanco 20, Bautista Fourquet 20, Francisco Paglet 20, José Traverso 20, Pedro San Juan 20, Juan Idiarte 30, José Puricheli 20, Emilio Capeliti 20, José Dotti 20, Moises Luppi 30, Facundo Castro 20, Gumesindo Bravo 20, Juan Dassans 20, Francisco Rios 20, Juan Foix 20, Pedro Amestoy 20, Felipe Orosco 20, Pedro Tines 20, Pedro Sanchez 20, Luis Oconnor 20, Cayetano Sanchez 20, Arturo Thompson 20, Leon Martinez 20, Bautista Ayordy 20, Vicente Sanchez 20, Andres Mouris 20, Andres Tricheri 20, Patricio Maras 20, Félix Vasquez 20, José Gonzalez 20, Cancio Bustos 20, Santiago Iglesias 20, Luis Palacios 20, Petrona Ramirez de Romero 20, Angel Avalo 20, Bautista 20, Andres Oses 20, Guillermo Dons 20, Manuel Vicencio 20, Tomás Leonardo 20, Inés Villarruel 20, Gerónimo Brien 20, Y. G. 20, Concepcion Valdez 20, Felisa Gonzalez 20, Benedicta Navarro 20, Dominga Leiva 20, J. M. Ortiz 20, Luis Luqué 20, Máximo Vera 20, Magdalena Nazo 20, Juan V. Guevara 30, Ignocencio Perez 30, Ignacio Oteiza 10, Domingo Somacoy 10, Andrés Reinoso 10, Ventura Roura 10, Pedro Cerbato 10, José Murillo 10, Gerónimo Speroni 10, Pedro Machi 10, Juan Soanporti 10, Luis Jagetti 10, Toribio Barbati 10, Gaspar Bernardoni 10, Tomás Serna 10, Bartolomé Viale 10, Joaquin S. Piñero 10, Pedro Jaure 10, Francisco Barandia 10, Pedro Romero 10, José M. Ponze 10, Martin Bravo 10, Gregorio Escsana 10, Dionisio Silva 10, Saturnino Coronel 10, Bernardo Hernandez 10, Isidoro Perez 10, Nicandro Rivero 10, Santiago Machado 10, Sisto Luna 10, Tiburcio Diaz 10, Leocadio Pereyra 10, Ipolito Machado 10, Vicente Abeldaño 10, Reimundo Galban 10, Leandro Fernandez 10, Domingo Alvarez 10, Alejandro Coria 10, Cármen Taborda 10, Francisco Lucero 10, Marcelino Gomez 10, Manuel Alvarez 10, Carlos Almiron 10, Cármen Villalba 10, Manuel Bastida 10, Zenon Leal 10, Cipriano Guevara 10, Basilio Cabrera 10, Manuel Perez 10, Ramon Figueroa 10, Raimundo Colaso 10, Gregorio Alvarez 10, Vicente Cardenalli 10, Carol 10, Tomas Raske 10, Francisca Guzman 10, Mauro Carrasco 10, Justino Esconses 10, Silvano Longo 10, Pedro Bustamante 10, José Longo 10, Juana N. Rodriguez 10, Maria A. Rodriguez 10, Sofia Sartirena 10, Ana Castilla 10, Rosaria Ferrer 10, Ramona Albarez 10, Rosa Amaya 10, Gregoria Martinez 10, Juana Vazquez 20, Antonia Vazquez 10, Maria L. de Pereyra 10, Luisa Pedoty 10, Dionisia Rios 10, Vicenta Bermeda 10, Prada Gioconda 10 Petrona Magallanes 10, Concepcion Rodriguez 10, Basilia C. de Gonzalez 10, Saturnino Beascochea 5, Juana Wilson 5, Gabriel Vazquez 5. Antonia Zaglonete 5, C. Chavero 5, G. E. 5, P. B. de Rodriguez 200, J. Monre 20, Juan Duffi 1000, Pedro Duffi 200, Juan Bautista Dowling segunda vez 500, Guillermo Manly 100, Julian M. Bride 100, Lorenzo Toriny 50, Juan Medina 20, Patricio Murphi 100, viuda de Scally 50, Mateo Robinson 50, Adolfo Galutoire 100, Lorenzo Murray 20, Daniel Coghlan 100, Pablo Godoy 20, Casimiro Coronel 50, Juan Enrique 20, Félix Villarreal 50, Juan Laguarda 100, Lucio Rivarola 200, Andrés Tipping 50, Roberto Zimmermann 50, Juan Mariño 20, B. Candy 50, Miguel Daly 50, S. Tello 50, F. Candy 100, Pedro Echart 50, Cipriano Fernandez 100, viuda Counick, 50, Cristóbal Dinnigan 50, Vicente Medina 50, Julian Mullen 100, Tomas Maloughlin 50, Juan Finegan 50, Daniel Breman 50, señora doña Maria Bern 50, Santiago Bern 50, Juan Ward 50, Pedro Fernandez 50, Juan Mealy 50, Guillermo Mulligan 50, Julian Dotton 50, Bernardo Rodgues 50, Bernardo Traynar 50, Juan Bannon 50, Miguel Murhugh 50, Tomas Cor 50, Juan Geres 50, Miguel Copidy 50, Miguel Donde 50, Juan Stenwart 50, Juan Murplus 50, Miguel Ward 100.

Donacion del Pergamino

Al Sr. Presidente de la Comision Popular ciudadano D. Héctor F. Varela.

Estancia del Procres, Pergamino, Mayo 10 de 1871.

Estimado señor: Adjunto la cantidad de 5639 $ mjc., recolectada por mí en el circumvecindario de mi estancia, á beneficio de los fondos de la comision que tan dignamente preside vd.

El óbolo, en verdad, es pequeño, pero servirá para demostrar que en este apartado punto de la campaña tambien nos acordamos de aliviar con lo que podemos la desgracia terrible que abruma á la capital.

Acompaño tambien la lista de los nombres de los donantes, la cual, para satisfaccion de ellos, le ruego haga pública.

Deseándole nuevos laureles en su heróica posicion al frente de la humanitaria Comision Popular, me hago un honor en suscribirme

De vd. A. y S. S.
Guillermo M. Mooney.

Suscricion levantada en el Partido del Pergamino á beneficio de los fondos de la Comision Popular:

D. Guillermo M. Mooney 1,000, Ignacio Mujica 200, Guillermo Murtagh 100, Francisco Alcaraz 100, Dionisio Morales 100, Señora de Alfonso 100, Clemente Castelli 100, Señora de Hogan 150, Miguel Hogan 50, Meliton Cernadas 100, A. N. Manzanares 100, Luis Mitty 120, Juan Lockhart 100, Coronel D. C. Gorordo 100, José María Rom 50, Cárlos Briasco 50, Félix Córdora 50, Tomás Martinez 50, Alejandro Baez 50, Simon Gallano 50, Tomasa L. de Gutierrez 50, Angel Gutierrez 59, Tomás Murtagh 69, Nicolás Doyle 59, Miguel Ibarra 59, Diego Kennison 50, Saturnino Morales 50, Señora de Omeno 50, Patricio Mackenzio 50, Octavio Larrosa 50, Mariano Tonossi 50, José Césaro 50, Manuel A. Ojeda 50, Toribio Gimenez 59, Bauamburo 50, Francisco David 50, Antonio Fernandez 50, A. A. del Valle 50, Señora de Krochmann 50, Ema y María Krochmann 20, Juan Nedfield 50, Eduardo Moloy 50, Francisco Baldomaro 55, Benito Unzué 40, Crispin Urta 40, Aurelio Figueroa 30, Diego Honghtly 30, Mateo Martinez 20, Simon Perez 20, Juan Castro 20, Anastacio Avalo 20, Cármen M. de Carnaveri 20, Adrian Lolsona 20, Geralda Casteñara 20, A. A. Posadas 20, Manuel Erega 20, José María Madariaga 20, Castelles y Hnos. 20, Saturnino Gimenez 20, Juana Nuñez 20, Asencio Machado 20, Pedro Guanaño 20, Meliton Rodriguez 20, Prudencio Peralta 20, Ramon Batalla 20, José María Fernandez 20, Máximo Figueroa 20, José Invernizzi 20, Francisco Buela 20, Antonio Larrea 30, Tomás Moloy 20, Manuel Suarez 20, Patricio Kehoe 20, Alejandro Bridon 20, Irene Beron 19 1|2, Galo Vera 19 1|2, Macedonio Corenel 19 1|2, Bernardino Tabarco 15, José Antañan 15, José Moyano 10, Juana Magallan 10, Luis Fonseca 10, Juan Juarez 10, Cicilio Quiroga 10, José Rodriguez 10, Juan Creslnig 10, Faustino Perez 10, Martina Perez 10, Elisa Lopez 10, Casiano Córdora 10, María Alfonso 10, Josefa de Dévid 10, Floro Fuentes 10, Crecencio Merlo 10, Rosario Duarte 10, Gervasia Ulloa 10, Sinforiano Liendra 10, Demesia Silveyra 10, Marcelino Barsana 10, Cicilio Vera, Adolfo Saereo 10, Magdalena Taborda 10, Requio Velazquez 10, Juan Manuel Gorosito 10, Guillermina Juarez 10, Exequiel Gonzalez 10, José Guimenez 10, Francisco Figueroa 10, Policarpo Gimenez 10, Luisa Leiva 10, Cayetano Gomez 10, Señora de Gimenez 10, Rufino Velasquez 20, Baldomero Castro 10, J. M. S. 20, Segundina Ullua 10, Vicente Andrade 10, Basiliano Abrigo 10, Juan Miranda 10, Juan Instrich 10, Julian Suarez 10, Romualdo Sasias 9½, Ramon Castro 9½, Ponciano Jigena 9½ Marciano Jimenez 8½, Felipe Jérez 9½, Félix Gonzalez 8, Gervasio Gomez 7, Francisco Muñoz 6, Marcos Sosa 5, Benito Diaz 5, Mateo Ramos 5, Eleuco Lopez 5, Paula Alfonso 5, Felisa Castañeda 5, Alejo Aviola 5. Antonio Casteñara 5, Barbarita Briola 5, Petrona Benitez 5, Simona Romero 5, María Cuitiño 5, Fidel Risso 5, Juan Banega 5, Rafaela L. de Ojeda 5, Simona Morales 5, Francisco Doegaña 5, Saturnino Luna 5, José Luccagana 5, Pedro Parodi 5. Damingo Arias 5, Doroteo Carrioso 5, María Sejas 5, Petrona Tronco 6, Teodoro Suarez 5, Eugenio Rios 5, Manuel Rios 5, Ambrosio Velazquez 5, Bonifacio Bustamante 5, Catalina Jigena 5, Juana Mura 5, Juan C. Montiel 5, Juana Sallal 5, Cármen Gorrito 5, Juan P. Piñero 5, Narciso Soria 5, Alvino Quiroga 3, Magdalena Molina 2, Un italiano 2, Faunario Robledo 3, Rosa N. N. 2, Una negrita 2, Victoriano Velazquez 1½, Rufina Diaz 2, Salustiano Romero 2, M. M. de Peralta 2, Fertunato Gorrito 2, Domingo Sosa 2, Francisco Funes 2, Petrona Mar nez 2, Joaquina Gorrito 2, Crisanto Molina 2, Fermin Setna 2, Vicente Cuello 1, Gervasio Rocas 1, ¡¡¡ Wenceslao Muñoz!!! 1, Ramona Dominguez 1. Gervasio Troncoso 1, Pedro Arce 1, Liberata Hernandez 1, Juana Barreta 1, Tomasa Figueroa 4, Timotea Rodriguez 1, Mauricio Jimenez ½, Braulio Calante 1, Felipa Sosa 1. N. N. Porecla 1, Reyes Gomez 1, Eloy Castro 1, Antonio Molina 1, Eleuteria N. N. 1, Crispina Fernandez 1, José Maria Gonzalez 100, Eloy Torres 50.

Total—$ 5639 mjc.

La Sucursal del Pilar

Comision de auxilios á Buenos Aires.

Pilar Mayo 15 de 1871.

Señor Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela:

Tenemos el honor de dirigirnos á vd. por segunda vez, remitiéndole la cantidad de ($ mjc 7144) siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos moneda corriente, y los efectos designados en la nota que adjuntamos, con el destino á que se hallan consagrados los esfuerzos de esa eminente Comision, de la que vd. es digno Presidente.

Debemos hacer presente á vd. que los cien pesos (100 $) que se notan como diferencia entre la suma de la remesa y la de las listas acompañadas, provienen de haberse invertido esa suma el pago de la conduccion de los efectos remitidos, y otros pequeños gastos del primer portador.

Con este motivo nos es grato reiterar al Sr. Presidente de la Comision Popular, nuestra mas distinguida consideracion.

Leopoldo del Campo—Presidente.
Clara E. de Piñero—Presidenta.
Manuela N. de Del Campo—Secretaria.
Fermin Gamboa (hijo)—Pro-Secretario.

Suscricion levantada en el partido del Pilar, en favor de los huérfanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Don Bonifacio Huergo 200 ps., un italiano 10, Maria Echarte 10, Benito Gonzalez 20, Zoilo Leiva 30, N. Viale 100, Juan Luis F. da Silva 100, Julian Basabe 100, Gerónimo L. de Monsalve 20, Palemon Huergo 100, Antonio Moreira 2 docenas medias de señora, Jorge Denegri 100, Justa C. de Chaves 50, Margarita Pedrosa 5, Aurelio Luejes 5, Vicenta L. de Basualdo 10, Victoriano Pineda 5, Segundo Cruz 50, José Luejes 50, Rosa Zorrilla de Alberto 10, Mateo Piñero 200, Eustaquio Piñero 10, Diego Cruz 50, Saturnino Rojas 50, Cruz Piñero 60, Rosa Rivada 50, Juan Almarza 50, Un pobre 50, Julian Lodero 30, Peralta y Cárdenas 50, S. y S. 30, Jacinta Gomez 20, Patricio Gomez 20, Ramona Piñero 10, Francisco Hernandez 10, Filomena Cruz 10, Alcántaro Hernandez 20, Tomás Martinez 10, Escolástica Lopez 50, Simona Lopez 50, Grogorio Ponce 100, Claudia B. de Ponce 100, Alejandro Ponce 50, Hernesto Petroche 50, Petronila E. de Piñero 20, Rosa Lopez 30, Tomasa Lopez de Piñero 10, Avelina Gomez de Belomes 20, Juana Insúa 25, Cayetano Parodi 20, Ceferino Gomez 10, Clementina Lopez 10, Basilia Moyano 10, Juan Rodriguez 5, Paula Mañon 5, Domingo Lodero 20, Mariano Lopez 20, Benigna Lopez 10, Javier Lopez 30, Angel Rossi 10, Felipe Lopez 30, Rosalia B. de Lopez 20, Alfredo Parodi 20, Honoria Parodi 20, Teodoro Navarro 50, Avelina Navarro 20, Joaquin Cufré 30, Martina Marquez 10, Benita Marquez 20, Roman Marquez 20, Teodoro Liguizamon 30, Gregoria Lopez 30, Gregorio Lopez 40, Juan Larastié 20, Estela Labastié 10; Sista Parody 10, Bautista Orlayabal 50, Pedro Lopez 20, José María Insuá 20, Martin Marquez 10, Carmen Lopez 10, Hilarion Rodriguez y Ca. 50, Juan L. F. de Silva 50, Popilo Cavaleri 50, Eduardo Pico 200, Un quidam 100, Segunda P. de Rodriguez 20, Luisa Seguí 10, Agustin Nazarri una docena mangos de lana, Manuel Malmierca 100, Manuela Lopez 10, Claudia M. de Benites 10, Patricia Silva de Benza 5, Maria G. de Morales 10, Juana Castro 5, Isabel S. de Torres 10, Teodoro Torres 20, Demetrio Arraigada 5, Petrona P. de Castro 50, Cayetano Parell 3, Valentina Echenique 3, Aurelia A. de Tagle 20, Nicolasa M. de Ballejo 5, Gualberta C. de Melo 5, María Luejes 10, Concepcion C. de Gamboa 30, Agustina Nazarre 2 docenas botines de lana, Domingo del Campo 50, Alberto Nazarre 10, Un italiano 50, Juan L. F. da Silva 100, N. N. 100, Benito G. Dávila 20, Juan A. Lopez 100, Gutierrez y Ca. 100, Máximo Dominguez 100, Jacinto de Olmos 10, Bautista Vidaté 10, Catalina Delfino 100, Nicanor Crosa 50, Fortunato Orellano 5, Antonio Dondo 10, Francisco Bodaño 10, Francisco Irigoyen 10, Manuel Patiño 20, Cárlos Nohady 5, Juan G. Pagola 10, Nanuel Gil 10, Josefa Luejes 10, G. Vinasque 10, Blas Pico 5, Jorge Carrion 20, Damian Lopez 10, Pedro Burgueño 10, Alvino Aguilar 20, José Mazzano 50, Javier Anaus 10, Beltran Casain 10, Antonino Rivadeneyra 20, Elias Castro 10, Ofrario Fatechi 10, Martin Fernandez 5, Juan Maseira 10, Sinforiano Burgueño 50, Custodio Benites 40 Pedro Nazarre 30, Eulogio Melo 10, Eustoquio Piñero 20, Genoveva M. de Franco 20, Angel B. Crosa 100, Dolores C. de Reyna 50, Manuela Reina 50, Carmen Almandos 50, Eloisa Almagro 50, Nicacia M. de Gomez 20, Silverio Matorra 10, Encarnacion Burgos 6, Nicolas Guerra 20, Victoria Crosa de Gamboa 50, Fidela B. de Repetto 50, Ana P. de Peralta 50, Elias Leguizamon 10, Patricia Hernandez 20, Maria Russca 20, Ceferino Cupré 50, Rosa Ortega de Zanoletti 20, Bernarda G. de Alcorta 50, Teodora L. de Lopez 25, Petrona B. de Rivadeneyra 25, Genoveva M. de Franco 20 Leonarda Iramain 10, José Lopez (Español) 2, Blas Pisso 2, Rosa Peralta 2, Marcelino Alvarez 20, Atanasia C. de Quiroga 10, Josefa P. de Garzon 1 caja de medias, Saturnina B. de Gonzalez 5, Basilia Ballejos 5, Martiniano Garay 2, Santiago Lopez 20, Clara E. de Piñero 1 pieza zaraza negra—1 caja de medias—1 pieza de lienzo, Domingo 10, Edelmira L. de Piñero 15, Margarita Piñero 1 docena medias de lana, Isabel Piñero 40 1 pieza de bramante, Carmen F. de Lima 20, José Arosa 50, Coronel Manuel G. Céspedes 100, Agustina Nazarre 1½ docenas chalcitos de lana, María F. del Campo 1 docena botines de lana, Dr. F. Gamboa 200, Popilio Cabaleri 1 pieza alemanesco, Miguel M. Lupo 100, Juan B. Sougaramurdi 100, Eugenia Batarro 50, Luis Balestrini 200, Bernardo Pó 50, Manuel Lensina 100, Bernardo Delfino 200, Eduardo Melo 10, José Elias 1 pieza de lienzo, Alejandro Marchin 1 pieza de género de hilo, José Elías $ 50, Agustin Melo 10—7.245.

Rebaja de cien pesos empleados en servicio de la Comision.............. 100
Suma total..............$ 7.140

Pilar, Mayo 16 de 1870.
Clara E. de Piñero, presidenta.
Manuela N. del Campo, secretaria.
Están conformes—
Lucinda L. de Lopez, tesorera.
José M. Lopez, vice-presidente.
Pedro S. Lopez, secretario.
José C. Lopez, tesorero.

Donacion de las Lomas de Zamora

Lomas de Zamora, Mayo 17 de 1891.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Por encargo de la comision de señoras de este pueblo, tengo el honor de remitir á vd. la suma de siete mil quinientos cuarenta y un pesos moneda corriente que ha sido recolectada nuevamente, para aliviar á los atacados y huérfanos de la epidemia.

Esta cantidad unida á los treinta y tres mil setecientos veinte y cinco pesos que anteriormente se remitió, forma un total de cuarenta y un mil doscientos sesenta y seis pesos moneda corriente, con lo que este partido ha respondido al llamado de caridad que se le hizo por la Comision Popular.

El dinero que hay se remite, ha sido recolectado en la forma siguiente.

Par la Sra. Da. Enriqueta Moor de Jacobo..................$ 4800
Por las Sras. Da. Manuela P. de Echeverria y Da. Lucia C. de Belvis.... 2015
En la puerta del templo por las Sras. Da. Matilde M. de Gamboa, Da. Esilda B. de Plaza y Sta Cruz Grigera.................... 726

La comision de señoras de las Lomas de Zamora creé, que ha llenado la mision que le fué encomendada, y espera que el señor Presidente, al trasmitir á los señores miembros de la popular, el resultado de sus trabajos, puede á la vez significarles, la admiracion que ha producido en su ánimo, la adnegacion y sacrificios personales que tienen prestados todos sus miembros en los dias de luto y calamidad que han pasado sobre la desgraciada ciudad.

Permitiéndome pedir la publicacion de la lista adjunta, saluda al Sr. Presidente Varela con la consideracion debida.

Sara Carman de Romero.
Tesorera.

Estado de la suscripcion levantada por la Comision de Señoras de las Lomas de Zamora, última remesa.

Concepcion Gutierrez 200, Tobías Luz 300, Simon Enz 100, Jorge Fair 1000, Francisco Fair 1000, A. Welhington 500, Señorita Hall 200, A. Ross 400, Francisco Martinez 20, Pedro Lopez 20, N. N. 20, T. D. Valance 100, P. M. Tarlane 100, B. R. Theobald 100, E. Murpluy 50, T. Guayar 40, Miguel Kelly 100, Guillermo M. Kinnell 50, A. Tyndale 100, Antonio Arrei 50, Tres amigos 150, N. N. 200, Gregoria G. de Olivares 200, Corina R. de Lucena 100, Luis Lucena 100, Juana E. de Lucena 100, Concepcion R. de Martinez 100, Margarita A. de Prevendé 20, Francisco Loray 100, Martina Turcade 5, Laureano Ramirez 500, Isidro Garrido 200, Paula Allende 50, María Echeverria 10, Justo Ballester 10, Valentin Echagüe 10, Dr. D. Eladio Gonzalez Videla 500, Recolectado en la puerta del Templo 726.

Importa la presente suscripcion, siete mil quinientos cuarenta y un peso moneda corriente.—S. E. ú O.

Lomas de Zamora, Mayo 17 de 1871.
Sara Carman de Romero.
Tesorera.

Suscricion que saca la Comision nombrada por la Municipalidad del partido, en el cuartel segundo de este partido.

D. Pascual Monroi (alcalde) 100 pesos Enrique Thompson 400, Juan de Acevedo Ramos, Pedro de Acevedo Ramos 400, Florencio Lasaga 100, Laureano Vega 150, Enrique Nichols 100, Martin Erandorena 100, Juan José Eloriaga 100, Pedro Talleria 100, Jorge Ialinadge 50, Cosme Torrilla y familia 25, Bruno Sanchez 10, Pedro Edoi 5, José Avellaneda 30, Bernardo Bidegain 20, Faustino Diaz 5, Regino Llarlete 50, Pedro Arosena 20, Antonio Arosena 20, José Goya 20, Pedro Irigoyen 20, Domingo Rivero 10, Jose Almada 10, Andrés Fredes 5, Jorge Ferreira 20, José Villalba 10, Climaco Maciel 5, Luis Fulgoni 20, Juan Esteño 25, Teodoro Mendoza 20, Severo Llarlete 20, Segundo Arleche 20, Juan Menchata 20, Manuela Iturbe 20, Miguel Medina 10, Silvano Arias 5, Natalio Arias 5, Taribio Llanos 50, Ceferino Llanos 50, V'te Aguirre 10, B. Randorena 50, Bautista Telechea 50, Teodoro Farias 5, José Ignacio Murguiso 20, Nemesio Guarrocherra 20, Juan de Dios Frailuna 20, Eujenio Allube 20, Faustino Ariaga 10, Pedro Gabillondo 20, Antonio Arocena 20, José Vorgara 20, Pascual Menchaca 3, Gregorio Aguirre 5, Francisco Alberdi 50, José María Cañete 30, Juan Ramon Rechison 10, Manuel Llanos 20, Carolina F. de Llanos 20, Roman Sanchez 5, Lusila Chuliver 5, Gregorio Sanchez 10, S. Tove 10, F. Ojea 5, J. I. Ojea 50, Félix Ludueña 40, Romana Morales 10, Cesilio Mendoza 20, Valentin Vaspues 10, Eufracia Gomez 10, Juan C. Fernandez 20, Jacinto Velasco, 70, Felipe Alva 20, Juan Angel Cufre 10, Manuel Correa 10, Isabel Romero 5, Fernando Necol 40, Pedro Narvaez 10, Francisco Romero 50, José María Rincon 60, Cilio Segovia 20, Pedro Monte Kegro 10, José Juan Aristegui Jabás, 50, José Aristegui Sabas 50, Rufina Segovia 5, Alejandro Greg 50, Guillermo Cow 50, Rafael Aragon 5, Aniceto Gadea 20, Pedro Aragon 10, Cipriano Serantes 5, Petrona Villalba hija y José M. Buriñigo 22, Calisto Llanos 20, Martiniano Diaz 20, Tomas Iriarte 20, Domingo Miriabarria 10, Raymundo Perez 5, Maria Cruz Alrugaray 2, Juan Lacay 50, Juan Olivares 20, María Vega 5, Agustin Caminos, 10, Feliciana Fernandez 5, Dionisia Gonzalez 5, Marta Miguens 2, Santiago Recalde 20, Nicolasa Ofea, 5, Dionisio Godoy 5, Andrea Maciel 20, Enrique Correa 1, Olegaria Montes de Oca 20, Josefa Correa 5, Gervasio Illescas 20, Rufina Aranda 7, José Romero 10, Salomé Romero 100, Eduardo Benites 5, Epifania Rodriguez 10, José Esmiter 5, Jacobo Recalde 30, Pedro Correa 20, Silvestre Herrera 20, Cenon Olivera 50, Juan Silva 50 Cosme Barragan 5, Gregorio Barragan 20, Mariano Illescas 50, José Aranda 10, Manuel Gomez 10, Honorio Mesa 10, Ramon Correa 10, Liborio Llanos 10, Martin Pereira 50, Luciano Gaitierrez 50, José M. Machado 200, Carlota Reinoso 10, Ramon Isay 20, Clemencia Brabo 10, Leoncio Rodriguez 5, José Fontan 10, Nicanor Buriñigo 10, Carmen Caraballo 5, Lorenzo Buriñigo 30, Hipólito Montes de Oca 20, Ines Gomez 50, Modesto Mendoza 50, Pascual Simon 1, Laureana Montes de Oca 2. Juan Montes de Oca 5. Estevan Montes de Oca 5, Doroteo Machado 10, Fortunato Rodriguez 20—Apolinario Correa 50, Juan Garcia 50, Faustina y Fortunata Sosa 20, Pedro Barreiro 50, Petrona Gadia 20, Simona Rodriguez 10, Petrona Aguiter 5, Santos Burgos 5, Ignacio Ibarra 100, Gregorio Rodriguez 50, Alejandro Esteban 50, Graciano Itarre 50, José M. Arocena 45, Sacarías Arocena 50, Isidoro Chasini 10, Antonio Echegaray 10, Martin Ilamundegui 50, Francisco Esquiel 10, Santiago Isquierdo 50, Antonio Altuna 20, Paula V. de Fernandez 100, Eusebio Rodriguez 10, Tomás Fernandez 30, Benigna Gutierrez 20, Miguel Jauregui 50, Ascension O. de Freire 100, Ramon Mendoza 50, Manuel Sosa 50, Marcos Lasidin 20, Nicanora Ruiz 20, un carrero 15, Florentino Pereira 20, Ignacia Videla 10, Mariano Barragan 10, Camilo Bulacio 20, Restituto Mendoza 10, Mariano Silva 10, Ignacio y Felipe Goñi 100, Lucio Marel 50, Luis Rodriguez 20, Pedro Arropé 50, Antonio Churi 100, Felipe R. Piñeiro 500, Petrona Perez 10, Victoriano Erraso 20, Pedro Calicaburo 50, Juan J. Alberdi 50, Antonio Chaire 50, Francisco Otagua 50, Florencio Larrua 20, Tomás Aguirre 10, Julio Otagua 50, José Gogorsa 50, Francisco Martinez 40, Romualdo Ravoira 50, Ciriaco Córdoba 50, Rufina Salomon 10, Pascual Osabarria 10, Benito Avila 20, Bartolo Estulen 20, Pedro Piñoiro 50, Juan Garcia 50, Ciriaca Piñeiro 10, Gumienda Garcia 20, Lorenzo Segui 20 Ventura Mandalin 30, José Aguirre 50, Juan A. Cufre 30, Juan Duva 50, N. N. 50, Felipe Perreault 50, Fernando Belachar 50, Luis Flores 50, Felipa Flores 10, Pedro Juanito 50, José Goña, Antonio M. Tolosa 20, José Goñi 5, Francisco Andacola 10, Ignacio Cortes 20, Manuela Lopez 20, Miguel Morales 5, Alejandro Rutebite 10, Francisco Piñeiro 1.000, Felipe Millan 200, José Latales 20, Francisco Lasarte 10, Benito Balansate 20, Ruperto Bulasaga 20, Martin Spreis 50, Graciano San Juan 100, Juan J. Figueredo 10, Pedro Rodriguez 50, Anacleto Carnuna 20, Francisco Baicochea 10, Juan Atagua 10, Pedro Raimon 10, Martin Michaleua 10, Calletano Rutiluchi 20, Mercedes Galvan 10, Bernardo Mirant Borde 100, Maria B. de Chaliver 30, José Luquet 20, G. Aivei 10, D. Madariaga 5, S. Sanduvide 50. M. Barreiro 20, Santos Diaz 20, Silverio Casanova 50, Domingo Lopez 20, Cristino Guerrero 5, Cándido Reyes 5, José Larrauni 30, Lorenzo Zarronda 30, Juan Tunioso 20, Manuel Eirca 20, Bernardo Minibesigaray 5, Alberto Gonzalez 50, Domingo Bogasin 50, Ignacio Perilo 30, Juan Ortiz 10, Jorge Irving 50, Juan Arcemós 20, Samuel Macson 20, Guillermo Filjs 20, Juan Hatrich 30, Juan Francisco Arce 300, Tomas Bernechea 50, Ramona Lastra 100, Ciriaco Llanos 50, Eustoquio Salazar 10, Nicolás Cataldi 10, Ocker Rivert 10, Catalina Moldari 10, Juan Sueldo 20, Tomas Mullade 20, Pedro Lanigada 50, Rafael Rodriguez 20, José M. Riglos 100, Valentin Ochoa 50, Edelmiro Robinson 50, Eduardo Rey 20, Andres Mateo 30, Juan Senra 20, Eduardo Casares 500, Ricardo Casares 200, Feliciana Torres de Casares 200, Tomasa Torres 100, Carlos Rimart 50, Pedro Jannach 20, Amadeo Benavente 20, Lucio Zeballos 50, Victorino Ichichuri 50, Benito Tagle 20, Lesme Demarichuque 20, Hugo Flermes 20, Cándido Diaz 10, Carmen Gadea 25, Silvano Barros 25, Alejandro Oreiz 20, Bernardo Errecalde 20, José Martel 15, Juana Matos 20, Bernardo Errecalde 50, Anacleto Haedo 20, Vicente Barrios 10—Total 8235.

Recolectado por la comision del cuartel 3 ° 8,235 $.

Suscricion levantada en el Cuartel 4 ° por la Comision nombrada en este Cuartel.

Clotilde B. de Moujan 500, José Revol 500, Bernardo Portales 500, José Cuartas 200, Sisto Bases 50, Antonio Lopez 10, Cárlos Castro 55, Juan Nuñens 25, Francisco Maldonado 50, Francisco Maldonado (hijo) 30, Juan Plaza 20, Ignacio Iriarte 5, Anacleta Andrade 20, Domingo Escapil 10, Rufina Ramirez 20, Pedro Miadone 20, Felipe Miguens 100, Juan Elframberro 50, Juan P. Maciel 50, Engenio Illescas 50, Bartolo Padron 5, Juan Iturralde 20, Polonia Acosta 20 Nicolás Cabana 50, Nicolasa A. de Rivol 5, Toribia Olivera 10, Tomás Soto 20, Martiniano Martinez 30, Juan Romero 50, Pascual Gomez 50, Raymundo Castellano 50, Elena M. de Jardinero 20, Pío Llanos 100, Fruto Dominguez 10, Toribio Sotera 10. Fabia Romero 10, Maria Romero 5, Estela M. Romero 5, Juan Calonje 10, Camilo Lana 20, José M. Quintana 5, Cirila de la Canal 10, Antonio Piraso 10, Timoteo de la Canal 20, Martiniano de la Canal 50, Estevan Ballarino 20, Micaela Pastor 20, una francesa 5, Ezequiel Marco 10, Manuel Caminos 50, Clemente Fariñas 50, Andrés Borque 5, Calisto Portales 50, Gedeon Subiran 100, Manuel Rosa 20, José Salaverri 20, Clemencia Tolosa 5, Benito Quintana 20, Juan Alvide 50, Adrian Canoles 10, Jorge Noble 50, Daniel Resoli 25, Fernando Resoli 25, Mariano Firado 15, Liberata Marquez 10, Tomás Guales 20, Francisco G. de Marquez 10, Juliana M. de Galí 5, Juan Melroy 20, Claudio Preciado 20, Pablo Villaria 20, Juan Hoses 50, Rafaela Romero 2, Juana Preciado 10, Eduardo Rodriguez 20, M. Canal 20, S.L. Granhan 200, Cobrado á Losano 200, Ignacio Chandorena 100, Lázaro Romero 100, Manuel Petico 20, Juan C. de la Canal 50, José Martinez 100, José M. Varela 200.

Suma total—$ mjc. 4,587.

Mayo 9 de 1871.
Es cópia legal—
José Martinez.
José M. Varela.
Juan C. de la Canal.

Lista de la Suscricion de la Magdalena.

Suscricion recolectada por la Comision nombrada en el Cuartel N. 5 de la Magdalena, para socorrer á los mas menesterosos de la Capital del terrible flagelo que la coarta.

Nombres de las personas que han contribuido:

D. Almaquio Otamendi 300, Eusebio M. Godoy 300, José Groizard 300, Dalmiro Otamendi 300, Eladio J. Otamendi 100, Rómulo Otamendi 100, Almaquio D. Otamendi 50, Pilar Rosa Otamendi 50, Ignacio Agustine 100, Tomás Bombelo 20, Cárlos Perfumé 50, Maximino Sotelo 20, José Triguero 10, Juan Argain 30, Fausta Insiarte 2, María E. Lozano 1 1|2, Casimiro Quintero 20, José Castro 2, Marcelino Barragan 15, Patricio Sosa 2, Juan I. Lopez 15, José Caballero 5, Santiago Echesagarra 10, Nicolasa Alzó 40, Miguel Kilhan 30, Pedro Sandguragay 50, Eduardo y Juan Klae 100, Juan Saudugaray 20, José Paiz 10, Mauricio Lorenzo 20, Gaspar Pendas 50, Estévan Osavide 50, Santiago Leon 20, Sinforiana Estévan 5, Pablo Lopez 500, Magdalena Molina 5, José Lacasa 20, Vicente Troncoso 10, Manuel Pozé 400, Marica Mendoza 5, Angel Luversio 20, Nicolás Torres 29, Francisca Alzugaray 50, Fortunato Araujo 10, Francisco Camaña 10, Blás Velazquez 50, Ventura Llagos 10, Clemente Fariña 20, José Dominguez 10, Eujenia Luna 5, Nicolás Viola 50, Santiago Cort 20, Juan Dikson 20, Jorge Corman 500, Juana Gimenez 10, Estanislao Basualdo 30, Felipa Senra de Cufré 5, Francisco Victorela 50, Francisco Ordoñez 50, Miguel Urrutia 20, Pedro Sarroelo 20, Estanislao Martinez 5, Severo San Pedró 50, Carlos Carmie 50, Francisco Bengochea 6, Manuel Giles 20, Miguel Muró 20, Rosa Luzero 50, Juan Macias 20, Juan A. Gomez 5, José Toval 50, José Oroña 100, Manuel Iturralde 30, Máximo Melo 20, Juan B. Chaves 50, Alejos Medina 5, Francisco Vengochea 10, Juan Gravell 200, Crecencio Cufre 20, Anton o Arozena 30, Apolinario Meidana 20, Miguel Mayorra 50, Francisco Colungá 40, Wenceslada Molina 10, Angel Ferrari 200 Pedro Muscagorri 20, Florentino Ferreira 20, Gervasio Leguízamon 30, Pedro Laffitt 50, Rosa Provanza 10, Juan Echeto 500, Pedro Carlos 50, Juan Churrú 10, Francisco Perez 50, Podro Palleiros 40, Juan Acosta 20, Maria Galloso 10, Martin Vidagany 100, Ricardo Simons 500, Pedro Fallan 10, Sisto Lopez 10, Juan Ballejo 10, Agustin Gonzalez 20, Máximo Diaz 20, Narciso Romero 50, Alejos Mendiondo 30, Francisco Bausuá 20, Cesario Lacaire 2, Juan Iriarte 10, Ursula Romero 50, Luis Toribio Lopez 20, Eustaquio Diaz 5, Pedro Sotelo 100, Ramon Sotelo 11, Domingo Mariñalarena 50, Angel Betina 20, Manuel Arce 20, Lorenzo Arce 1, Mariano D. Ocampos 10, Feliz Ochoa 50, Julian Arteagaveitia 20, Agustin Bastarrechea 10, Domingo Aguero 10, Januario Muñisigo 10, Manuel Colunga 20, Zacarias Gomez (hijo) 10, Fulgencio Benegas 100, Pedro Lopez 20, Hermenejildo Gomez 20, Juan Echeveste 100, Juana Agustini 100, Juan Pedro Layarela 40, Roberto Ilarris 50, Tomás Aladé 30, Apolinario Cabrera 50, Luis Borela 10, Feliz Goyeneche 50, Avelino Diaz 20, Antonio Miró 50, Martin Irigoyen 50, Ciriaco Cañete 20, Francisco Arana 50, Ignacio Alberdi 30, Ciriaco Gomez 10, Froilan Gejena 6, Francisco Soto 20, Ramon Chenlo 10, Juan Farandieta 20, Pio Aguirre 10, Cruz Burgos 10, Pedro Chilamber 50, José Canoso 2$, Francisco Cabrera 10, Gregorio Molina 5, Feliz Villegas 10, Agustina Mendoza 10, Teresa Molina 20, Ramona Molina 2, María Sejas 1, Pedro Iracta 50, Vicente Miguens 100, Tiburcio Caballero 20, Manuel A. Alarcon 10, Santos G. Sclea 5; Fernando Sanchez 50, Ignacio Viera 50, Ramon Pelua 20, Patricio Hamilton (padre) 50, Donata Cufré 50, Vicente Quintana 20.—Total, 9,230 4.

Total del resultado nueve mil doscientos treinta pesos cuatro reales moneda corriente.

Cuartel No. 5 de la Magdalena, Mayo 9 1871.

Suscricioa levantada en el pueblo de la Magdalena á beneficio de los pobres que socorre la Comision Popular.

Don José Antonio Fernandez $ 200, Lázaro Miranda 200, José Maria Miguens 200, Angel Garibaldi 200, Tomás M. Reynolds 100, José E. Zapiola 300, Clara C. de Zapiola 200, Nicanor Zapiola 200, Cosme Montes de Oca 100, Ramon J. Lopez 100, Santiago Elizagoray 59, Mariano Roquellas 50, Manuel Piñero 20, Eusebio Zebollon 30, Angel Guillermin y Ca. 30, Tiburcio Arreaga 50, Maria B. de Correa 50, Luisa Selecia 50, Pablo Ferro 100, Manuel Perez 50, Leon Mendoza 50. Angel Tamborini 50, Bernardo Arzubi 50, Bastenechea y Arrupe 40, Zacarias Montes de Oca 20. Salbo Chavarria 100, Pedro Daniel 100, Benito Montes de Oca 50, Martin Ayastuy y Ca. 50, Juan Yerbasi 20, Ramon Beloqui 20, Graciana Arzubi 50, Guillermo N. 20, José Carreras 50, José Maria Egues 50, Feliciano Vazquez 50, Izmael Gonzalez 40, Ramon Canedo 20, José Canedo 20, Julian Bolino 50, Ignacio Arreaga 20, Ines R. de Arreaga 10, Gregorio Godri 20, Inocencio Palacios 50, Teresa Guiño 10, Ignacio Landa 50, José Landa 30, Juana B. Casigain 20, Agustin Lampon 50, Francisco Bergara 30, Tomas Bergara 20, Vicente Macias 20, Anastasio Cepeda 20, Antonia de Rondon 5, Antonio Cavali 20, Ramon Olarriaga 20, Juan B. Ormero 30, Emilia Farmigo 10, Petrona S. de Lopez 1, Bibiana Sosa 5, Gregoria Rodriguez 2, Un militar 100, Julian Ramos 20, Francisco Quintero 20, Estéban Hardoy 50, Pedro Onores 20, M. Otero 50, F. Romano 100, Marcos Lisarria 20, un sacerdote 200, Clemente Salguero 20, Pandacio Cabral 10, Mariano Barragan 20, Ciriaco Buenas 20, José Soler 10, Bernardo Bonomo 20, Tomás Ricalde 10, Fernando Jeri 20, Antonio Maroni 10, Carlos Sarvoni 10, José Organista 10, Rafael Enchauste 5, Enrique Sanchez 10, Emilio Linquet 10, Francisco Ferro 10, Jorge Garcia 20, Nicolás Carobi 20, Francisco Torceti 10, Tomás Rendon 5, Francisco Arana 50, Lucio Garmendia 10, Evaristo Leidi 10, Antonio Garciauera 20, Juan J. Arce 20, Martin Neprias 20, Ventura M. de Formigo 10, Simon Iturre 30, Mercedes Pulido 5, Mariano Córdoba 20, Juan Rodriguez 5, Flora Reinoso 5, Pedro Gimenez 10, Antonio Bacigalupe 20, Agustin Puche 5, Félix Aguirre 50, Estevan Iturre 5, Toribio Iturre 10, Diego B. Bavio 50, Bartolo Bavio 50, Francisco Martinez 50, Enrique Autenechè 10, Mariano Sueldo 5, Agustin Vega 20, Blas Erosegui 10, Serafin Ferro 10, Estanislao Sanchez 20, Francisco Arzube 20, José M. Blanco 5, Braulio Cufre 2, Francisco Roca 10, Bautista Gondra 10, Rafael Cone 10, Florentino Casales 10, Luis Sentone 10, Jacobo Hecins 10, Grgeorio Molina 10, Pedro Jarque 10, Julia Rocha 10, Juan Jauregui 5, Francisco Sali y Ca. 20, José Elizalde 10, Cárlos Chiquel 10, José Otamendi 10, José Rey 10; Cayetano Artuve 20, Francisca Marquez 10, Andres Suer 10, Juan Hibarra 10, Cárlos Borela 10, Antonio Isoa 20, Tomas Palacio 20, Cosme Ponce 5, José Amibo 10, Pascuala Quiroga 5, Ramon Gasena (hijo) 10, Victoriano Alba 10, Los comisionados 200, J. R. G.—Suma total—5525.

Magdalena, Mayo 8 de 1871.

Suscricion levantada en el cuartel 1 ° del partido de la Magdalena en beneficio de los atacados de la epidemia en Buenos Aires.

Juan Cepeda de Balbuena 200, Francisco Cepeda 200, Miguel Espinel 200, Tiburcio Babio 200, Fabian Cajaravilla 200, Manuel Lopez 100, Tomasa D. de Villa 100, Pablo Nieto 100, Bartolomé Babio 100, Diego Babio 100, Fermin Ouchari 100, Juan Velazquez 50, Luis Demaestre 50, Desiderio Gutierrez 50, Liona Nieto 50, Próspero Daunnaq 50, Ilario Villa 50, Jorge Ving 50, José Buso 50, Felipe Machado 50. José M. Gomez 50, Juan Sari 50, Pedro Carrequiborda 50, Vicente Lejona 50, Eduardo Valenzuela 50, Regino Gutierres 40, Pedro Iquiberna 30, Prudencio Aguilera 20, Juan Bidegain 20, Juana Villa 20, Felix Correa 20, Dionisio Burgos 20, Salustiano Zavala 20, Mariano Castro 29, José Palamuz 20, Segundo Cepeda 20, Tránsita Lopez de Leon 20, José Agustin Arguiré 20, Juan Elizavet 20, Nicanor Valenzuela 20, Estevan Carrequiborda 20, Juan Elizabet 20, Juan José Berboló 15, Escolástica Castro 15, Diego Pelayo 10, Estevan Burgos 10, José M. Ocampos 10, José Magallan 10, Juana Balberdi 10, Juana Silva 10, Lorenzo Alvariño 10, Carmen Garcia 10, Equiel Avellaneda 10, Marta Planes 10, Marcelo Machado 10, Maria Gomez 10 Juan F. Gutierrez 10, Justo Monroy 10, Francisco Cajaravilla 10, Pedro Yegues 10, Benjamina Unigues 10, Dalmiro Unigues 10, José Maria Cepeda 8, Rosalia Gomez 2, Félix Elisabet 50, Luis Arriaga 30, Bernardo Ondicol 20, Domingo Ifara 20. Martin Espeleta 40, Martin Onicocha 10, Ramon Espeleta 50, Balbina Blanes 20.—Suma recolectada en el Cuartel 1. °, $3.150.

Suscricion levantada en el cuartel 6. ° de la Magdalena por Gerónimo Ferraño, Felipe Bidart y Silverio Paez.

Carlos Giraldez 20, Silverio Paez 100, Manuel Ugarte 50 Graciana Mercapide 25, Toribio Astoria 85, Eugenio Insigaray 10, Mercedez P. de Coz 1 novillo vendido en 200, Olegaria P. de Lopez 20, Cristina Heredia 10, José Ponce 50, Petrona Piñero 5, Victoria Cuper 50, Máximo Leguisamon 5, Catalina Pence 17, Marcos Matos 20, Manuel Pardal y su padre. 20, Elias Bitalba 20, Benigno Muñoz 5, Manuela Medina y su hijo 20, Estevan Rodriguez 30, Cayetano Iribarne 10, Claudio Montenegro 10, Domingo Orzubi 10, Pedro Donat 10, Ana Arzubi 50, Simon Boulan 20, Bernardo Herdogui 100, Beltran Herdoqui 100, Cármen Molina 20, P. Gerrimborda 50, Bartolo M. 20, Alejandro Yelos 10, Justo N. 20, Francisco Nievas y su familia 60, Francisco Paez 20, Juan Scot 50, Agustin Acuña 20, Antonio Paez, dos monedas de 1000 reis 25, Manuel Esenaro 10, José Larizubi 10, Juan Gregorio Rodriguez 100, Julian Gorosteguy 50, Mateo Acuña 50, José Iriarte 20, Manuel Rodriguez 10, Maria A. Montes de Oca 5, Donata Vila 2, Gerónimo Macedo 5, Martiniano Maldonado 20, Valeriano P. de Maldonado 10, Ambrosio Ithurralde 50, Miguel Ithurralde 10, Francisco Maldonado 50, Francisco Maldonado hijo 20, Félix Maldonado 10, Miguel y Fernando Borda 20, Ramon Ichtitart 20, Juan Ithurres 20, Doroteo Garcia 10, Serviliano Mendez 15, Pio Garcia 5, José M. Garcia 5, Juan Acuña 10, Irene Paez 10, Cecilio Harrison 100, José M. Castro 20, un jóven inglés 50, Diego Campos 50, Pedro Borda 20, Vicente Muruaga 20, Rosa Paez 20, Carlota Paez 10, Antonio Legarreta 50, Antonio Sanchez 10, José Llanos 20, la familia de Keelle 100, Saturnino Diamante 20, Dominga L. de Merlo y su hija Olegaria un novillo vendido en 200, Francisca Morales 5, Vicente Rodriguez 5, Maria Scot 100, Maria Sebastiana Scot 50, Anacleto Pinero y la familia 100, Dominga Maldonado 4, José Benitez 20, Cecilia Pita 20, Carlos Benabente 20, Patricio Wallice 50, Benito Quinteros 20, 2 niños de Pita 2, José Cerrudo 10, Narcisa Martinez 5, Juan Gapnos 20, D. Dionisio 20, Tomas Ciree 50, Santiago Perez 10, Patricio Ciree 55, Juan Gonzalez 50, Juan Merano 10, Un pobre 10, Nicolas Olivera 10, Francisco Durot 10, Norberto Garcia 10, Felipe Villalba 20, Manuel Fuentes 29, Martin Larralde 20, Manuel Maciel y la familia 100, Luisa Banegas 100, Vicente Nalazi 50, Gregorio Suasmaba 100, Francisco Noels 20, Juan Cabrera 20, Alejo Morales 5, Manuel Conde 20, José Cabrera 50, Juan Mac-Mahon 200 Brigida Mahen 300, Luis Branam 50, Estevan Coñete 20, Gregorio Tixeras 20, Ambrosio Montes de Oca 10, Paula Silva 5, Andres Brin 20, Cirila Banegas 5, Rufino Eaton 10, S. Haggente 6, P. B. 20, B. Gohemaga 20, Juan Elizalde 20, Estévan Aristeguy 20, Domingo Chiclana 10, Manuela Medina 20, Cayetano Rosa 10, Victorino Martinez 10, Eduardo Huhes 5, Juan Bourdeu 20, Rudecindo Perez 20, Ramon Olden 200, Federico Eloyd 200, Alberto Lloyd 10, Clemente Constant 50, Félix Bidart 200, Ana Maria Bidart 5, Juana Bidart 5, Félix Bidart (hijo) 5, Manuel Bidart 5, Gerónimo Serrano 200, Pedro Serrano 5, Juana Serrano (hija) 5, Gerónimo Serrano (hijo) 5, Carmen Serrano 5.—Suma $ 5,363 que se remiten al Sr. Juez de Paz; falla de 2 $ de la primera suma—Total $ 5,365.

El Dr. Gallarani

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

He leido en la *Tribuna* del 17 una nota del Dr. D. Cárlos Gomez que dice haber declarado el Sr. Presidente de la Facultad de Medicina que los Sres. Armegnac y Frongé no son practicantes capaces de curar.

Me veo obligado á dar á V. algun esclarecimiento á ese respecto, tanto mas cuanto que el Sr. Dr. Gomez se encuentra en la necesidad, parece, de hacer recaer sobre mí la responsabilidad del nombramiento de los dos practicantes, lo que acepto sin objeccion alguna.

Debo entonces hacer presente al Sr. Presidente que he admitido como practicante al Sr. Armegnac y lo clasifiqué entre aquellos de 6. ° año constándome haber el mismo presentado el 1. ° de Marzo todos sus certificados de estudios médicos cumplidos en Francia al benemérito é inolvidable Dr. Lucena, entónces Secretario de la Facultad, por ser admitido á tomar la laurea.

En cuanto al practicante Sr. Tronse sabia que no habia cumplido sinó el 2. ° año de estudios médicos, pero sabia tambien que otros estudiantes del mismo curso prestaban servicio semi-oficial en la parroquia de San Telmo, y agregaré (con gusto por mi parte) con aplausos de la opinion pública y de la prensa.

Lea cepté entonces teniendo cuidado de ocuparlo en aquellas circunstancias que mi conciencia calculaba poderlo hacer. Debo tambien hacer presente al Sr. Presidente que dirijí una nota al Sr. Dr. Carriego, entónces Presidente de la Seccion Médica en la que informaba del estado de estudios en que se hallaban los dos practicantes por mi aceptados.

No entraré en este momento en mas consideraciones, ni llamaré la memoria del Sr. Presidente á los lutuosos momentos en que fueron nombrados los dos susodichos Sres. practicantes...... no obstante siento el deber V. que ambos cayeron peligrosamente enfermos de fiebre amarilla prestando sus servicios, y que siempre cumplieron con diligencia y asiduidad el trabajo á que me pareció justo destinarlos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

B. Gallarani.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1871.

Tesoreria de la Comision Popular.

BALANCE DE CAJA DE LA COMISION POPULAR MAYO 20 DE 1871.

DEBE

Mayo 18—Existencia en caja		$ 76080
Suscripcion de la Concepcion del Uruguay	40825	
Idem del Pilar	7144	
Idem Lomas de Zamora	7531	
Idem Cármen de Areco	32785	
Mayo 20—Donacion del Sr. D. Tomás Arcas de las Flores	1000	
Comision de Señoras de San José de Flores	611	
Suscricion de la Magdalena.	41000	180906
		$ 206086

HABER

Mayo 20—Socorros á los pobres sg. vales en tesoreria	10000	
Por 3 vigilantes vale del Sr. Walls	60	
Dr. Mallo segun recibo 253	22500	
Id Dubreil id id 254	12000	
Prudencio Gamboa escribiente id 256	600	
José Espantoso id id 256	600	
Domingo Laira enfermero 7 diss	350	
Feliciano Pasos id id 9 dias	450	
Por tres vigilantes vale D. Agente	60	
Id id id	60	
Catalina Martinez enfermera 5 dias	250	
Gabriel Valle id 7 id	280	
Por tres vigilantes vale Behéty	60	
Id id id Barbati	60	
Botica del Cármen segun recibo 257	1082	
Vigilantes del 17 y 18 vale de Walls y Barbali	120	
Domingo Vallespino escribiente recibo 250	1000	
Antonio Podestá, enfermero, 12 dias	860	
Dr. Degrond segun recibo 259	15000	
Juan Alveron 12 dias enfermero	480	
Botica Cóndor Dorado segun recibo 260	620	
H. Gaillard id 261	140	
Severo Ortiz oficial 1. ° vale 265	500	
Leonardo Gonzalez Gasaño recibo 262	22500	
Carruaje para el Dr. Zinzani dos doches	400	89972
Existencia en caja		117014
		$ 206986

S. E. ú O.

Buenos Aires Mayo 20 de 1871.

Manuel Bilbao—Tesorero.

BOLETIN DEL DIA

El domingo sale el vapor *Goya* para Corrientes y el Paraguay.

Buena noticia.

El Sr. D. Pedro Argerich ha sido nombrado por el gobierno para regentear la oficina de hipotecas.

En uno de los últimos partes pasados al Consejo de Higiene por el director del Cuerpo Médico, hace éste notar que entre las afecciones varias, la viruela figura en primera línea.

Parece que el único modo como se celebrará este año el gran aniversario de Mayo, será saludando la salida del sol con algunas salvas de artillería é iluminando durante la noche la plaza de la Victoria y edificios públicos.

De acuerdo estamos con semejante proceder de la Municipalidad.

La sociedad *Caridad* del Rosario se propone dar el 25 de Mayo una funcion de aficionados á beneficio de los huérfanos de Buenos Aires.

La noble conducta de aquel pueblo hermano obliga nuestra gratitud.

El miembro de la Comision Popular, Sr. D. Pablo Gowland, se halla bastante mejorado de su ataque de fiebre amarilla.

Favorable acojida na tenido en el pueblo la revolucion de la Comision Popular, disponiendo que el dia 25 de Mayo se cante un *te-deum* en la Plaza de la Victoria.

Nada mas grandioso, ni conmovedor que ver un pueblo arrodillarse agradecido al Todo Poderoso en una plaza teniendo por techumbre el cielo.

Esperamos que la autoaidad civil y eclesiástica poniéndose de acuerdo, dictarán las medidas conducentes á que ese gran acto tenga toda la debida solemnidad.

Una de las primeras medidas á que debe dedicarse la Municipalidad es á la apertura de calles.

Es necesario dotar á la ciudad de esas grandes vias que dan comunicacion con la campaña.

Escisten una infinidad de calles cerradas.

Al Sud, por ejemplo, entre las calles Defensa y Buen Orden, que se hallan abiertas, las de Bolivar, Perú, Chacabuco, Piedras y Tacuarí, que á cierta altura desaparecen.

Pasando la calle del Buen Orden, tenemos cerradas las de Lima, Salta y Santiago.

El progreso del pais, la higiene y la necesidad de establecer vias de comunicacion con la campaña demanda la mas pronta apertura, sino de todos al menos de algunas de esas calles.

La mayor parte de los propietarios de quintas están conformes con esa medida, y creemos que la apertura de algunas de esas calles, como las de Perú y Bolivar, por ejemplo, sería de muy fácil realizacion por la direccion que ellos tendrán que seguir.

Manos á la obra, pues, y no desperdiciemos el tiempo.

Cada dia aumenta el movimiento en la ciudad.

Principalmente de diez de la mañana á cuatro de la tarde, casi no hay diferencia con el que existia antes de declararse la epidemia.

El Sr. gefe de Policia ha pedido al gobierno la reparacion de un empleado de esa reparticion por sufrir un trastorno mental,

Hoy, á mas tardar debe llegar el paquete inglés.

Llamamos la atencion de los pobres de San José de Flores sobre el aviso publicado por la comision de dicho partido, dando cuenta que ha resuelto distribuir en limosnas el producto del último concierto.

La distribucion tendra lugar el dia 25 de Mayo.

Que la epidemia se despide felizmente de nosotros, nadie podrá negarlo, teniendo en cuenta el reducido número de defunciones y cas s nuevos.

Por consiguiente ya no tiene razon de ser la absoluta incomunicacion en que nos hullamos tanto con Montevideo como con los puertos del litoral del Paraná y Uruguay.

Que cuando morían diariamente de cuatracientos á quinientos habitantes, las respectivas autoridades de esos puertos ordenáran la clausura de estos, se comprende, puesto que era una de las medidas aconsejadas por la ciencia para evitar el contajio.

Pero hoy dia, la continuacion absoluta es un absurdo.

Esperamos con confianza que la órden respectiva no tardará en dictarse.

El Sr. D. Francisco Bianchi, teniente-cura de Balvanera y ex-cura de Zárate y del Baradero, se ha hecho digno del aprecio público durante los dias de la epidemia.

Capellan del Lazareto, visitaba dos veces por dia á los enfermos, y muchas ocurria á prestarles los últimos auxilios.

El Sr. Bianchi es un sacerdote digno. Valiente y generoso, no ha escusado el peligro ni ha trepidado en dejar las comodidades para llenar noblemente su mision evangélica.

Nos complacemos en hacer pública su conducta.

Ya que en la capital no se puede solemnizar debidamente los grandes dias de la patria, algunos pueblos de campaña próximos á la capital se preparan á hacerlo.

Segun parece, el que se llevará la palma en ello es San José de Flores que, de algun tiempo á esta parte se ha hecho uno de los pueblos á la moda.

Allí se preparan á festejar esos dias del modo mas adecuado que sea posible.

Nos dicen que el Sr. Obispo de Aulon se presta gustoso á oficiar en el solemne *Te-Deum* que se cantará el 25 de Mayo en la plaza de la Victoria.

No podia esperarse otra de nuestro digno y respetable prelado.

Hemos visto en un colega sostener la conveniencia de que continúen funcionando, con carácter permanente, las comisiones parroquiales, dando el reglamento que determine sus atribuciones y el modo de renovarlas periódicamente á fin de que la carga no caiga siempre sobre los mismos vecinos.

Nada mas conveniente que esa idea manifestada por el cólega.

Como muy bien lo dice él, esas comisiones, ayudando poderosamente á la Municipalidad, remediarian infinidad de detalles que, forzosamente escapan á ésta por ser tan grande su esfera de accion.

Por otra parte, puede decirse, que el interés particular seria el principal móvil de esas comisiones, ejerciendo en consecuencia, una vigilancia tan severa en sus manzanas que puede aseverarse que todas las casas estarian en las mejores condiciones higiénicas.

Hé aquí el estado de la epidemia en los dias que se indican. Son dato tomados del informe del Dr. Larrosa.

Dia—17

Enfermos en tratamiento	182
Casos nuevos	20
Altas	38
Afecciones varias	107

Dia—18

Enfermos en tratamiento	144
Casos nuevos	24
Altas	24
Afecciones varias	112

Inhumaciones.

MAYO 18.

De fiebre amarilla	21
De varias enfermedades	10
	31

MAYO 19.

De fiebre amarilla	17
Varias enfermedades	12
Total	29

NOTICIAS GENERALES

Ferro-carril central del Uruguay.

Leemos en el "Times" de 12 de Abril de 1871:

"Se han suscrito por 300,000 lib. esta. al 7 p.% en bonos del Ferro-carril C. de Montevideo, al precio de 75, con ciertas alocaciones que harán subir el verdadero interés al 10 p.% al año. La línea ferrea, de la cual 11 1|2 millas están contruidas, deberá estenderse finalmente de Montevideo al Durazno, 120 millas.

Pero los dichos bonos deben ser aplicados á la continuacion hasta Santa Lucia que dista 40 millas de Montevideo, por la cual han hecho contrato los señores Waring hermanos.

"El Gobierno garante una cantidad mínima de 700 libs. est., por milla al año, durante 40 años, cantidad igual en 40 millas, á 28000 libs. est. al año."

No podemos menos de felicitar al Directorio por el resultado que ha obtenido su comisionado en Inglaterra.

Mirado bajo el puesto de vista financiero es un buen negocio que se ha hecho, y prueba una vez mas que para obras públicas, en bien del pais, se encuentran siempre capitales.

Plaza de Montevideo.

Dice la Revista del *Banco Platense:*

LA SITUACION Y LA BOLSA—Nada de nuevo.

La situacion se hace cada vez mas tirante.

En lugar de reorganizarse, todo parece desorganizarse.

Nada mejoramos, al menos, y todo lo bueno solo lo esperamos de no sabemos que eventualidad.

La cuestion política no se resuelve.

La cuestion financiera no se resuelve.

El Gobierno, sin recurso ni plan, marcha como puede, sin tomar la iniciativa en tal ó cual direccion.

Los negocios quedan paralizados completamente, por falta de esperanza en una solucion.

Las Cámaras se duermen, abrumadas bajo el peso de los numerosos proyectos financieros que le someten cada diputado ó senador por su lado.

Entretanto, uno solo podria satisfacer todas las pretensiones y las necesidades mas apremiantes.

Este proyecto es el del *Empréstito Nacional* de 4 millones de pesos con prémios, ó lotes, que hemos prohijado en esta Revista.

Pero este proyecto tiene el defecto de ser basado en una combinacion nueva que pocos entienden por falta de estudiarlo.

Sin embargo, despues de haberlo meditado mas, comparado con otros de que tenemos conocimiento, no vemos otro que convenga mejor á la situacion y que armonize mas todos los intereses.

En la Bolsa nada se hace.

Hay demanda en deuda interna, 2.ª série al precio de 25 1|4 á 35.

El cambio muy ofrecido.

Al ponerse en prensa esta *Revista* tuvimos conocimiento del proyecto de recursos presentado por la Comision de Hacienda en la Cámara de Diputados y que publicarán los diarios de mañana.

Se trata de un empréstito de 4 millones de pesos al tipo de 80 p%, con los intereses á 12 p% sobre el capital nominal y amortizable en oro.

Dicho empréstito será garantido con un derecho de 4 p% sobre lr importacion y el derecho del alcabala.

En la próxima *Revista* examinaremos detenidamente ese proyecto.

Salida de vapores.

Hoy—para Zárate y San Pedro con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Lujan.*

Hoy—para Zárate, Baradero y San Pedro con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Tala.*

Hoy—para Rosario con carga solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Esmeralda.*

Por mas pormenores á sus—

Agentes—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Hoy—para la Asuncion con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *General Nazar.*

Juéves—para Rosario y San Nicolás con carga solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Aúdaz.*

Juéves—para la Asuncion con pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *Rosario.*

Juéves—para Rosario, con carga á las 10 de la mañana, el vapor *Cisne.*

Hoy—para el Savoie, con pasajeros, á las 8 de la mañana y 1 de la tarde, el vapor *Buenos Aires.*

Por mas pormenores á sus—

Agentes—F. E. Nuñez hns.—Victoria 34.

Hoy—para Gualeguay, con pasajeros solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Entre-Rios.*

Mañana—para Curumbá y puertos intermedios, con pasajeros solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Rio Gualeguay.*

Por mas pormenores á sus—

Agentes—Paez y Gomensoro—Rivadavia 41.

Noticias de Cerro-Largo.

Traducimos del diario brasilero *Atalaia do Sud* que se publica en Yaguaron, de fecha 27 de Abril:

"COMBATE EN ARTIGAS—Al amanecer del dia 25 del corriente fué la poblacion de esta ciudad despertada por el estruendo de descargas y tiroteos.

"Era que en la villa frontera de Artigas, blancos y colorados—se saludaban un poco descortesmente á tiros de fusil.

"El general Fidelis, con una columna de 400 hombres, segun unos, de 200, segun otros, amaneció en frente de aquella poblacion, donde se halla una guarnicion de blancos, y atacóla inmediatamente.

"Los blancos, que se hallaban sobre aviso, lo recibieron con descargas, fortificados en algunas casas de la poblacion.

"Se trabó un pequeño combate que con algunos intérvalos duró hasta las 5 de la madrugada, hora en que la fuerza colorada se retiró, acampando á poca distancia de la poblacion.

"En señal de triunfo la guarnicion de Artigas hizo volar por el aire inmensa cantidad de cohetes, repicando alegremente; lo que con todo no obstó á que estuviese la fuerza blanca en constante alarma todo el dia y noche del 25 al 26, por hallarse el enemigo á la vista.

"La poblacion de esta ciudad en hora tan matinal se aglomeró en la costa y casas inmediatas para presenciar la pelea que efectuaba en la otra márgen del rio.

"Refiérennos que algunas balas, atravesando el rio, venian á pegar en las paredes de algunas casas en calle de Playa, pero sin peligro para los curiosos y platónicos apreciadores de peleas.

"El número de heridos de ambos lados, segun nos consta, no pasa de cinco ó seis.

"¿Cuándo tendrá fin estas escenas de fraticidio y desolacion?"

—En el mismo diario del 30 leemos;

"ESTADO ORIENTAL—Despues de haber acampado por algun tiempo en las inmediaciones de la villa de Artigas el general Fidelis con su columna, se retiró en direccion á la Sierra de los Rios, segun nos consta.

"Anteayer (28) el general Maduca Cipriano con una division—blanca—de 200 hombres entró en la poblacion de Artiga, al son de numerosos cochetes y generales aclamaciones.

"Este general sabiendo que el brigadier Fidelis amenazaba la poblacion de Artigas, vino en auxilio de esta, pero cuando llegó ya se habia retirado la fuerza del Gobierno."

Paysandú.

Tenemos á la vista *La Tribuna Oriental* y *El Progreso de Paysandú*, hasta el 12 del corriente.

El general Borges oficio desde las Averias con fecha 9 al comandante militar del departamento mayor Elias Borches, noticiándole que el dia siguiente (10) de madrugada con mas de 2,500 hombres de las tres armas pasó al Sud del Rio Negro para caer sobre los reaccionarios que andan por el departamento de Soriano; que va perfectamente armado y con caballadas gordas; que el comandante Galarza se le ha incorporado ya con la division *Soriano*; que el espíritu del ejército de vanguardia es inmejorable y que manda al mayor Jacinto Suarez con su escuadron á esperar órdenes en Paysandú.

—Noticias particulares dicen que la gente del general Borges, va enardecida por pelear, y temiendo que los rebeldes huyan á su aproximacion.

No es aventurado suponer que tendrá lugar en estos dias algun encuentro sério entre el general Borges y Angel Muniz.

—El cabecilla Enrique Olivera está en la costa de Sanchez con 6 ó 7 hombres segun se nos dice, y el sargento Morales, en el Arroyo Negro, pulperia de Seró, con 4 hombres.

El mayor Casimiro Perez llegó á Paysandú el 10 con 60 hombres de caballeria y los 40 guardias nacionales de la guarnicion de aquella ciudad, que tan bizarramente pelearon en el encuentro con Olivera.

—Leemos en la *Tribuna Oriental:*

"El ejército blanco al mando de Aparicio se encontraba en Asencio, departamento de Soriano.

"Hasta ayer (11) permanecia una pequeña fuerza en Mercedes, pero se creia que abandonarian esta ciudad.

"El vaporcito *Rayo* hizo algunos disparos de cañon en la costa de Soriano.

"El mayor Garcia estuvo tiroteándolos ayer con algunas partidas blancas en el paso de Mercedes."

—*El Progreso de Paysandú* registra las siguientes notas.

Abordo del *Rayo* frente á Yaguarí, Mayo 10 de 1871.

Sr. Comandante D. Elias Borches.

Mi estimado gefe y amigo:

Ayer llegamos aqui trayendo á bordo un piquete de guardias nacionales, con el fin de salvar un armamento que existia en estas islas y del que sabiamos venian á apoderarse los enemigos.

En efecto, ayer lo embarcamos, y hoy nos dirijimos á Soriano con fin de adquirir noticias y nos encontramos en aquel pueblo con el enemigo. Despues de un tiroteo con una partida que se nos aproximó, nos retiramos por obligarnos á ello la bajante del rio que nos hacia temer el quedar barados.

Ahora salimos á recorrer hasta la boca de San Salvador, y hoy volveremos á Fray Bentos.

El enemigo permanece en Mercedes, es Muniz con 1,800 á 2,000 hombres, Aparicio á 15 leguas están muy mal de armas, pero han mandado hacer muchas lanzas, lo mismo que 2,000 vestuarios completos.

No amagan pasar á este lado.

Ayer la guardia que mantengo en el paso les hirió un capitan y un soldado.

Muñiz dió una proclama que no se la mando, por haber remitido ayer á Montevideo el único original que tenia.

No deje de mandarme los vestuarios, pues mi gente está materialmente desnuda y dá lástima verlos así.

Su S. S. y amigo.

Juan J. Mendoza.

Fray-Bentos Mayo 11 de 1871.

Señor Borches:

La espedicion que salió en el *Rayo* no ha vuelto hasta este momento.

El *Saturno* está á la vista y espero saber de ella, de la que lo supongo á V. impuesto por Juan José que debe haber escrito ayer desde Yaguarí.

En este momento llega el mayor Garcia encargado de la vigilancia del Pasto y Costa del Arroyo Negro, y me dice que el enemigo desde ayer se ha retirado en su mayor parte del pueblo y se encuentra acampado en el Rincon de Asencio; que una fuerza de cien hombres fué para Soriano y se encuentra actualmente allí.

Por lo demas, no hay novedad.

Sin tiempo para mas porque el vapor conductor está en el puerto me repito de V, S. S. y amigo.

Juan de Dios Mendoza.

P. D.—El portador le impondrá verbalmente de todo lo que V. desee saber.

—Por el *Saturno* recibimos ayer una hoja suelta de *La Tribuna Oriental* que dice asi;

Mayo 14 á las 12 del dia.

Los chasques que ha recibido el Comandante militar mayor Borches, hoy dan importantes noticias.

Los blancos con el grueso de su ejercito se abian mabido para el Bizcocho, departamento de Soriano, dejando una partida cerca de Mércedes, y otra en el Paso de la balsa, y hacen correr la voz, que esperan al general Borges, para darle battalla.

El general Borges se encuentran cerca de los blancos, y es probable que hoy á mañana tenga lugar una batalla.

El teniente Tomás Galvan corrió ayer una partida blanca capitaneada por *Segas*, desde el paso Monzon hasta el Queguay Grande, matándoles un hombre en la persecucion.

Otra partida blanca al mando de Lamadrid que hacia mucho daño en el arroyo Negro, fué corrida por el capitan Zoilo Segovia, de la gente del mayor don Casimiro Perez, matándoles tambien otro hombre.

Los blancos en nuestro departamento, son correteados por fuerzas coloradas.

ÚLTIMO MOMENTO

Muerte de Enrique Olivera

Acaban de llegar chasques al comandante militar, con las noticias que antes de anoche las fuerzas del comandante Galarza rodearon la casa de de Enrique Olivera, sabiendo que él estaba con gente; le pidieron que se entregase, y este no quiso siendo muerto en el momento, en la polea que se trabó.

Olivera hizo uno heróica defensa.

Club "Los Negros"

Se cita á los señores socios á la asamblea estraordinaria para el martes 23 del corriente á las 2 de la tarde.

Teniendo asuntos muy importantes que tratar se recomienda la asistencia.

La Comision.

Concierto en Belgrano á beneficio de la Comision Popular.

Se ruega á las personas que aceptaron invitaciones para el concierto que se dió en este pueblo el 7 del corriente, se sirvan mandar el importe de las tarjetas á casa del tesorero de la comision, Sr. D. Guillermo Matti.

Belgrano, Mayo 19 de 1871.

La Comision.

Superior Tribunal de Justicia.

El Lúnes 22 del corriente, tendrá lugar en audiencia pública, la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas electorales para el nombramiento de Senadores y Diputados de la Provincia.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Por autorizacion del Superior Tribunal de Justicia—

Leandro M. Gonzalez.
Escribano Público.

Naufragios

El *Telégrafo* nos refiere que al pailebot nacional *Veloz* entrado ayer, condujo al capitan y tripulacion de la barca francesa *Mére de famille*, procedente de Marsella para Buenos Aires.

Se perdió totalmente en la noche del 28 al 29 de Abril al Norte de la Punta de Castillos, á causa de la mucha neblina y fuerte corriente.

Un bote de abordo que llevaba un espia para tierra con objeto de salvar á la tripulacion, se volcó tres veces y perdió el contramaestre.

El cargamento de dicho buque consistia en vinos y ladrillos, consignados á A. Baran y A. Briet, de Buenos Aires.

El *Veloz* condujo tambien arboladura, cabulleria, y algunas tinajas.

Segun el patron de dicho pailebot, al Sud de Castillos se hallaba perdido un bergantin goleta brasilero, cargado de farina á granel. Ignoraba su nombre.

La tripulacion de ese bergantin se habia salvado y se hallaba en Rocha.

(Siglo.)

El "Pingo"

El sábado 6 del corriente salió del Salto ese vaporcito, con destino á Uruguayana.

Regresó el 8 con algunas averias que sufrió en el Salto Grande, no habiendo podido pasar de allí.

La chata á vapor del señor Ribas, que habia ido al Salto Grande con el objeto de sacar el casco del *Hortencia*, se encontró el domingo 7, con el *Pingo* sobre las piedras, y el casco del *Hortencia* fuera de la Canal, por haber el *Pingo* al embicar chocado con él, y sacádolo de donde estaba.

Viage de D. Pedro II.

El 5 del corriente, en la Cámara de Diputados del Brasil, despues de la eleccion de las comisiones, el ministro del imperio presentó una propuesta del Poder Ejecutivo solicitando de la cámara la precisa licencia para que el Emperador haga á Europa un viaje en el que pretende demorarse hasta Abril de 1872, debiendo quedar en la regencia la princesa imperial (esposa del cónde d'Eu), investida de todos los poderes *magestáticos.*

Son conocidos nuestros.

En la ciudad de San Pablo (Brasil) están dando conciertos, los señores Celestino (hijo), pianista, y Pechert, flautista.

Cada uno de ellos en su género, ha agradado mucho.

Ernesto Rossi.

La compañía dramática italiana, dirigida por et artista Ernesto Rossi, ha llegado ya á Rio Janeiro.

El 8 del corriente debia estrenarse en el teatro lírico Fluminense, con el drama de Alejandro Dumas, *Kean ó génio y desórden.*

Los precios que ha señalado para las aposentadurias, son los siguientes:

Palcos: 10$, 12$50 y 15$.
Lunetas: 2$50 y 1$50.
Entradas: 1$.

Descubrimiento.

Al Norte de la estancia del Sr. Verdun, á tres leguas de Paysandú, ha sido descubierta, por los Sres. Perfecto Razzeti y Pedro Rebalds, una cantera de piedra, que, segun ellos, se puede utilizar para pisos de patio, vereda, etc.

Se cree, por la muestra, que puede dar un resultado igual ó mejor á la que viene de Europa y la que se extrae en el Salto.

Esos señores ya tienen contrato con la dueña del campo y pronto empezarán á trabajar.

"No dudamos, dice *La Tribuna Oriental*, de los buenos resultados que de allí se puede obtener, pues dentro de poco de aquí se podrán surtir á Montevideo y demas pueblos del Litoral.

"Felicitamos á los señores Razzeti y Robalds por su descubrimiento, lo que importa un adelanto en nuestro pois y buen negocio para estos señores."

Comisaria General de Guerra.

Desde el lunes 22 del corriente se dará principio al pago de la lista especial y guerreros de la Independencia por el mes de Marzo último, debiendo terminar dicho pago con el presente mes; previniéndose que no se reconocerán otros poderes que aquellos que hayan sido otorgados con posterioridad al dia 15 del actual.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Martim B. Campos.

Noticia de los Blancos

Ayer hemos recibido *El Chaná* de Mercedes, hasta el 11 de este mes.

De ese cólega tomamos estos sueltos:

COMISION—Por disposicion del general Muñiz, gefe de la fuerza revolucionaria que ocupa nuestra ciudad departamento, ha sido nombrada una comision con el objeto de correr con el apronte de pedido de vestuarios hecho por el mismo general para equipar sus fuerzas; siendo electos al efecto los señores comerciantes:

D. Luis Vespa (Presidente.)
" Manuel D. Moreira
" Timoteo Muñecas
" Felipe Victoria
" Solari y Comp.
" Rocatagliata Hermanos
" Juan José Carballal
" Lopez Eguiliar y Comp.
" Ramon Crespo
" Fernando Costa,

A quienes cumpliendo con la órden recibida, construyendo los vestuarios segun se nos dice: los que se aseguran serán relijiosamente abonados con el producto de la contribucion directa, y cobro de letras de aduana existentes en plaza.

TOMAMOS PRISIONEROS—Segun nos trasmite un amigo que llega á nuestro escritorio, el dia de la entrada de los revolucionarios á esta ciudad, fueron capturados en el puerto cuatro individuos pertenecientes á la division Galarza, habiendo sido puestos en arresto despues de declaraciones tomadas, y que se ruge sean destinados á la infanteria; *del mal el menos:* el caso es que salven la vida esos infelices, qué como todos los de su clase, son las víctimas por la codicia de los que sacrifican la patria por conveniencias particulares.

EL CORONEL URAN—Segun se nos dice este gefe revolucionario, con una fuerza de 500 hombres fué desprendido el mártes por órden del general Muñiz; con destino á Dolores donde segun entendemos recaudará tambien la contribucion directa, y todo cuanto se adeude á la nacion.

COLORADOS.—Una pequeña partida de soldados colorados permanece en el paso del Rio Negro en esta ciudad al norte, desde que fué ocupada la plaza por fuerzas revolucionarias, y desde allí, de dia y de noche tirotean á los revolucionarios que de este lado pasean la costa,—los que á su turno tambien hacen lo mismo. Ignoramos si hasta el momento ha ocurrido alguna desgracia entre unos y otros.

ALVEMOS EL ERROR.—En nuestros último número al dar cuenta del monto á que se nos decia ascendian las fuerzas revolucionarias, digimos 400 *infantes dos piezas de campaña*, pero hoy mejor informados, sabemos que solo son 280 infantes mas ó menos, y una sola pieza de artilleria de á 4, rayada.

La verdad ante todo; sin embargo, está ratificado su total, 2000 hombres.

(Tribuna de Montévideo)

HECHOS LOCALES

La Locura de Amor—Este interesante drama de Tamayo y Baus, representado el juéves en Colon por la compañía dramática, fué bien interpretado por algunos artistas y particularmente por la señora de Bremon, que estuvo cuando menos á la altura de las primeras actrices que han presentado el rol de doña Juana, la *loca*, en nuestros teatros.

Hubo una regular concurrencia, particularmente en la del género masculino.

Se comprende: las familias aun se hallan en el campo.

El jóven Arata—En una de las secciones de este diario hemos leido que se recomendaba al jóven Arata para el puesto de catedrático de física del Colejio Nacional.

Comprendiendo que se haria justicia con ese nombramiento unimos nuestro humilde voto al de nuestro colega.

El jóven Arata es inteligente y entendido en la materia.

La mujer—En el modo de andar se conoce á la mujer.

No lo digo yo, sino uno que debe haberlas estudiado mucho, á juzgar por las siguientes conclusiones:

"La mujer que anda de talones, echndo la cara abajo, tiene un jénio que ni el demonio que la resista: es dengosa, fastidiosa y súpita.

La que anda de puntilla, es celosa, curiosa viva, impresionable, y alguna vez impertinente.

La que anda con toda la planta del pié, es repasada, alegre, risueña y de buen caracter.

La que lleva la punta de los piés para adentro es maliciosa, encojida y poco sábia.

La que los lleva para afuera, andando de revoleo y con desenfado, es marisabidilla.

La que anda sacada de pecdos y metida de cintura, es dominante y engreida.

La que lleva la cabeza agachada, mirando al suelo, está dispuesta siempre á engañar á todos.

La que la lleva levantada hácia atrás tiene los cascos llenos de humo y corazon de estopa.

La que va por la calle metida de estómago y encogida de hombres, es capaz de comerse una ternera y de negar que el sol da luz; esto, en castellano, quiere decir embustera."

Y yo agrego:

La que vá con el estómago sólido, es capaz de llevar un niño en la barriga.

Magnifica funcion—Es la que está anunciada para hoy en el teatro Colon, cuyo producto se destina á aumentar el fondo humanitario de la Comision de Salubridad.

Hay una mazurca compuesta espresamente para esta funcion, que su autor ha dedicado á la Comision Popular y que se tocará en uno de los intermedios.

El pueblo debe responder debidamente á la cita, que la caridad le llama, llenando completamente hoy aquel teatro!

Colon estará como nunca!

Manifiesto—La Comision Popular dirige hoy su palabra de despedida al pueblo que le confió en momentos de abatimiento y de prueba la sagrada mision de socorrer á las víctimas, que caian postradas por el soplo terrible del flajelo.

Su palabra es suave, verídica, generosa y valiente.

A la simple lectura de este notable manifiesto, brotará espontáneo de todos los corazones honrados un éco de sensible gratitud, acompañará á los nobles soldados de la caridad, en el retiro apacible del hogar y de la familia.

Su obra está terminada! Que tan noble y bello ejemplo sirva de guia en el porvenir á las nuevas generaciones que se levantan!

¡Saludemos, pues, á la honorable Comision Popular!

El Dr. Biedma—Este distinguido facultativo, que tantas simpatias cuenta en el seno de nuestra sociedad acaba de abrir su estudio médico, en la calle de Parque 462, donde atenderá los pedidos de todas las personas que necesiten de su profesorado.

El Dr. Biedma, conocido tan ventajosamente por su talento y por los servicios que ha prestado á la humanidad en todas las situaciones de su vida, merece indudablemente el apoyo decidido del pueblo por quien siempre se ha sacrificado!

La Comision Popular—La funcion de caridad, que se dará esta noche en Colon, es á beneficio de la Comision Popular.

La Comision especial nombrada al efecto, ha hecho los mas grandes preparativos.

No quedan casi localidades. El teatro estará de bote á bote!

No debe faltar persona alguna: á fin de que tenga un lucido éxito los generosos sentimientos de la distinguida artista Sa. Valentini!

Funcion estraordinaria—Esta noche tiene lugar en el teatro Colon, la gran funcion que la eminente artista Sra. Llanos de Bremon, ha dedicado á beneficio de las víctimas de la epidemia.

Se dará la lindísima comedia *Lo Positivo*, el baile *Las Odaliscas*, y una pieza titulada *La Casa de Campo.*

La distinguida Sra. Escalante tambien cantará la *cavatina del hebreo* del maestro Apolloni.

El programa no puede ser mas completo, para pasar una noche magnifica.

Hoy á Colon!

Manifiesto—Llamamos la atencion sobre el manifiesto con que la Comision Popular se despide hoy del pueblo.

Queda una comision para continuar hasta la redaccion de la memoria.

SOLICITADAS

Señor Redactor de LA TRIBUNA.

Siento mucho encontrarme en la necesidad de ocupar de nuevo las columnas de su ilustrado diario, por una cuestion que yo de buena gana quisiera echarla en olvido, por el gran desprecio que todo ciudadano honrado, debe tener para con sus adversarios.

Sin embargo, tengo que agregar alguna otra cosa; habiendo yo visto un remitido contra mí, el cual, por casualidad se me ofreció bajo mi atencion, despues de haber contestado con pocas palabras al de Perretti y Marenzi; remitido esté segundo que hizo un boticario de Balvanera, cierto Botturi, que lanza contra mí la misma bilis de los otros, á los cuales se parece mucho, por el interes comun que tenia con ellos de atacarme, siendo él tambien, uno de los boticarios que yo, por provecho de la humanidad no he querido protejer.

En mi remitido insertado en *La Tribuna* del 5 de Mayo, decia yo, lo repetiré: que en medio del flagelo que tanto nos ha azotado, ha habido boticarios que no han cumplido con su deber en el despacho de los remedios, y los nombraba indignos de quedar despachando los remedios que dicta la ciencia médica.

A pesar de que yo no haya revelado nombres, ellos mismos han querido quitarse la máscara.

En otro remitido mio publicado en *La Tribuna* del 14 de Mayo, decia lo que son Perretti y Marenzi; hombres, quienes para vengarse de mi, que con mucha razon he preferido el despacho del boticario Voltolini, han dejado atras la honradez y el pudor del ciudadano honesto; y ahora creeria de faltar al deber sagrado que todos tenemos de hacer homenage á la verdad y á la justicia, si no hiciera lo mismo con Botturi, poniéndolo en el puesto de la deshonra en que ya puse los otros.

Este Botturi tambien, á mas de haber faltado á su deber sagrado, para estar en todo á nivel de sus fieles compañeros surje solo contra mi, por que no he dado preferencia á su botica que no despachó como debia los remedios para mis enfermos; cerca de los cuales, es muy natural, que yo no debia hacer cálculo de ninguna preferencia, á no ser que para el bien de ellos.

Aquí tambien agregaré, respetable señor, que ni la dignidad mia de facultativo, ni la conciencia de ciudadano honrado, me podrian permitir contestar, palabra por palabra á sus conceptos sin sentido; á mas que, yo creeria tambien ofender á la delicadeza de las muchas personas asistidas por mí, quienes ya levantaron su voz en homenage de la verdad y de la justicia; hablando de mi conducta. Si yo he cumplido pues con el sagrado deber del médico en la pesada tarea, no podia en todo hacer eso, ni tampoco si me servia de la botica Botturi.

Para concluir con el dictámen del afamado poeta, filósofo, conciudadano mio, diré con él—*E questo fia suggel ch'ogni nom sganni.*

Buenos Aires Mayo 14 de 1871.

Aquiles Modena.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y, los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . . . 5 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . . 7 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5½ " "
Id id con 30 dias de aviso 7 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Noylord.
GERENTES.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente 6 á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . . 8 1|2 "
Id 60 id. 9
Id 90 id. 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1871.

Como hemos anunciado en los dias anteriores aun no se hacen operaciones de Fondos Públicos Nacionales, acciones, títulos, etc, en este establecimiento, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado los F. P. Nacionales al 67 1|4 p.%

Cambios.

Aunque no conocemos transacciones, hay tomadores sobre Montevideo, hasta el medio p.% de prémio.

Frutos del pais

Poco importantes son los negocios realizados en los mercados, estaciones y depósitos, por lo que solo señalamos los mas notables.

Lanas—
600 arrobas mestiza buena Norte 54.
900 id id regular id 51.
500 id id id Sud 52.
1000 id id buena id 53.
1100 id id id id 55

Cueros vacunos secos—
1000 de matadero, buenos, de la costa, con condiciones á ps 146.
300 campo Norte 142.
480 id Sud 143.

Cueros lanares—
160 docenas estacion Norte 80.
200 id campo id 110.

En plaza—
18 chiguas lana criolla de Corrientes á 20 rfts peso bruto.

Telégramas.

Montevideo, Mayo 18.

Cádiz, "Ballistina," su cargamento vendido al llegar—Papel, 17 1|4—Libras 1|4 de premio—11,000 arrobas lana mestiza buena, á 25 1|4, oro—Se avista el Germany, de Valparaiso, seguirá mañana para Europa—El vapor francés "Montezuma" sale esta tarde para esa—Lleva mucha correspondencia.

Mayo 19—3 p. m.

Pernambuco, "Valente"—Oro, 17 1|4—La Cámara do Representantes aprobó el proyecto recargando un 4 p.% los artículos de importacion.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Treyer hnos; 760 sacos cebada.
Devoto; 100 caj aceite en latas.
Delfino F; 168 id castañas.
Arning; 60 bolsas arroz.
Carrega; 15000 id harina.
Noceti; 90 barricas azúcar blanca.
Chapon; 10 id queso gruyere.
T. Pigretti; 50 cajones fideos, 1 id chocolate, 1 id salchichon.
Degiovani; 150 bolsas arroz glacé, 50 id id.
Bax fréres; 50 caj aceite en latas.
Ledesma; 950 tercios y 400 barricas yerba parnaguá.
Viale; 200 sacos arroz.
Molina; 25 bult yerba paraguaya.
Bacque; 50 caj aceite embotellado, 10 id id en latas.
Mallmam; 200 caj vino tinto.
Bomnemason; 100 bordalesas id id.
Viale; 20 pipas vino tinto.
Devoto; 100 bordalesas id id burdeos.
A. Rocha; 100 id id id.
Tiscornia; 14 pipas vino tinto, 75 bords id burdeos.
Malbran; 36 bords id burdeos.
Malm; 1|8 pipas vino jerez.
N. Lacoste; 500 caj vermouth.
Thompson; 23 id vino vino oporto.
Delfino F; 300 caj vermouth.
Giovanni G; 7 id vinc de Italia.
Moore T; 100 caj coñac fino.
A. Degiovani; 150 balas papel de astraza, grande, chico y mediano.
L. Belgrano; 2 caj aceiteras de cristal, 2 id botellas de barro.
Muller; 2 caj botellas vacias.
Gonnouilhou; 200 id coñac; 100 bord vino de cette, 100 pipas id id.
Bacquá; 40 bord id burd.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Malbran; 50 bult agua florida.
Burgos; 10 caj axido sulfúrico.
Muller; 1 gran atavio, 1 coleccion de aparatos y alcaoide para ensáyos químicos.
Treyes; 835 caj Kerosene.
R. Muir; 100 tambores aceite linaza.
S. Cambell; 37 caj agua ras.
Ginsalberti; 100 cuñetes pintura, 9 barr pez nolia.
Isaac; 1 caj polvos de olor.
Golland; 6 caj trensilla para ruedo, 1 id id para bordar.
Zorraquin; 2 caj botincitos de lana, 4 id gorritas de id.
Dughid; 60 docenas id id.
Hilnnez; 2 caj libros impresos.
Darte G; 4 id cintas seda.
Givand; 1 id artículos de piel, 1 id cintas para guarniciones y broches de metal.
S. Fostes; 1 caj gorras de lana, 2 id guantes de casimir.
L. Belgrano; 9 caj tubos pasa kerosene.
B. Roldan; 2 id agujas de coser, 4 id muñecas de cera, 1 id peines de goma.
Ebbinghaus; 24 caj cinturones, flores, crivos cordon carteras, gorritas de lana y relojes de camposicion.

ARTICULOS ALEMANES Y FRANCESES

Bosé Hos; 10 caj pañuelos de lana, 4 id genero mezcla, 3 id brin de Rusia.
Bemberg; 1 caj paño castor, 3 id pañuelos de lana 1 id razo de seda 8 id cortinas bordadas.
Malm; 6 id medias de lana y mechas, 4 id pañuelos algodon.
Sommer; 1 id tafiletes.
Mallman; 1 id casimir, 1 id merino negro.
R. Hopmann; 10 cajones casimir 12 id generos mezola para vestidos 6 caj bombasi labrado y pintado.
Chapon; 6 caj escopetas de 2 tiros.
Ferber; 20 id pañuelos, paños y genero para vestidos.

ARTICULOS INGLESES.

Bemberg; 1 caj coco para forro y paño mezcla.
Isaac; 2 caj coleta, 1 id chinelas de felpa.
Arning; 8 fard arpillera.
Gifford; 1 caj zarazas.
J. Seiffer; 4 id id, 1 id paño castor.
P. Graham; 41 fard lienzo, zarazos, surtidas y bombasí blanco.
Almonthe; 3 fardos bayeta medio pellon.
Darbishire, 2 id id.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 19

Génova el día 30 de Marzo Barcelona el 2 de Abril Gibraltar el 5, Cadiz el 6, Rio Janeiro el 3 de Mayo Montevideo el 13 vapor paquete italiane "Liguria" 475 tons su cap. J. B. Lavarrello y consignado á á Lavarrello y Ca 170 pasajeros.

GENOVA—71 cable alquitranado S. Pollinini 3 cjns salchichones, B. Delfino 8 id sombreros, órden 22 id conservas 1 id camisas y encajes, 11 id salchichones M. Saens Rosas 1 cjns papel órden 150 cjns vermout Grondona hnos 1 coche S. Medina 2 cjns aceite 1 id hongos G. Kuschenveyh 4 cjnsmanufaturas T. Topham 5 id calzado Treina y Croppi 2 cjns merceria Malbam y Chayla 1 cjn zapatos Mantels Pfeyffer 9 cjns id Grondona hnos 1 cjn cuadros 1 id arreos J. Tiscornia 15 ejnos cigarros Matti y Piera 20 id A. Demarchi 60 id id G. Gandulfo 35 cjns aceite 6 cascos vino Konig Bose 377 bultos higos secos C. Spada 2 cascos vino dos cajones salchichones Conde La Croce uno cajon confites J. Novaro docientos idem fideos. 1 cjn botellas, 3 barricas castañas, 3 bolsas garbanzos, 2 bcas conservas, 5 bolsas tricoles, 2 id 2 id avenas, 2 id judias, 1 barrica hongos, 3 bolsas algarrobo, Sivory Schafino, 17 cjns datiles, Scavino y Buffa, 300 cjns fideos, 10 id conserva, 20 id aceite, G. Paravieni, 1 cjn objetos fierro 2 id madera, Corti y Riva, 2 tejidos lana, 4 id sedas, A. Devotto hnos, 88 id pasas de uva, S. Pollini, 88 id castañas secas, P. Canini, 1 id vermouth, Delfino y Ferro, 34 bcas harina de maiz, F. Cecchi, 13 btos muebles, A. Olivari, 9 cajones manufacturas, R. Hamel y Ga. 1 cju merceria, L. Bianchi, 26 cjns conservas, W. Fair, 2 cjns generos, Olivari, 3 cjns id, 1 id hilo, E. Sany. 100 cjs aceite, Cassanello y Ca. 47 cjns conserva de tomate, C. Todros, 1 cjn pinturas, 2 id muebles, A. Olivari, 26 id aceite, 21 cascos y 8 cjns vino, 23 cjns aceite, 23 id conservas, 100 cjns y 20 bcas fideos, 5 id y 3 cjns quesos, 4 fdos stokfish, 2 bcas hongos, 4 cjns salchichones, 4 id anguilas, 2 id mostaza, Q. Regis, 10 cjns cofres, F. Recagno 40 bolsas patas, C. Todros, 100 cjns fideos, Palma Gianoti, 200 id higos secos, I. Lavarello, 300 id fideos, 109 id cigarros, F. Pestefanis, 10 caj aceite, 15 id conservas, P. Marzi, 32 cajn aceite, 2 bcas 45 cajn vino, 1 caja hongos, L. Protto, 3 id camelias, Barchi y Caballeri, 4 fdos tsjidos, 20 bcas quesos, A. Brigndlo, 8 cajns aceite, 2 id vino

CADIZ—A. Lopez, y Cs. 75 barriles manteca 3 cjns id 4 id id Vicente Andria 16 1|8 vino W. Gramajo 60 1|4 id 425 cujas 240 1|2 y 240 1|4 pasas 1 caja muestras de vinos J. B. Lavarrello 12 id vino Bustamante y Galup 1 cjns efectos E. Falcon 500 barriles aceitunas Vicente Andia 4 1|8 vino P. Palacios 8 pimenton cjns id almendras.

Amsterdam, el dia 4 de Marzo barca noruega "J. H. Schwensen" 374 cons su cap Gundersen y consignada á Arming y Hutz con 20000 kilogramos carbon 47 cjns mercs 116 barriles azúcar 500 cjns velas 1000 damajuanas 5100 frasqueras ginebra 100 damajuanas anizado Devotto hnos 400 barricas azúcar Khaynah y Ca 200 cjns cerveza, J. Tiscornia 42 id merc, J. Lasalle fdds 200 cjns 950 damajuanas ginebra órden 1200 barricas azúcar 30 cjns merc 55 cascos cerveza.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Gran funcion estraordinaria para hoy Sábado 20 de Mayo de 1871 á beneficio de los fondos que administra la Comision Popular de Salubridad.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1º Sinfonia.

2º Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos del Sr. Estebanez, titulada:

Lo Positivo.

Dirigida por el aplaudido primer actor Don Francisco Torres, y en cuyo desempeño me acompañarán ademas los Sres. Candel y Hermosa.

3º La conocida artista Sra. Isabel Martinez Escalante. que se ha prestado gustosa á tomar parte en esta representacion, ejecutará la "Cavatina del Hebreo" del maestro Apolloni.

4º A continuacion se ejecutará la aplaudida pieza de tipos en un acto, escrita por el Sr. Sanchez Albarran y titulada:

La casa de campo.

En cuyo desempeño seré acompañada por los Sres. Torres, Hermosa y Ródenas.

2º y último, La funcion terminará con el precioso baile.

Las Odaliscas.

Desempeñado por la primera bailarina Sta. Teresina Milliers que tambien se ha prestado gustosa á tomar parte en esta representacion y el cuerpo de baile.

NOTA—El Domingo próximo se pondrá en escena el aplaudido drama de grande espectáculo, titulado; "el Hijo pródigo.

A las 7 1|2.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les pantins de Violette
Opérette en un acte.

La corde sensible.
Vaudeville en un acte.

Robin des bois.
Grand air par Mme. Pontois.

Viens y voir
Chansonnette par Mlle. Aimée.

Le diner de ma taute.
Chansonnette par Mr. Gervai,

Ribe-banbeau.
Chansonnette pər M. Cathier.

Divertissement de danse.

A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tampien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo, esquina Piedras y Victoria (altos) entradas 7 ps, mjc, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche—Se ofrece una calle de Córdoba 447. m20 2d

Al comercio—Los acreedores del finado D. Clemente Menvielle están invitados á presentarse el dia Juéves 25 del presente á las dos de la tarde, en la casa calle de Méjico No. 95 á tomar un arreglo sobre la liquidacion de su negocio. m20 4d

AL PUBLICO

Declaro por el presente, que con esta fecha, el señor Eufrasio Lopez d'Araujo Junior, me ha hecho exacta entrega de los dos establecimientos que confié á su direccion durante mi permanencia en Europa, con todos sus libros, papeles y documentos, quedando en consecuencia exonerado de la responsabilidad respectiva—Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

m20 3d *A. Marechal.*

AL PUBLICO

Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular que nuestro escritorio desde hoy estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañara hasta las 5 de la tarde.

Nos hacemos cargo de toda clase de comisiones, remates, consignaciones de haciendas y frutos del pais.

Tambien nos hacemos cargo de toda clase de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias etc. contando al efecto con los abogados mas acreditados del pais.

Jacobo Varela y Ca.
Recoba Nueva No. 60.

Amor de madre—50 ps, el capitan Pablo, 10 ps, el maestro de escuela 10 ps, Diego Corriente 30 ps, Juan Paloma 30 ps, Crimen, venganza y espiacion 20 ps, las victimas del Poderoso, 20 ps, el collar del diablo 40 ps, la muger adúltera 10 ps, todas enc. y con láminas, Potosí 103. m20 1d

REMATE

POR

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

Casimires de invierno, paños negros y de colores.

Gran surtido por cuenta del Sr. Don Augusto Puech á plazos, en nuestra casa calle de la Victoria No. 143 y 145.

El Miércoles 24 y Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de paños, casimires y toda clase de géneros para sastres.

En seguida, ropa hecha—Surtido general de algodones y toda clase de géneros de estacion. m20

Se vende un buen piano perpendicular de jacarandá, de escelentes voces y de siete octavas, se dará por la mitad de su costo por desocupar el local; ocurrir á toda hora del dia, calle de Chile 181. m20 3d

Se ha perdido un caballo saino picazo con las cuatro patas blancas, medio rabon, con silla y freno, calle de Tucuman 94. m20 3d

Se alquilan piezas amuebladas ó sin ellos, en casa de una familia inglesa, en la calle Reconquista 210 darán razon. m20 6d

Se alquila una casa en la calle del Uruguay No. 283 los interesados pueden ocurrir por la llave a la peluqueria de enfrente, y para tratar á la calle de Córdoba No. 212, previniéndose que no ha muerto nadie en ella de la epidemia. m20 3d

Se alquila una ó dos piezas en una casa de familia que no ha habido enfermos en ella, el que se interese ocúrra calle Florida 261. m20 2d

Se desea alquilar una pieza central para hombre solo. Se preferirá en una casa de familia y con asistencia. Para tratar Florida 103—Cigarreria de "las Flores" m20 3d

Se venden carruages muy baratos para ciudad y campo, victorias, faeton francés, berlinas, breck, jardineras, diligencias chicas, carros á 1500 ps, calle Entre-Rios No. 14, m20 3d

SE ALQUILA

La linda casa calle de Cuyo Nos. 34, 34 1|4 y 34 1|2; son altos y bajos con dos oficinas á la calle. Como son dos casas en una, completamente independientes, se alquilan las dos á una sola mano, ó separadas.

Como la calle es central, convendria á algun Señor comerciante, la alta para familia y la baja para negocio.

El que se interese, encontrará con quien tratar en la imprenta de "La Tribuna, con su encargado, Saturnino Córdova.

Seminario Inglés Victoria 564—Este antiguo establecimiento de educacion que hasta lo presente he recibido la mas halagüeña proteccion del culto público de esta ciudad, y ha llenado las esperanzas de los padres de familia, (como se verá por los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la Universidad puede conferir) volverá á funcionar desde el dia 1º de Junio próximo.

En sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés, se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

m20 7d *El Director.*

Se ofrece un mozo español formal para almacen por mayor ó menor, inteligente en el ramo, vive calle de Lima 119 fonda vascongada. m20 3d

Se necesita un dependiente para cobrador, y que tenga buena letra y muy buenas recomendaciones, ocurran al No. 19 calle del Perú. m20 4d

Se alquila la muy cómoda y bien conocida casa estancia de los Sajones, galpones Grandes, amueblada ó sin muebles, con ó sin terreno. Por un término de tiempo que se fijare de comun acuerdo.

Las habitaciones se hallan rodeadas por un lindo monte de 20 cuadras y distan cuatro leguas de la estacion Jeppener, ferro-carril del Sud de donde sale una diligencia para Guardia del Monte que pasa á pocas cuadras de la casa, hay buenos pesebres, cochera, gallinero, jardin de flores, huerta de hortalizas y todas las comodidades que se pueden desear en una casa de campo. Por mayores pormenores dirijirse al Sr. Don Guillermo Welcliman. estacion Jeppener, ferro-carril del Sud. m20 5d

Se ofrece un cocinero para fonda ó casa particular, Cuyo 292. m20 2d

Al comercio—Se ruega á los acreedores del dinado ayquitecto Don Francisco Schrader, presenten la cuenta de sus créditos al abajo firmado colle Florida No. 38.

m20 2d *W. Günther.*

Andrés Bavastro—Se ruega á los acreedores del fallecido Bavastro concurran á una reunion el Lúnes próximo 22 de Mayo á la una de la tarde, al escritorio Piedad No. 216, se recomienda la asistencia.

m20 1d *La Comision ad hoc.*

Al público en general y á nuestros favorecedores en particular, les prevenimos que desde la fecha queda nuevamente abierta nuestra casa, Fonda de la Sonambula, donde se les servirá toda clase de comidas, vinos finos, etc., á precios módicos. m20 3d

AL COMERCIO

Los que tengan algun reclamo en el bodegon de Simon Calvi sito calle de la Defensa núm. 439 se presenten en el termino de tres dias contados desde la fecha pasado dicho termino no serán atendidos.—Buenos Aires Mayo 19 de 1871. m20 3d

CARBON DE LUZ

De cocina y de fragua de superior calidad hay en venta Méjico 60, Jorge Bell é hijo. m20 2d

Colegio San Martin, Florida 158—Desde el 1.º de Junio del c. a. quedan reabiertas las aulas de dicho Colegio. Se admiten pupilos enteros, medio pupilos y esternos.

El Director,
m20 7d *Roberto Hempel.*

Cohetes, cohetes

AL PUBLICO

Cohetes voladores, bombas, luces de bengala para teatros, etc. etc. á precios sumamente baratos. Se encuentran palmas de diferentes clases y todo lo perteneciente al arte pirotécnico. Se reciben encargos por la campaña, pronto y garantido, calle de Moreno 510. m20 3d

Colegio Europeo

433—RIVADAVIA—433

Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar desde el 19 del corriente, habrá cursos nocturnos de matemáticas, historia natural y filosofía en el mes entrante.

m20 1d *M. O. Aravena*—Director.

Chico perdido—Se ha perdido un chico de cuatro años y medio de edad vestido de pantalon á cuadros color café y saco gris, su nombre es Juan, se gratificará á la persona que lo entregue en la calles de Reconquista No. 56. m20 3d

Gratificacion—Se ha perdido un perrito blanco, lanudo, tiene alguna mancha en el cuerpo, y está pelado por la mitad, la persona que lo entregue en la calle Montevideo 180 se le dará una buena gratificacion. m20 2d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de 15 á 18, se prefiere sea español Parque y Rio Bamba. m20 3d

Depósitos en el Once—Se alquilan 1270 Rivadavia. m20 6d

Dependiente—Se ofrece un mozo formal para el campo ó la ciudad, es inteligente en el ramo de almacen, tienda, etc., con buena recomendacion de su honradez, para tratar calle de Lima No. 19 cuarto No. 8. m20 4d

El Dr. Manuel de Biedma

Médico y cirujano del 1er. cuerpo del Ejército Argentino en el Paraguay, ofrece sus servicios al público, estableciendo su estudio en la calle Parque 462, á toda hora. m20 4d

Ezequiel A. Pereira ha vuelto á abrir su estudio en la calle Rivadavia 34. m20 6d

El Dr. D. José Francisco Lopez—Avisa ásus clientes haber regresado del compo, y hallarse en su estudio como antes á las horas de costumbre, calle Bolivar 57. m27 5d

Félix Arzac, contador Público—Ofrece sus servicios profesionales en su escritorio, Rivadavia 34, encárgase tambien de la gestion de negocios en los Tribunales federales y de comercio, como ante el Gobierno Nacional. m20 1d

Guantes de cabritilla.

Gran surtido general de guantes.

Los hay á 15 ps par id largos de tres botones á 25 ps id cortos á 20 ps los recien recibidos y los hay de todos colores.

Tambien gran surtido de boas de lana y merinos negros como igualmente muchísimos articulos diversos todo muy baroto. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. m20 2d

Mucama y cocinera estrangeras—Se necesitan Maipú 87. m30 2d

PUEBLO MITRE

El propietario de este pintorezco como saludable pueblo, avisa á las familias que quieran proveerse de algunos lotes de terreno para una casa de campo, que aprovechen esta ocasion, siendo ya muy pocos los lotes que quedan disponibles.

Para tratar ocurran á la chacra del Sr. Wineberg en los Olivos al lado de la estacion del mismo nombre. m9 3d

¡¡OJO!!

¡¡Párese á leer!!!

NO OLVIDARSE!!

IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS

CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

Al comercio—El que suscribe notifica al comercio que por fallecimiento de su hermano Moises dueño del almacen denominado "La Stella" Belgrano 243, queda á su cargo el activo y pasivo de dicha casa. Los acreedores deben presentar sus respectivas cuentas en el plazo de seis dias desde la fecha pues pasado dicho término no serán reconocidas—Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

m20 6d *P. Taroni.*

Hasta 150 caballos de tiro

Se compran en la estacion Rivadavia del Tramway Argentino mas allá del 11 de Setiembre por la calle Rivadavia. m20 3d

Juan Roland calle Buen Orden 347, plaza Concepcion, avisa al público en general y á sus marchantes en particular, que su fábrica de coches de todas clases para alquiler, servicio fúnebre á cada hora, como carros de mudanza á precios moderados. m20 3d

Por el presente se previene á todos los acreedores del finado Don Manuel Baleñá, á que comparezcan con sus justificativos en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Al mismo tiempo se previene á los deudores del referido finado que sus cuentas quedan abiertas, y serán ejecutadas con arreglo á derecha, los que no efectasen su abono, Buen Orden 80. | Mayo 19 de 1871.

m20 6d *Bautista Aizrguirre.*

OJO, OJO, OJO

Una carniceria se abrirá el Lúnes 22 del corriente en el pneblo de Belgrano, calle de Belgrano No. 66, donde se venderá carne

Descansada,
Gorda y
Barata. m20 3d

Plomo, plomo—Se compran partidas grandes ó pequeñas, Maipú 87. m20 2d

Una señora respetable y sola, que cuenta con una gran comodidad en su casa, desea hacerse cargo de algunos huerfanos, siempre que estos sean hijos de personas distinguidas. Se contestará en la calle de Potosi 411. m20 8d

Se ofrece una cocinera para cuidar ó Campaña Temple 194. m20 2d

Ajencia de Vapores.

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA.

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Ener hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque é las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el a por francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapor

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados

Pedro Risso.
Reconquista 99

REMATES

Por Lopez y Blanco

¡¡A PLAZOS!!

Espléndido remate, por cuenta de varios.

El Lúnes 22 del corriente, á las doce en punto del dia venderemos en nuestra casa Perú 94 y 96 todo el notable surtido que á continuacion y en parte detallamos:

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, pequines, groes, tartanes, castores, casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, boas, camisas, medias, sombreros, fajas, pañuelos chalones, tapados para señoras, é infinidad de articulos, que por su estencion omitimos.

N. B.—Las compras podrán hacerse por bultos cerrados y en detalle. m17

Por el mismo.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de articulos de tienda, merceria, ropería y zapatería, que en parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordadas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemaneseo de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases,

Remates á la vuelta

bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, pantalones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hnlo fino, garibaldinas adornadas muy finas, tercispelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

JUDICIAL—Al contado.

En la calle de Reconquista núm. 50.

De las existencias de Benito Ramayon, por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Tomas Isla.

El mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en artículos de tienda, merceria y almacen y otros articulos que no se detallan por su larga estension.

Por Wehely Giménez y Ca.

En su casa Bolivar 19.

ALCONTADO.

El Mártes 23 del corriente se vendera un gran surtido de articulos propios para la estacion á la mas alta postura y al contado.

Merinos de todas clases zarazas luto género para vestidos de luto pañuelos merino negro, trajes completos para hombres tapados señora bramantes de varias clases para percales color pañuelos blancos y con guarda negra medias lana para señora y homéres camisas vista hilo id percal camisetas lana y punnto de hilo ponchos boas pañuelos de lana chalones id rebosos muselinas negras muy finas y un gransurtido de ropa hecha uso domestico. lienzos cocos muselinas de color y otros muchos articulos que no deta lan por su mucha estencion. m17

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa Bolivar No. 19 y 23.

El Lúnes 22 del coiriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principiola venta al mejor precio de un brillate surtido de comestibles y bebidas cuyo por menor es como sigue:

Vino francés, id carlon en pipas arraz de la india id glacé fideos de génovo aceite español id de la Rivera yerba argentina almidon americano depel de estraza id estracilla ginebra en frasqueras doble hilo acarreto kerosene fosforos de cera encurtidos nueces avellenas vino oporto jerez y madera en cajones pasas malaga barajas sal fina en tarros galletitas americanas coñac vermouth ajénjo distintas marcas licores jabon de españa champagne almendras jabon inglés queso inglés id parmesan chocolate hongos pimienta molida harina orejones pasas de mendoza porotos jabon ingles y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en al acto del remate.

En seguida—Otro gran surturtido de articulos del ramo liquidacion de un almacen al menudeo entrando tambien mucha loza y cristales.

Una gran partida de castañas secas frescas.

Por Carlos Ristorini.

En la barranca de Belgrano y á 1[2 cuadra de la estacion.—De un lindo terreno propio para edificar dos casas.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 (dos) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que por su situacion es inmejorable ubicado en terreno de 20 varas de frente á la barranca y calle de Lavalle por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno que solo dista 1[2 cuadra de la estacion á pocos pasos del hermoso jardin del Sr. Matti, no precisa recomendacion ninguna, en el se puede edificar dos casas que daran una magnifica renta.

Por otros informés ocurrase al escritorio de ventas de casas y terenos de Carlos Ristorini calle de hima 56.

El cual esta esta abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. m16

Por el mismo.

A los dueños de terrenos.

Gostrucion de casas á plasos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los planos segun las instruciones de los propietarios de los terrenos, se haran los coptratos estipulandose la clase de materiales que deberan emplearse, las maderas obras de carpinteria etc., todo se hará algusto de ios que quieran hacer edificar; se convendrá en los plazos, pudiendo cuando les convenga anticiparse los pagos etc. Por otros informes ocurrase al es critorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Eistorini calle de Lima núm. 56. m16

Por José R. Lasala.

Espléndido Remate.

En San José de Flores.

De un hermoso y bien situado terreno en San José de Flores á cuatro cuadras de la iglesia con el tramway á la puerta en la calle 25 de Mayo entre la de Rivadavia y la Union.

El Domingo 21 del corriente á las tres en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno compuesto su harin de 50 varas de frente al Este por 52 de fondo al Oeste todo poblado de riquísimos árboles frutales y con dospiesas de material se venderá en un solo lote ó enfracciones al gasto de los interesados.

Es escusado en este ramate ningun bombo porque solo viéndolo podrán formarse una idea de la clase de pichinega que ofresco. siendo sus títulos de lo mejor los cuales están á disposicion de los que gusten berlos en mi escritorio calle de Potosí No. 119 1[2 (altos.)

Acto continuo.

Se venderá una bolanta con sus correspondientes guarniciones y caballos de primer óreen. m16 3d

Por Gregorio Rivas.

¡Notable remate!! En el pintorezco pueblo de San José de Flores.

De una manzana de terreno dividida en 12 lotes y numerados desde el 1 al 12, á tres cuadras para el Oeste de la Estacion sobre la linea férrea y frente á la hermosa casa quinta del Sr. Dr. Perez Gomar.

El Domingo 21 del corriente Mayo, á la 1 en punto del dia, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 12 lotes de terrenos mencionados los que se componen del modo siguiente:

4 lotes formando esquina, 2 de estos con 16 varas de frente por 60 1[2 varas de fondo, 1 de 21 varas de frente por 54 de fondo y 1 de 20 varas de frente por 54 de fondo, 4 id de 20 varas de frente cada uno por 54 de fondo 4 idem de 15 varas de frente por 60 1[2 de fondo.

Llamo la atencion de los padres de familia por la brillante oportunidad que se les presenta para poder hacerse por poco dinero de hermosos terrenos donde podran edificar cómodas casas quintas, poniendo de este modo á su familia al abrigo de toda epidemia.

El pueblo de San José de Flores, es hoy unos de los reputados por médicos, como el mas saludable de nuestra campaña y tambien es del dominio de todos los que presenta mas fácil trasporte, puesto que no solo es la inmediacion á la ciudad, sino que tenemos para viajar, el tren, los omnibus á vapor y los tirados por caballos, y dentro de dos ó tres meses los tremways, cuyas vias están muy adelantadas.

En el momento del remate, se repartirán planos para mas inteligencia de los interesados.

Por mas datos ocurran al rematador, Recoba Nueva núm. 80. m17 4d

Por José C. Soto.

Gran remate de terrenos en Mercedes.

A las personas de capital que quieran garantirse contra las epidemias se les presenta una magnifica ocasion.

El Domingo 21 de Mayo se procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes lotes de terrenos.

Lote No. 1. De un magnifico solar compuesto de cuarenta y seis varas de frente al Este y cincuenta de fondo al Oeste haciendo esquina de manera que tiene 96 varas de fuente á la calle á tres cuadras de la plaza del Sud y dos al Oeste y cuadra y media del nuevo mercado en construccion, buenos titulos.

Lote No. 2. De un solar situado en el paraje mas pintores de Mercedes por la elevacion del terreno, reune ademas buenas condiciones de salubridad y es de gran porvenir por estar llamada á estanderse á ese lado la poblacion tiene cincuenta y dos varas varas de frente y cincuenta y tres de foudo, y buenos titulos.

Lote No. 3. De un terreno situado á cuatro cuadras de la plaza al Sud y dos al Oeste de forma irregular este terreno por su inmediacion á la estacion del ferro-carril está recomendado de por sí.

Lote No. 4. De dos solares en terrenos que fueron de la testamentaria de D. Angel Morales hoy de sus sucesores á cuatro cuadras de la plaza principal al Note.

Lote No. 5. De una casa quinta con dos piezas de material techos de paja al Este de la ciudad cerca de la cañada en condiciones buenas para con poco dinero habilitar una buena casa para familia, árboles frutales etc.

Lote No. 6. De un magnifico terreno de quinta al Este de la poblacion compuesto de unas seis cuadras superficiales mas menos propio para cultivo y buenos titulos de propiedad.

Por mas informes al rematador en su casa sita en la plaza principal al lado de las escuelas municipales. m17 4d

Por P. Molfino y Ca.

Gran remate

De articulos de almacen.

Por órden judicial.

En la calle 25 de Mayo núm 179.

El Sábado 20 de Mayo á las 12 en punto, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia y por cuenta de quien corresponde, procederemos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado de todos los efectos de almacen y demás existentes en la calle 25 de Mayo, de la pertenencia del súbdito italiano D. Estevan Capurro fallecido últimamente, y consiste en:

179 latas hongos secos, 140 bolsas arroz glacé, 45 cajones aceite en latas, 40 id salsa de tomate, 60 id vino asti, 260 pantalones, 12 barriles conservas, 850 canastas grandes surtidas y demas artículos que estaran á la vista. m17 3d

Por J. Paeta y Ca.

REMATE EN MORON.

¡¡¡Alerta Capitalistas!!!

El Domingo 21 del corriente á las tres en punto de la tarde se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron calle Genenaral Brown Nos. 39 41 y 43 á uno y media cuadra de la estacion y la plaza compuesta de 7 piezas de material maderas de tea sobre un terreno de 18 varas de frente al Sud por 30 de fondo en el costado este y veinte y cinco por el del oeste; pozo letrina frente y patios rebocados en cal etc. etc.—Por mas pormenores ocurrase calle Cerrito 214. m18 3d

Por Luis Ponce de Leon.

Del café y Villar, Garantias No. 37.

El Domingo 21 del corriente se han de vender dinero de contado y al que mas diere, las existencias del citado negocio consistentes en una mesa de villar, mesas con piedra mármol sillas armazon y mostrador, cocina económica, loza cristales vevidas etc.

Al mismo tiempo la contrata de la casa. m20 2d.

AVISOS

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d — *José A. Castillo.* Escribano público.

Colegio San Luis, calle Esmeralda 220 Este colegio admitirá á los pupilos desde el 1.° de Junio, los esternos pueden volver desde hoy. m18 4d

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cosina, porteros, matrimonios y peones para distintos trabajos. m18 1d

Casa cerca el once de Setiembre se desea alquilar con comodidad para caballos, el que tenga dirijirse al escritorio de Torres y Ca. calle 25 de Mayo No. 44. m18 3d

Conchavos gratis—A los patrones que pidan sirvientes, dependientes etc., á la Ajancia Potosí 425, se les servirá pronto y sin retribucion alguna. m18 1d

DEPOSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

51—CANGALLO—51

Se participa al público que en este establecimiento se acaba de recibir el mas completo surtido tanto de ropa hecha como en casimires y paños para la estacion de invierno.—Cangallo 51. m17 3d.

Difuntos, cruces y y rejas para sepulturas, encontrarán hechas calle Salle Salta No. 42, herreria española á 50 ps, mp. dara arriba las cruces y 500 ps, crpz y reja- m18 30d

Dependiente español de 16 á 20 años—necesita que tenga conocimiento de roperia y con recomendacion, Florido 120, m18 3d

Farmacía y Consultorio homeopático—Calle Florida N. 52.—En este nuevo establecimiento en que se encuentran todas las preparaciones y especialidades homeopáticas, hay el Doctor D'Hancourt que recibe su clientela desde las doce hasta las dos—todos los dias.

Las personas que deseen que el Doctor vaya á casa de ellas, pueden dejar su tarjeta ó el número de su casa en la misma botica homeopática. m17 4d

Federico Pinedo, abogado—Aa establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque 105 (altos) m18 10d

Gran Hotel de Francia.

6

Aviso al público y á mis amigos que el Hotel se abre desde el Juéves 18.
m18 4d — *Juan Noqués*

Juzgado de Paz del partido de Necochea—Por el presente se cita. llama y emplaza á Don Nicanor Duarte para que en el término de de treinta dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado ó estar á derecho en la demanda entablada por Don Natal Faro sobre la liquidacion del negocio establecido por dichos en el parage denominado Médano Blanco, bajo apercibimiento de lo que por derecho tuviere lugar—Malaltue, Mayo 12 de 1871.
m18 15d — *Cárlos Darragueira,* Juez de Paz,

Ojo á la pichincha—Se vende la confiteria situada calle Paseo de Julio, No. 1 1[2, frInte á la estacion central. el que se interese ocurrir á la misma confiteria. m18 6d

Mucama—Con buenas recomendaciones y sabiendo su oficio se necesita Rivadavia 187 1[2 sedundo alto. m18 2d

Oficial aparador—Se necesita uno que sepa presarar toda clase de trabajo de botas calle de Rivadavia 877. m18 2d

Oficiales boteros—Se necesitan Victoria 92. m13 2d

Planchadora—Se ofrece una señora para una casa particular ó en su casa calle de Cangallo 379. m18 2d

Quinteros para las islas de San Fernando. Se necesitan varias familias para arrendarles unas islas pobladas de árboles frutales y otros, son de las mas altos y espaciosos en terrenos propios para sementeras. Ocurrir calle de Venezuela No. 286. m18 2d

Quintero—En una chacra cerca de San José de Flores, se necesita un quintero con buenas recomendaciones para arreglar la quinta y el jardin; ocúrrase calle Florida 283, altos. m18 2d

SE desea saber el paradero de Giuseppe Olivari, de profesion marinere por intereses que arreglar, respecto á su hermano Bartollo Olivari, calle Belgrano 369, Vincenzo Macchiavello. m18 4d

Se ofrecen dos señoras con buenas recomendaciones para cuidar alguna casa ó atender huérfanos, ocúrrase Independencia No. 359. m18 3d

San José de Flores.

y Caballito.

Dueños de casas, que desean alquilarlas en aquellos pueblitos durante los meses de invierno pueden ocurrir San Martin No. 78 ó 11 de setiembre en barraca G. H. Clausan esquina Victoria y Jujuy. m18 6d

Sirvienta—Se necesita una en San José de Flores No. 81 calle de Rivadavia para cuidar un niño es necesario que tenga recomendaciones para tratar en la misma casa m18 3d

SE alquila una hermosa sala con dormitorio en una casa elegante á á donde no ha bido ningun caso de fiebre, sera muy conveniente como para escritorio, calle Florida 178. m18 2d

SE ofrece un hombre formal para depsendiente de almacen y tiene bueuas recomendaciones, 25 de Mayo No. 146. m18 2d

SE ofrece un hombre de nacion francés que tiane de 4 á 6 horas desocupadas al dia, sea para haces cuertos escritorios ó cualquiera trabajo, tiene recomendaciones, Cuyo 246. m18 2d

Se venden—Cinco caballos y dos volantas de plazo calle de Venezuela No, 173 darán razon.

Se alquila una casa con 5 piezas en la calle Charcas al lleffar á la de Paraná pasaje sano para tratar calle de San Martin No, 300 las cases estan en el almacen de enfrente paru verla. m18 3d

SE alquila con contrata ó sin ella un terreno propio para guardar carros ó depósito, Méjico 421, para tratar Venezuela 201. m19 2d

SE alquila una casa con 7 piezas en la calle de Paraná entre Paraguay y Charcas paraje muy sano para tratar calle de Sau Martin No. 300 para verla pidan las llaves al lado. m18 3d

Se vende—Un almacen de comestibles y bebidas situado en un buen paraje, para berlo y tratar calle de Potosi núm 508. m18 2d

SE desea saber el paradero de Ramon Alfaro por un asunto que le interesa en la calle de Comercio No. 147. m18 3d

Se ha perdido

Un paquete papel azul conteniendo borradores de cuentas, El que lo entregue, Chacabuco 13, recibirá una buena gratificacion. m18 3d

SE vende la carpinteria situada calle Perú No. 317. m18 4d

Se ofrece un español con un hijo para quintero ó chacarero, ocurran al Paseo de Julio No. 87. m18 8d

Se necesita un aprendiz ó medio oficial sastre en la calle de Rivadavia No. 192 altos. m18 3d

Se precisa un maestro germinador para sembrar cebada, ocurrase en la calle de Sn. Martin No. 267. m18 3d

SE ofrece una ama de leche calle de Paraná 282, entre Paraguay y Charcas. m18 3d

SE ofrece una señora para coser y planchar en casas particulares por dia, Piedad 61. m19 2d

Todas las personas que tienen cuentas y reclamos contra el finado Sr. Don Federico Joapuim Beer, relojero en esta, tengan la bondad de presentarse en el término de tres dias en la calle de la Piedad No. 437.
m18 3d — *Federico Witt.*

Testamenterias, cobranzas judiciales etc. Antonio de Q. Alea, agente judicial, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, y enparticular del arreglo de testamentarias, bajo condiciones equitativas se garanten la actividad, courrase calle victoria N. 39 pizo 1. de 11 á de la tarde. m18 3d.

Testamentarias—Liquidacion, division y juicio de testamenterias—Suseccion de descendientes, ascendientes, etc. Herederos testamentarios ó abintestados. Los interesados serán atendidos judicial ó estajudicialmente. Desde hoy se dará principio á las clases comerciales de contabilidad, caligrafia y ortografia. Cuyo 278—M. P. Rocha. m18 10d

UN muchacho aparador que sepa coser bien, se necesita calle Solis No. 100 m19 2d

Aprendices aparadores—Se necesitan dos ó tres, se prefieren que tengan alguna inteligencia en el oficio, Rivadavia 877 darán razon. m18 2d

Colegio Modelo

Calle Moreno No. 100 y Perú No. 130

Las aulas de este establecimiento quedan abiertas desde el 16 del corriente.
m18 2d — *F. Martinez y F. Trongo.*

Colegio del Parque calle del Temple entre Talcahuano y Uruguay 312,—Los cursos quedan abiertos desde el 16 del corriente mes, las clases empiezan á las 9 de la mañana y concluyen á las 5 de la tarde, la casa es de las mas espaciosas y edificada espresamente para colegio, se recibirán pupilos, medios-pupilos y ezsernos, clase de noche desde las 9 hasta las 9,
m18 1d — *Alfonso Cnurtois.* Director.

Al Comercio. La curtiembre sita en la calle de San Antonio Barracas y que jiraba bajo la razon social de Antonio Caviglio y Ca. se ha disuelto quedando dicho establecimiento en lo activo y pasivo á cargo del sócio Agustin Salmes Buenos Aires Mayo 17 de 1871.
m18 3d — *Antonio Caviglia—Agustin Palmés.*

Aprendiz talabartero—Se neuesita que tenga algun principio; calle Rivadavia 135 m18 2d

A los acreedores de D. Emilio Lahore por segunda y última vez prevengo á los acreedores de mi marido que para que sus créditos sean atendidas, las cuentas correspondiente, debidamente arregladas, de la tarde del sábado 20 del corriente mes, en la calle Rivadavia 337 altas posado este plazo, no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires 17 Mayo 1871.
m18 3d — *Viuda Larohe.*

Ama de leche se ofrece jóven de 23 años basca francesa y primeriza á San José de Flores No. 157 m18 3d

Ama de leche se ofrece una primeriza fresca de cuatro meses Esmeralda No. 243 m18 2d

Al comercio—Un jóven empleado desde algun tiempo en una casa respetable de esta plaza, desea encontrar una colocacion cualquiera conoce perfectamente los idiomas, inglés francés y español asi como la teneduria de libros ofrecerá buenas recomendaciones dirijanse calle Piedras 43. m18 6d

AL PUBLICO

El médico alópata D. Justo Meza y demas calumniadores del Dr. Clausolles, médico homeópata están ya acusados criminalmente ante el Juzgado Correccional.

El público en breve conocerá los móviles de tan pérfida intriga. Suspendan entre tanto su juicio.
m18 8d — *Garantido.*

Al público—Alejandro Colombo ha vendido su parte de la zapateria en la calle Victoria No. 648, el que tenga algun reclamo con él se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha. m18 3d

Al comercio—La sociedad Uribe hermanos y Ca. y Juan agustin de Uribe, avisan que ha llegado á su cadocimiento haber sido sustraidas varias letras á muestra órden sin poder determinar el número de ellas, ni el nombre de todas los girados, Por lo que previenen que no se paguen á persona alguna que no se presento autorizado por nosotros respetivamente.
m18 5d — *Uribe Hermanos y Ca.—Juan Agustin de Uribe.*

Aviso de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion de dos carros y dos escaleras con destino al servicio de la Compañia de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento

Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr- Gefe á las dos de la tarde del Lúnes 22 del corriente ó debiends ser aceptadas lo que resulte ser mas conveniente—Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.
m1 — *S. Mendez.* Comisario de órdenes

¡¡ATENCION!!

Prensas! Prensas!

EN ESTA

IMPRENTA

Hay varias

PARA VENDER

MUY BARATAS

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este Establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir á arreglarlas; para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las once hasta la una del dia.

UN jóven italiano—Se ofrece para enseñar caligrafia, dibujo de arquitectura, de paisage y mecánica, ocúrrase en Belgrano calle Lavalle casa Astengo. m13 8d

Se desea alquilar una ó dos habitaciones para persona sala con asistecia en una casa de frmilia Chile 126 daran razon. m1? 4d

Eusebio Tofanelli avisa á los deudores de Mauricio Tofanelli, carpintero en la calle Perú No. 316 fallecido el 27 de Marzo en el partido de Quilmes, que no se pagará cuenta alguna sin el permiso del que suscribe. Tambien se avisa que habiéndose robado en la dicha carpinteria una libreta del Banco, esto podrá retardar en algo los pogos.
m16 3d — *Eusebio Tofanelli.*

EN buen estado—Se desea comprar con menaje de asierra circular para manejar con mula, para tratar á la calle Victoria No. 22 ó en San Fernando en casa de D. Manuel Mavana- m16 3d

LA Favorita—Esta Empresa que hace sus viages al Bragado en los dias pares regreeando los nones, continua lo mismo con la única diferencia que desde el 15 del corriente Mayo, tendrán los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy por el último tren que sale del Parque la viepera para salir por la manana los dias pares de Chivilcoy.

Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239, en Chivilcoy casa de los Sres. Nogueras y Romey y en el Bragado hotel de la Estrella, casa del Sr. Sarrieta.
m16 4d — Empresario—*M. del Valle.*

LA Constante para el 25 de Mayo—Esta Empresa que hace la carrera el 25 de Mayo anuncia al aúblico que desde el 15 del corriente hará sas viages como siempre todos los dias pares y regresando los nones con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir á Chivilcoy para salir por la mañana durante salga el primer tren á las 8; los equipages se recibirán la víspera hasta las 10 1[2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239.
m16 4d — Los Empresarios. *Martinez y Negri.*

La botica y zapateria de Paris calle Potosí 114 y 116, se ha abierto de nuevo y se necetan varios oficiales buenos, escusado es se presentén sin esa condicion. m16 3d

Casa Amueblada—Calle de San Martin núm. 135. Se alquilan salones y cuartos amueblados, lujosos, aprecios reducidos; tambien se da de comer á los inquilinos y personas de fuera, en la misma casa. m14 6d

SE vende una fonda en la Boca calle de Rodriguez No. 9, el que tenga alguna cuenta contra dicha casa que se presente en el término de tres dias. m16 3d

Caballo perdido—El 11 del corriente se perdió un caballo oscuro contra-marcado, la persona que lo entregue en la calle Cangallo No. 785, (panaderia,) recibirá una gratificacion. m16 3d

Casa amueblada calle de 25 de Mayo No. 4, se encontrará habitaciones á todo precio los Sres. capitanes encontrarán piezas con vista á la rada. m16 8d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

HOTEL Y RESTAURANT

DU FLAMBEAU

Tenge el honor de participar á mis amigos y al público en general, que el 20 del corriente volveré á abrir mi establecimiento. cerrado hasta ahora por causa de la epidemia.
m7 10d — *H. Vignolles*

Un señor recien llegado de los Estados Unidos que ademas de tener práctica en negocios posee el idioma español, ingles, frances é italia desea obtener una posicion de responsabilidad sea con un banco ó con una casa introductora puede dar buenas referencias diririjirse Z. G. oficina de la Tribuna. m9 14d

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

Aviso oficial—Inspeccion general de Milicias—Por el presente se llama á licitacion verbal á todos los Sres. que quieran hacer propuestas para la confeccion del vestuario de invierno. con destino á las partidas de los Juzgados de de campaña.

Los vestuarios serán compuestos de las piezas siguientes:

1,000 kepies paño.
1000 blusas id.
1000 pantalones id.
1000 ponchos id.
1000 pares zapatos,

Se previene que la licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente 1 la 1 1[2 y será practicada con arreglo á las muestras que se pondrán de manifiesto en esta Inspeccion—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.
m10 10d — *Baltazar Moreno.* Oficial 1.°

Colegio Minerva Tacuarí 85—En cuanto el gobierno del decreto de la opertura de los colegios, el Colegio Minerva se abrirá y seguirá como antes. m10 6d

Diligencias—La Casual saldra el 20 de marzo de Moron al Pilar admite carga y pasajeros, dirijirse calle San Martin núm. 5 en Moron. Nota: Esta galera saldrá los dias pares y ragresará los eo nis. m10 10d

Eucalyptus Globulus

Una cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregara en la Estacion de Flores á la órden ocurrase á la antigua ... á Coquet en San José de Flores. m10.15d

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro— Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.

Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion.
a18

Ama de leche—Se ofrece una ama vasca española, fresca de 14 dias, calle Cangallo esquina de Centro-América, frente á la estacion 11 de Setiembre. m12 6d

Aires Buenos!—Casas cómodas y baratas; —En el pueblo de la Ecsaltacion de la Cruz siete leguas de N. de la Estacion "Lujan" hay seis casas cómodas y buenas, para vender por la multac de su corto. Los que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á dicho pueblo, dirijiéndose al vecino D. Ruperto Oido quien dará de todas. Se previene que todos los dias pares hay diligencia de la Estacion Lujan á la Ecsalta de la Cruz y que es viaje de dos horas, y que en este pueblo se goza de buena salud. m 12 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

163—DEFENSA—163

f17

Los dueños de tapiceria y muebleria que precisen un oficial tapicero con buenas recomendaciones, capaz de desempeñar todo trabajo del ramo y de la direccion del negocio ocurra agencia calle de Cuyo No. 75. m9 8d

A los que quieran tener una casa de campo á donde retirarse con poco gusto durante el verano y que á mas les dará un buen rédito por su dinero, se vende por 30000 ps. mjc. una majada de 1500 ovejas mestizas finas un puesto nuevo con buenas puertas, y ventanas, un corral de cuarenta lienzos con postes de ñandubay y la contrata del campo por dos años á 4500 ps, de arrendomiento anuales El campo es suficiente para mantener 3000 ovejas y el puesto está bien situado en una lomada cerca de San Borombon partido de la Magdalena á cinco leguas de Chascomús, ocurran á tersa Inglesa Chascomús. m5 10d

AL PUBLICO

Antigua de Cortes, la peluqueria Universal calle Florida 37 avisa á mis clientes y á sus favorecedores que está abierta desde el 3 del corriente. m11 8d

Al comercio—La mensajeria Argentina Flor del Oeste sale de Chivilcoy para el Salto y Pergaminos en el dia. Por mas pormenores dirijirse en la Agencia calle Artes N. 20. m11 15d.

MUCHACHOS

Con recomendaciones, se necesitan para vender "La Tribuna", dirijirse á esta imprenta. a27 3d

COMPAÑIA DE NAVEGACION

"RIO DE LA PLATA."

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien mandar sus permises de descarga de diez á dos de la tarde para proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Ferro-Carril del Sud

Desde el 15 del corriente se cambiaran las horas de salida y llegada de los trenes de la Claze Constitucion. para mayores informes vease el nuevo y tinerario de la Compañia. La administracion. m4 d15.

Ferro-Carril del Sud

AL PUBLICO

La prolongacion al Salado del Ferro-Carril del Sud, se encuentra abierta para el tráfico de mercancias con todas las demas estaciones. Los pormenores respecto á flete, etc., pueden obtenerse de cualquier Gefe estacion de la Compañia.
m4 15d — La Administracion.

Mensagerias del Comercio, Correo Nacional, Potosí 669,

ÓRDEN D. — DESDE EL ... DE 1871.

De la estacion Salado para Las Flores, Cachari, Azul y Juarez.
Salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para Las Flores, Gualicho y Azul.
Salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30,
Regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para Las Flores en general.
Salidas de Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Este órden de salidas, es provisorio hasta tanto que la epidemia reinante, pues pasado este término las salidas para Las Flores se efectuarán diariamente,
m3 5d — *Juarez Cesio y Ca.*

IMPORTANTE

Para los Joyeros

La casa A. Carassale y Ferrer calle Cangallo No. 242, iutroductores de alhajas y relojos que se habia cerrado el mes próximo pasado, por motivo de la terrible epidemia, se abrirá mañana sin falta con un rico y variado surtido de toda clase de alhajas y relojes recien recibidos por los últimos paquetes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

A. Carassale y Ferrer.
m12 10d

Sirvienta—Se necesita una para un restaurant, calle de Belgrano 201. m14 2d

AL comercio—La Sra. viuda de Montferrand previene á las personas que están en relacion con su difunto marido, para el almacen de comestibles de la plaza de Monserrat, que desde hoy el Sr. Baraquil no está mas autorizado para tratar cualquier negocio ni tampoco para cobrar ninguna cantidad referente á dicho almacen. m11 8d

A las familias pobres—La Comision Filantrópica del 25 de Mayo, previene á todas las familias pobres que quieran venir á esto pueblo para salvar su vida de la epidemia que azota á Buenos Aires, que ella les proporcionará aquí, casa cama, carne y diez pesos mjc. diarios á cada persona hasta que regresen á la ciudad ó se coloquen aquí. La que desen venir bajo las condiciones, solicitarán del Sr. Gefe de Policía, ó de la Comision Popular pasaje gratis hasta Chivilcoy donde serán recibidas por los mayorales de las diligencias que diariamente vienen á este pueblo quienes están encargados por esta comision de conducirlos hasta aquí—El viage es solo de cinco horas.

25 de Mayo, Mayo 2 de 1871.

Victoriano Abrego—Zecundino Zamora—Miguel Villarrasa—Ezrique Deagustini—Juan Francisco Barra. m14 8d

Pablo Prugoni—Procurador Judicial, Traductor y Contador Público.

Avisa á sus clientes y al público, que desde el mártes 16 del corriente, estará al frente de su Estudio en la calle de la Victoria núm. 15 (altos.) m14 5d

BA-TA-CLAN

Se alquila el café Restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club, Para tratar ocurrir al Sr. Tourneville calle Esmeralda No. 121. m14 10d

Casa de inquilato.

En perfectas condiciones higiénicas, patio de 50 varas de largo por 6 de ancho, piezas cómodas y holgadas con cielos rasos, ventana, buena agua letrina y resumidero, calle de Corrientes núm. 147, hay piezas para alquilar. m14 10d

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y al vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. Zamudio.
Secretario.

OTRO.

Desde hoy 10 del corriente se cierra el Banco de la Provincia á las 3 de la tarde.

m10 15d — *E. V. Zamudio.* Secretario.

Ferro-Carril del Norte.

Desde el 15 del presente inclusive el Juez que sale ahora del Retiro á las 6 y 50 de la mañana para Belgrano y el tren que sale de Felgrano á las 7 y 15 de la mañana por el Retiro y 25 de Mayo correrá una media hora mas tarde es como sigue:

A las 7 20 por la mañana y á las 7 45 id id respectivamente.

Henry Cabtre.
Administrador General

Lindos cuartos amueblados para hombre, Corrientes 84. m14 4d

El Domingo 14 del corriente se abre el casino de la Bolsa calle de San Martin 126 m13 6d

A los acreedores de Don Emilio Lahore—Provengo á los acreedores de mi marido, que para que sus créditos sean atendidos, las cuentas correspondtentes debidamente arregladas, deberán serme presentadas antes de las cinco de la tarde del dia Miércoles 17 del mes que corre, en la calle de Rivadavia No. 337 (altos)—Buenos Aires, Mayo 12 de 1831.
m13 6d — *Viuda Lahore.*

SE vende una herreria conocida desde ocho años, de poco capital, con facilidad de pago contrato para 7 años y alquilor módico, Piedras 62 de las 12 hasta la una. m10 8d

GRANDES CARRERAS

EN BELGRANO

El 8 de Junio de 1871.

Cuyo producto será destinado á los niños huerfanos de la epidemia bajo la comision siguiente:

Presidente — Don Jorgo Atucha.
Secretario — Dr. " Luis Varela.
Tesorero — " " Juan Malcolm.
Vocales — " " Santiago Macrae.
" " Federico Plowes.
" " Jrge Crawford.
" " Feliz Pico.
" " José M. Jurado.
" " Edelmiro Costa.
" " Geronimo Torrado.
" " Manuel Riso.
" " Mariano Gache.
" " Emilio A. Agrelo.

1º á las 12, carrera Aficionados, una vuelta, para caballos que sean de silla berrado de las cuatro patas, entrada 100 ps, premio 1500 ps, peso 150 libras.

2º á las 12 1[2 de la tarde, carrera Caridad, una vuelta, para caballos nuevos que no hayan corrido en esta ó en otra sociedad, entrada 400 pesos, premio 4000 ps, peso 150 libras.

3º á la 1, carrera Velocidad, media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.

4º á la 1 1[2 carrera Municipal una vuelta para todo caballo, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.

5º á las 2, carrera Popular una y media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps. premio 4000 ps, peso 145 libras.

6º á las 3, carrera la Estrangera al trote, una vuelta, entrada 100 ps, premio 1500 ps.

7.º á las 4, carrera Handicap para caballos mestizos, una vuelta, entrada 500 ps. Premio 5,000 ps., peso 140 lib.

NOTA—Ee cada carrera deberán correr tres caballos de distintos dueños.

Las entradas se harán en Belgrano el 1º de Junio á las 2 de la sorde, diiijidas al Sr. Presidente, calle 11 de Setiembre, esquina Rivadavia con la marca y color del caballo, como tambien el traje de Jocke, etc, etc.

OTRA—Quedan escluidos de estas carreras, los caballos de sangre pura. m12

PINTOR

Se ofrece un maestro pintor para blanquear, pintar, empapelar y todo lo concerniente al ramo, puede dar buenas garantias. á las personas que estén en el campo y quiérau dejar sus casas en obra. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta bajo las iniciales G. F. m11 10d

NUEVO AVISO

RODRIGUEZ LARRZABAL Y Ca.

Avisan á sus deudores, que tengan pagarés vencidos, en el pasado Abril, lo mismo que en el corriente Mayo hasta la fecha como tambien los que deben vencer de hoy al 15 inclsive (terminacion de la fbria) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 143 y 145 todos los dias desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haderlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires. Mayo 5 de 1871.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
m6 10d

Lana lavada superior

Cuidado con las lanas apestadas

Las familias que regresen del campo y necesiten lana para hacer colchones, pueden mandar buscar á la calle de Potosí No. 406, barraca de Juan Barratarán, que quedarán contentas de la buena de la buena clase de las lanas y la confianza de que son lanas sin peste. Potosí 406, barraca de Juan Barratarán. m13 8d

Mensagerias Nacionales

DEL NORTE

CORREO DEL ESTADO

Para Chivilcoy, Salto y Pergamino desde el dia 19 de Mayo quedan establecidas las nuevas mensagerias nacionales del Norte, para los puntos arriba indicados, siendo los dias de su salida todos los dias pares, á dosmirá Chivilcoy, y regresa todos los pares id, haciendo por este medio 15 viages mensuales los que están al cargo del activo y recto mayoral Don Miguel Osoria, el que ofrece la mayor puntualidad en el servicio de estos carruages, es digno pues de protejerlo por su buena conducta y honradez por motivo de que en los otros que trabajan en Mensagerias no han desmentido hasta la fecha.

agencia en Buenos Aires, Piedad 254, en Chivilcoy casa de Don Luis Passerotti, en Salta Don Marcial Delas, Pergamino, hotel del Comercio de Don Juan Sori.

NOTA—Estas mensagerias tocarán en los puntos siguientes: Chivilcoy Don Tomás Diaz, Atahona de Sodrene Don Angel Acuña, Sres. Gelsa Don José Maria Rodriguez, establecimiento de Don Julio Pacheco, Salto, estancia de Don Máximo Blanco, almacen de Don José Maria Arrestegui, estancia de Don Dionicio Echoa, id de Don Manuel Riera y Pergamino.

OTRA—La Empresa responde por toda cantidad de dinero pagando el 1[2 por ciento, á mas no omite sacrificio de ninguna clase por corresponder y merecer la confianza del público—Buenos Aires, Mayo 14 de 1871.
m16 6d — *Luis Passerotti y Cá.*

Aviso al comercio—Los que tengan cuentas en la peluqueria de Sebastopol calle Cangallo núm. 259 las presenten en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado ese término no serán aceptadas.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871. m17 3d

Al publico—Participamos al publico y á nuestro clientes que nuestra peluqueria calle Rivadavia N. 15 estara de nuevo abierta desde hoy 17. m17 2d
Bacari y Massé

AL comercio—Se ruega á los acreedores del finado Juan Salina con negocio de broncería calle Cangallo No. 316, de presentarse al No. 314 de la dicha calle para enttegar las cuentas en el término de tres dias contados desde la fecha sino no tendrán derecho de reclamo ninguno. m17 3d

Atencion—En la calle de Chile No. 360, se alquila una pieza con ó sin muebles, casa de familia. m17 2d

Colegio de Nuestra Señora del Cármen, calle Paraguay No. 87, se previene á los padres de familia que desde el Lúnes 23 del corriente quedan abiertas las clases como de costumbre, habiendo sido cerradas á causa de la epidemia por órden de la Municipalidad, las horas de clases son de 10 de la mañana á 3 de la tarde—Se admiten pupilas, media-pupilas y externas.
m17 3d — *Cristina M. de Santana.* Directora.

Costureras y una aprendiza, se necesitan Florida 123, cuarto No. 33. m17 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 55 para tratar ocurrase de doce á dos de la tarde. m17 2d

Canchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, porteros, matrimonios y peones para distintos trabajos m17 1d

Caballos de tiro para carro se compran diez ó veinte Balcarce 186.

Compañía Argentina de seguros maritimos—La Junta general de accionistas, de que trata el articulos 27 de los estados de dicha compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las oficinas de la direccion Florida 112 1[2 altos—Buenos Aires Mayo 16 de 1871-
El Gerente.
F. F. Moreno.

Articulo 27 todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta General de accionistas y presentará á esta, inventaria, y balance general de los negocios de la compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se se hubieran, esperimentado en el año, y las medidas, que considere convenientes al interés para lo sucesivo. m17 14d

Calle de Ayacucho 84

El Dr. Don Adolfo Deroscow facultado por el Sr. Oresidente de la comision médica para esponder en beneficio de los pobres los remedios del botiquin que habia formado, pide á los pobres que viven edtre las calles de Junin, Cerrito, Victoria y Temple, se sirvan dar en su casa las señas ciertas visto que en muchas cuadras no hay números y si los habia quedan borrados con el blanqueo general.

De dia y de noche estará á las órdenes.

A. Deroscow suplica á los otros dsarios se sirvan reproducir ó traducir el presente aviso si lo hallan á bien. m17 4d

Casa para café—Se alquila una hermosa casa propia para café, calle de Comercio 119, y para tratar Bolivar 228.

Los bajos para un café y los altos para un club, con contrata por cinco años; tambien hay para vender dos mulas de carro y de arganas. m17 3d

†

D. Tristan P. Avalos.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 13 DE MAYO DE 1871.

La esposa doña Petrona S. de Avalos y su hermana doña Rosario Avalos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral resado, que por el descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar el viernes 19 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia de nuestro padre San Francisco servicio al que quedarán eternamente agradecido.

Se previene que esta es la única invitacion y que el duelo se despedirá de la puerta del templo. m17 3d

Barbero—Se necesita un oficial, calle Parque núm. 300. m17 3d

Don Luis Lohezic—D. Luis Lohezic se ocupa del arreglo de negocios judiciales, y ofrece á sus relaciones y amigos sus servicios; Artes 293. m17 4d

†

Da. Catalina Larrosa falleció el 21 de Marzo de 1871.

Da. Bonifacia O. Reyll de Larrosa fallleció el 5 de Abril de 1871.

Da. Ventura Larrosa falleció el 2 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

El prebitero D. Apolinario y Dª Luciano Larrosa hermanos hermanas hijas, y sobrinos de las finadas, cuvitan á todas las personas de su relacion á rogar á dios por el eterno descanso de dichas finadas en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. de las angustias y Piedades el Lúnes 25 del corriente á las 10 1[2 de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo previniendo que es la única invitacion Los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistencia recivirá el estipendio de costumbre. m17 5d

Dinero sobre alhajas—Será cualquier cantidad á un interes módico tambien se dá, en hipoteca de casas y terrenos ocurran al escritorio de J. R. Losala calle de Potosi No 119 1[2. m17 2d

Deposito de ropa hecha Florida 120—Un surtido especial de Sobretodos de invierno y de medio tiempo, yaquetts, sacos, pantalones y chalecos de casimir de invierno Macfalan doble cora capas de casimir, medias batas de escritorio, trages completos y sobretodos para jovenes de 4 á 20 años ponchos y boas de vicuña, boas de seda, de laua y de cachemir, un surtido especial en camisas bordadas qara baile y camisas vistas de hilo de todas clases, camisetas de crimea, camisetaas y calzoncilloz de franela, camisejas de seda y otra porcion de articulos de invierna. Por las circunstancias actuales se daran todos los artieulos á precios acomodados Florida 120- m17 2d

†

El Teniente Coronel D. Ramon G. Morales.

Q. E. P. D.

FAÉLECIO EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL 19 DE MAYO DE 1870.

D. Francisca M. de G. Morales invita á la familia y amigos de su finado esposo al novenario que por el descanso de este finado tendrá lugar en la iglesia de Nuestra señora del Socorro, el que empezará el 19 del que corre á las 9 de la mañana. m17 3d

EL infrascrito hermano del fallecido José Persivabe previene á todos los deudores, por cualquier título que sea del referido Persivabe que, será nulo todo el pago ó transaccion que hagan con otro cualquiera indlviduo, á no ser el que firma, residente en la calle Charcas n. ° 166. Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.
m17 6d — *Enrique Persivabe.*

El Doctor del Campo ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco No. 20. m27 5d

EN el depósito de cerveza de Juan Lavagetto en San Fernando, se necesita un repartidor, se prefiere italiano. m17 3d

El abogado que suscribe, avisa al público, que desde la fecha ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Victoria N. 15. m17 6d
V. de la Plaza.

El Sr. Montanaro ex-redactor del diario Italiano se le necesita ver en la calle Perú No. 195 confiteria Nacional. m17 2d

José de Barrios Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios judiciles y se encuentra en el estudio del Dr. Almeira Rivadavia 75 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ofrece á los pobres servirles gratis en los arreglos testamentarios, declaratorias de herederos ó pedir poseción de herencia—Mayo 16 1871. m17 3d

Loro perdido—El que lo entregue en la calle de Tucuman 240 recibira una gratificacion. m17 4d

Liceo Anglo Frances, Calle Piedras 62— Se necesita un profesor de Inglés y Teneria de libros, conociendo á mas el Español y algo de Francés.

Liceo Anglo-Frances, Piedras 62—El director de este establecimiento atendido al decreto del Superior Gobierno tiene la satisfaccion de avisar á los padres de familia que las clases del Liceo se han abierto el dia 16 del presente mes; espaciosa y ventilada casa central cursos universitarios de latin, matemáticas, historia natural, física y química, idiomas: inglés, francés, español, clases de noche para jóvenes y adultos, el programa de los estudios se da gratis.
m17 3d — *D. Cárlos Fromont.*

Lecciones de frances, aritmética y teneduria de libros. Se encargan tambien del arreglo de cuentas atrasadas y de inventarios y liquidaciones á precios moderados—Esquela Cerrito 120. m17 3d

Logia América—Tenida estraordinaria el Viernes 19 del corriente á las 8 1[2 de la tarde, para tratar de asuntos importantes. Se pide la presencia de todos los miembros.
Por mandato de la Logia.
F. W. A. Beneke. Secr. adj.
m17 3d

Mayordomo ó encargado para una casa—Un jóven español que por espacio de dos años ha estado encargado de una de las mas principales del pais se ofrece para el mismo objeto tiene recomendaciones y con una carta (Iniciales) C. D. R) Tacuarí 21 será atenuida puntualmente m17 2d

Mosos para café—Se necesitan dos y un peon de cocina calle de Defensa No. 2 de 10 á 4 de la tarde. m17 2d

†

Miguel Salivas.
FALLECIO EL 8 DE ABRIL DE 1871.
Dolores Salivas.
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871.
Alfredo Salivas.
FALLECIÓ EL 29 DE MARZO de 1871.
Q. E. P. D.

La viuda, Luciana Rocha de Salivas, hijos, hijas, hermanos, hermanas y demas deudos de dichos finados, invitan á las personas de sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de las Augustias y Piedades el Mártes 23 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Se previene que esta esta es la única invitacion. m17 7d

Oficial barbero que sepa bien su oficio, se necesita en la calle de Artes 255. m17 2d

OJO, JOO

Ropa hecha buena y barata, hay siempre un gran surtido calle Defensa 296, sacos negros castor á 300 pesos mjc., id colores 250 á 280, id chalecos casimir finos á 90, id colores á 80; sobretodos negros y colores á 400 y 450, pantalones casimir fino 180 y 200, id colores 150. m17 4d

Oficial sastre—Se necesita uno que sepa bien su oficio, le pagarán buen sueldo hay siempre trabajo todo el año, ocurrir calle Defensa 296. m17 2d

Rosa Rossi—Los que se consideren con derecho á los muebles de que esta señora ha dejado en la casa calle de Méjico No. 93, pueden ocurrir á la calle Defensa No. 79 para retirarlos, en la inteligencia que de no presentarse dentro de diez dias se venderán en remate para cubrir gastos etc. m17 10d

SE vende el almacen sito en la calle de Cuyo No. 8, el que se interese puede ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. m17 3d

SE desea encontrar un matrimonio para el cuidado de una quinta distante cuatro leguas de la ciudad, se prefiere que sean italianos, ocurran á la calle de Lima No. 35. m17 3d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años calle Cuyo esquina Callao (almacen.) m17 2d

Se vende una casa de altos edificada en cal por dos terceras partes de su valor en terreno de 17 varas de frente por 70 de fondo con 15 piezas 3 patios y quinta palomar poso de valdo y demas comodidades, no ha habido caso de fiebre amarilla sista de la plaza de la victoria 15 cuadras, tramway á la puerta de media en media hora, para tratar en la misma casa Cangallo, No. 531. m17 2d

Se alquila la casa calle de Piedad No. 25 para tratar pueden ocurrir á la de Cerrito No. 233 m17 3d

SE avisa á los dueños de la fonda situada en la calle Cangallo 312, tengan á bien presentarse en el término de tres dias contados de la fecha, sino no tendrán derecho á reclamo ninguno para lo que pudiera suceder. m17 3d

Se avisa al público que el casino de la Bolsa estará abierto desde el Domingo 14 de Mayo m17 6d.

Se ofrece un oficial confitero y pastelero, darán razon calle de Moreno N. 168.

Se ofrece—Un cocinero para fonda ó casa particular, tiene buenos informes, para tratar calle 25 de Mayo 146. m17 3d

Tienda Victoria de Bernardo Ortiz, se volvió abrir con un nuevo y completo surtido de géneros, calle Victoria 139. m17 3d

José Lucas ha perdido una libreta del Banco, de trer mil pesos, el que la encuentre y quiera entregarla tendrá una buena gratificacion calle de Larrea 230. m16 1d

Jardinero francés inteligente, se necesita Rivadavia 255 á ... casa de Don Eusebio Garcia. m16 2d

Pichincha por ausentarse del pais—Se vende ochenta cajones fúnebres de pino muy buenos y dos cajones de guindo con plomo por un precio acomodado calle Rivadavia 374 y 3356. m10 6d

Antigua botica Ramon (?) Estrella calle de Chacabuco 56 y 58, sucesor J. B. Sacheri especialidades de la casa, jarabe hesperidina, jarabe hesperidina compuesto para las intermitentes mas rebeldes, jarabo Johnson, el non plus ultra de los diuréticos, vino tónico de quina, elexir americano tónico y digestivo, el verdadero vinagre de los cuatro ladrones, muerte á las ratones, en venta tilo europeo, mostaza rigolot, soda refrescante y purgante. m9 10d

SE avisa á los acreedoses del finado D. Domingo Pahina, repartidor de licores, que se presenten dentro de seis dias á coatar desde la fecha, en la fábrica de licores sita en la calle de Belgrano 466, por arreglo de los dos caballos y carros de reparto, sino se pondrán á un público remate por a los daños, arquiler y manutencion de los subdichos. m12 6d

SE avisa al público en general que en la calle de Belgrano 375, se vende un rico tabaco negro del Brasil, picado y en rama á 15 ps libra y á 350 ps arroba. m12 8d

José Tini El hermano D. Francisco Tini desea saber el paradero del dicho José Tini, que llegó con el Espresso Chacabuco 155 relojeria. m12 4d

Se alquila—el café restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club para tratar ocurrir al Sr. D. Tourneville calle Esmeralda No. 121. m12 15d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Las clases de este establecimiento principiarán á funcionar de nuevo el 16 del corriente.
m13 10d — **Parody é Hijo.**

LOUDET

FOTOGRAFO

CALLE DE PIEDAD No. 344

Establecimiento sin rival en America.
Toda clase de trabajos fotográficos.
Especialidad de copias y retratos tamaño natural.
Todo retrato puede ser aumentado hasta el tamaño natural sin perder nada de la perfeccion del original.
m14 10d

SE ALQUILA

La casa situada calle Cerrito No. 185, con 6 piezas, algibe y demas oficinas. Para tratar en la talabarteria de al lado. m11 10d

SE necesitan tres ó cuatro dormitorios y una sala, bien amueblados, cerca de una linea de tramway, serán preferidos en una quinta, dirijase una esquela á J. A. imprenta inglesa, calle de Cuyo No. 55. m11 6d

Flor del Oeste

CORREO DEL ESTADO

PARA EL 25 DE MAYO.

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá la diligencia para el 25 de Mayo todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25,

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1[4 de la noche.

Agencia, Tacuarí 9 y 11 se ha mudado en la agencia calle de Artes No. 20.
m11 15d — Empresario—*Santiago Iralde.*

REGRESO.

De las familias á la ciudad.

Se alquila la linda casa calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba paraje el mas alto de la ciudad, todavia no ha sido ocupada hace tres meses que está concluida, tiene 13 piezas entre ella algunas altas con sielo razo de geso, piso de talka algibe resumideros, y todas las comodidades, higiénica para una decente familia, hecha á todo costo, las llaves están en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131 so le hará con contrato. m13 10

Carlos Pibernat, dorador, pintor y blanqueador, se ofrece para trabajar en su oficio con esmero y perfeccion á precios nunca vistos por su gran baratura, calle de Potosi No. 38. m16 5d

GALERIAS BA-TA-CLAN

Esquina Esmeralda y Corrientes.

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con zotano, despensa, cocina y cuarto para vivir La sala tiene lugar para veinte billares y 50 mesas. A mas se alquilan 25 almacenes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera. Para mas pormenores y tratar ocurrir al Sr. D. A. Tourneville, calle de Esmeralda 123. m16 15d

Gran hotel Nacional

En San Fernando

Se vende este muy acreditado establecimiento por no poderlo atender su dueño por su avanzada edad. m16 4d

Ama de leche—Se ofrece una Italiana para criar en su casa, calle de Entre-Rios No. 51. m16 3d

AL comercio—Habiendo fallecido mi esposo Don Sebastian Noceti dueño de la mueblería calle de Belgrano No. 252, se avisa á todos los acreedores de dicha casa para que en el término de tres dias á contar desde la fecha presenten sus cuentas respectivas, pues pasado dicho término no serán reconocidas—Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.
m16 3d — *Gerónima G. de Noceti.*

AL comercio—La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Grunbein Schaefer y Ca. queda desde esta fecha en liquidacion por fallecimiento del socio D. Adolfo Schefer—Buenos Aires, Abril 12 de 1871.
Adolfo Schaefer—José Seeber—Adolfo Grunbein.

OTRO.

Los abajo firmados previenen al comercio que desde esta fecha seguirán el mismo negocio bajo la razon social de Grunbein y Seebe—Buenos Aires, Abril 12 de 1871.
m16 3d — *Adolfo Grunbein—José Seeber.*

A nuestros favorecedores que hemos abierto nuestra sastreria sita en la calle de la Florida No. 157, donde serán servidos con la misma puntualidad, hallándose recibido nuestro surtido de invierno que no deja nada que desear en gusto y calidad.
m16 4d — *Dubois Hermanos.*

Agustin Molina avisa á sus clientes y al público que, desde hoy 15 del presente vuelve á abrir su estudio en su antiguo domicilio Piedras 55. m16 3d

A los pobres—El Dr. Rayces ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado para patrocinar á los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que necesiten de veinte y cinco mil pesos mjc. estudio calle Bolivar No. 84. m16 3d

Ama de cria—Se ofrece una catalana de ... mes y medio, con leche abundante; darán razon plaza 25 de Mayo No. 30. m16 3d

A los propietarios que tengan casas para blanquear ó componer con brevedad, ocurrir al Sr. Guiard calle Venezuela 145, precios módicos. m16 3d

Atencion—Se ofrece una señora viu vasca española para ama, tiene quien responda á satisfaccion, madres de familia aprovechad, calle Caceros, herreria y carpinteria entre Lima y Buen Orden. m16 3d

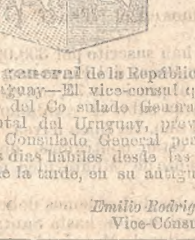

Consulado general de la República Oriental del Uruguay—El vice-consul que suscribe, encargado del Consulado General de la República Oriental del Uruguay, previene al público, que el Consulado General permanece abierto todos los dias hábiles desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, en su antiguo local Corrientes 239.
m16 10d — *Emilio Rodriguez.* Vice-Cónsul.

SE vende un carruage con dos buenos caballos, con sus útiles, para tratar ocúrrase en la calle del Temple No. 138, la dueña lo vende por ausentarse del pais. m16 3d

SE ofrece un jóven de 20 años de edad para aprendiz de botica, en la calle de Juncal frente al No. 19 darán razon. m16 3d

SE ofrece una ama de leche italiana ocurran Méjico No. 194. m16 4d

SE ofrece una ama de leche fresca de treinta dias, calle Paraguay No. 29. m16 5d

Tilbury—Se vende uno con muy poco uso con un exelente caballo y sus correspondientes guarniciones, ocurran Cangallo No. 125. m16 3d

SE ofrece una ama de leche italiana fresca, calle del Uemple No. 362. m16 3d

SE necesita una casa para alquilar, que no haya sido infectada, que tenga de ocho á diez piezas y que no diste de la plaza mas de diez ó once cuadras, en la calle de San José No. 110 encontrarán con quien tratar. m16 3d

SE SUPLICA

A la persona que haya encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo de acarreto, pasé á entregarlos á la calle de Tucuman No. 61, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion. m16 3d

SE ofrece una ama de leche, vive en la calle Santiago del Estero No. 283, es fresca, italiana. m16 3d

SE necesita un aprendiz de zapatero que sea jóven, en la calle de Tacuarí No. 112 esquina de Belgrano. m16 3d

SE alquila una ó dos habitaciones para personas solas, con asistencia, en una casa de familia, Chile 125. m16 3d

EN 125,000 pesos—Casa-quinta al Norte libre de la epidemia, calle de Charcas á una cuadra del empedrado por donde muy pronto pasará el tramway á Belgrano. Tiene 40 varas de frente cercadas de pared por 60 de fondo; seis piezas de azotea, cocina, letrina, gallinero, jardin parral, árboles, etc. El corredor que la venda, tendrá 2 p. % de comision; ocúrrase calle de Córdoba 363. m7 10d

LA Municipalidad del partido por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solares en la traza de este pueblo para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubieren hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Asi mismo se previene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad—San Martin, Abril 27 de 1871.
m11 15d — *Luis Nuon,* Presidente. *Obdulio Marquez,* Secretario

SEMINARIO

FRANCO—ARGENTINO

DE

SEÑORITAS

Casa-quinta de Pintos, calle Esmeralda y barranca del rio.

PUPILAS.

La directora tiene la satisfaccion de avisar á los Sres. padres de familia que con motivo del decreto del Gobierno, vuelve á admitir pensionistas cuya educacion y bien estar será atendido como siempre con el mayor esmero.

Tanta confianza ha inspirado este establecimiento por su estension, su posicion aislada y condiciones higiénicas que solo seis educandas han sido llamadas al lado de sus padres durante la epidemia, no habiendo sufrido la menor indisposicion ninguna de las que han permanecido en él.

En cuanto á externas y medio-pupilas, la que suscribe suplica á las familias deseosas de confiarle la educacion de sus hijas, tengan á bien avisarla en toda la semana entrante, con el fin de organizar debidamente el servicio de los omnibus destinados como anteriormente á su conducion desde sus domicilios hasta el colegio y vice-versa.

Alejandrina M. de Frébourg.
m14 3d — Directora.

ATENCION

Frazadas españolas buenas y baratas, Rivadavia No. 180. m13 6d

ACADEMIA BRITANICA

Calle de Balcarce 237.

ENTRE INDEPENDENCIA Y LUJAN

La reapertura de esto establecimiento tendrá lugar el Lúnes 15 de Abril D. V.
m13 10d — *Roberto Bird.*

AL PUBLICO

La Peluqueria Universal antigua de Cortese calle de la Florida No. 37, avisa á sus marchantes que está abierta desde el 3 del corriente. m13 7d